

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2007, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO
AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF
(VERSION EJECUTIVA)**

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007
QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF
(VERSIÓN EJECUTIVA)**

El presente informe contiene las actividades más relevantes desarrolladas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el tercer trimestre del año 2007.

En esta versión se presenta un apartado analítico en el que se da cuenta del estado en el que se encuentran las áreas, los obstáculos que se hallaron durante el trimestre que se informa, así como las medidas que se tomaron o que se proponen tomar para mejorar el desarrollo de las labores institucionales.

Finalmente, con objeto de atender las recomendaciones de los integrantes del Consejo General, se ha incorporado un apartado en el que se concentra el avance reportado en los proyectos que se encuentran en periodo de ejecución, así como una gráfica que permite al lector conocer el cumplimiento al trimestre de los ocho Programas POA que corresponden a los objetivos estratégicos del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009.

Atentamente

Lic. Oliverio Juárez González
Secretario Ejecutivo

1. INFORME EJECUTIVO

1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Se informa sobre el proyecto "Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática" que con fundamento en el artículo 76 del CEDF, la DECEYEC cumplió con su atribución de elaborar los anteproyectos de los Programas Institucionales de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como el avance de las Metas POA en el sistema Lotus Notes y el avance programático presupuestal, actualizados al 30 de septiembre de 2007.

Se reporta que en el marco del proyecto "Revisión y propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral", durante el tercer trimestre la Dirección de Capacitación Electoral entregó la primera versión del documento final a la titular de la DECEYEC, y con base en sus observaciones se preparó la segunda versión, misma que se presentó a la CCEYEC en su quinta sesión extraordinaria, celebrada el 16 de agosto de 2007.

En lo que corresponde al proyecto "Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral", se informa que durante ese trimestre se continuó con las reuniones de trabajo programadas en el "Esquema general de trabajo", por lo que se realizaron 20 reuniones de sub-equipos. Además de que se elaboró el reporte de avance de la actividad y se presentó a la CCEYEC en su cuarta sesión ordinaria del 18 de julio de 2007.

En relación con el proyecto "Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica", se hace constar que la DECEYEC elaboró el reporte de avance del estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en *materia de capacitación electoral para el uso de urna electrónica*, mismo que fue recibido por la CCEYEC el 16 de agosto del año en curso.

En otras actividades se informa que se participó en las reuniones de trabajo para organizar los ejercicios de opinión ciudadana y se ha dado apoyo en la capacitación para el uso de la urna electrónica a las diferentes delegaciones. Asimismo que se elaboraron presentaciones en PowerPoint acorde a las características particulares de cada ejercicio de participación ciudadana; el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? en versiones diferentes que atienden a la impresión del voto o a la ausencia de ésta en el ejercicio y la carta descriptiva del curso-taller impartido. También que se informa que se colaboró en la organización y realización del simulacro de votación con el uso de urna electrónica, bajo la coordinación

de la DEOYGE; y que se utilizaron los materiales diseñados para el proyecto que se reporta: la Guía de Casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el díptico informativo Preguntas frecuentes sobre urna electrónica. Igualmente que se impartió capacitación electoral al personal que fungió como funcionario de MDC y se diseñaron guías de observación y cuestionarios para evaluar la capacitación electoral. Que se elaboró el informe de capacitación que da cuenta del resultado de los 200 cuestionarios aplicados al azar a los participantes del simulacro, de los cinco cuestionarios aplicados a los funcionarios de MDC y las observaciones realizadas por los 11 miembros del equipo de trabajo que participa en el presente proyecto, respecto de la capacitación a los funcionarios de MDC y del desempeño de los mismos el día del simulacro de votación. Dicho informe se entregó a la DEOYGE quien lo integró al informe general entregado a la COYGE del 17 de septiembre.

Durante el tercer trimestre del 2007, la Dirección de Educación Cívica de la DECEYEC informa que desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica 2007 y el Programa Operativo Anual 2007, así como otras actividades no contempladas en ellos. Así, para el proyecto formación ciudadana para grupos específicos, se reporta la conclusión de los trámites de expedición de cartas de aceptación para los prestadores de servicio social, la continuidad al seguimiento a la operación en campo del proyecto por parte de las Direcciones Distritales, para alcanzar un total acumulado de 440 talleres en los que se ha atendido a 10,303 jóvenes y 572 talleres en los que se ha atendido a 9,868 mujeres.

Dentro de las actividades más relevantes del proyecto “Acciones y procesos de formación en valores de la democracia” realizadas durante el tercer trimestre del presente año, se informa de las gestiones y visitas a planteles escolares y en eventos de carácter público, y el desarrollo de un taller para compartir el modelo educativo y la producción de diversos materiales didácticos y promocionales.

Respecto del proyecto “Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas”, las actividades implementadas durante el tercer trimestre del presente año, se informa la realización de 478 intervenciones educativas, atendándose a 12,051 personas.

En cuanto al proyecto “Foro de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica”, se comunica que la CCEYEC, en el marco de su cuarta sesión ordinaria, aprobó la propuesta de ponentes extranjeros y la denominación del foro para quedar como “Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos”, el cual tuvo verificativo del 10 al 12 de octubre de 2007. Se reporta que se realizaron las gestiones necesarias para el contacto con los ponentes del foro, integrando un total de tres conferencias magistrales y siete paneles a desarrollarse en tres días, incluyendo la participación de siete ponentes extranjeros y 22 ponentes nacionales. Asimismo, se comunica que se sumaron a la convocatoria de este foro la Secretaría de Educación del D. F. (SEDF), la UNESCO, la Embajada de los EEUU y la Fundación Naumann.

Como actividades relevantes fuera del PEC-07 y POA-07, se da cuenta que se concluyó con la capacitación en el "Taller de formación de replicadores para la difusión de los contenidos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" a los prestadores de servicio social adscritos a los órganos desconcentrados, realizado en el marco del convenio de colaboración suscrito con el INFODF. Se suscribieron convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica entre las delegaciones Magdalena Contreras, Azcapotzalco e Iztacalco y el IEDF a través de las Direcciones Distritales correspondientes, sumando doce convenios a la fecha. Asimismo, se suscribió un convenio de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con la UNESCO y la SEDF. En el marco de dicho convenio, se reporta que se han celebrado cinco reuniones del equipo de trabajo para la realización de la "Consulta de valores y prácticas ciudadanas en el Distrito Federal 2007".

Se informa que se dio continuidad a la campaña de difusión y se realizaron las siguientes acciones: publicación de 15 inserciones de prensa con los valores de respeto, legalidad y pluralidad en los periódicos Reforma, Universal, Jornada y Milenio; transmisión de 65 spots de radio y 111 spots de televisión que se transmiten en los tiempos no utilizados por los partidos políticos en el mes de julio; difusión en 160 dovelas de metro, en el interior de los vagones de la línea 3 (Indios Verdes – Universidad) y plotteo de automóviles institucionales tsurus. Se reporta que se concluyeron los materiales promocionales los cuales serán distribuidos durante el próximo trimestre. En cuanto a la Segunda Carrera por la Democracia, se informa que se llevó a cabo el 4 de agosto a las 7:30 horas en la Ruta Gandhi. Para su difusión se publicaron 7 inserciones en los periódicos Record, Rumbo de México, Esto, Milenio, La Prensa, La Jornada y el Universal y 5 en las revistas Cambio, El Huevo, Vértigo y Mequis. Se contó con un total de 1,482 participantes.

Se informa que se llevó a cabo la última etapa del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, con la recepción total de 133 trabajos participantes. Igualmente que se publicaron los resultados los días 14 y 15 de julio en los periódicos Reforma, Milenio y La Jornada, y que se llevó a cabo la ceremonia de premiación el 30 de agosto. Respecto al Teatro Itinerante, se reporta la función inaugural en las oficinas centrales del IEDF el 6 de julio y la presentación de 20 funciones en 12 Direcciones Distritales, con un total de 1,775 espectadores.

Se da aviso de la publicación de la convocatoria del Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento los días 25 y 26 de agosto en los periódicos La Jornada y Reforma, asimismo de la recepción de los trabajos de la Colección de ensayos Sinergia, y la corrección de estilo y formación; la conclusión del libro de Cuentos en Braille con la publicación del cuento ganador del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento Una Odisea más; la producción del Audiocuento número 4 La banquita de Don Anselmo; el inicio de la corrección de estilo de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado; Ensayos y Cuentos.

1.2 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La DEAP informa de la entrega del financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a los partidos políticos de manera oportuna, durante el tercer trimestre del año, del mismo modo que lo ha hecho con el correspondiente a las agrupaciones políticas locales. En ambos casos, cualquier retraso en la entrega de las prerrogativas de financiamiento obedece a que las asociaciones políticas no acuden a recibirlas o que pierden la vigencia en sus directivas. En cuanto al financiamiento por actividades específicas, la DEAP culminó con la revisión de los informes por parte de los partidos políticos y enviará un reporte a la CAP para su revisión.

Respecto al proceso de registro de agrupaciones políticas locales 2007, se informa de la última fase consistente en la entrega a la CAP de los proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de las solicitudes de registro de las organizaciones aspirantes.

Por otro lado, en relación con el procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, se da cuenta que el grupo de trabajo conformado por la CAP elaboró y puso a consideración de dicho órgano colegiado, una opinión técnica respecto al procedimiento de supervisión llevado a cabo en los años 2005 y 2006, de las obligaciones arriba mencionadas. Así mismo, se informa de la elaboración y presentación del informe final de las labores de grupo de trabajo en comento.

Por último, respecto a las actividades más importantes desarrolladas, se informa que se llevaron a cabo todas las acciones necesarias para acreditar en su caso, a los órganos directivos y representantes ante el Consejo General de este Instituto de los partidos políticos, de la misma manera se realizó lo conducente *con los órganos directivos de las agrupaciones políticas locales*.

Respecto de la prerrogativa en radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los *spots* contratados por el IEDF a los partidos políticos, cabe señalar que la transmisión, como ya se había informado, inició el 9 de abril del año en curso, para lo cual se efectuó la revisión de los materiales de audio y video producidos por los propios partidos políticos con el objeto de corroborar que cumplieran con las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras, los cuales posteriormente fueron enviados para su transmisión a dichas empresas. Por otra parte, derivado de lo anterior, se informa del inicio del monitoreo parcial de los *spots* contratados por el IEDF, tanto de radio como de televisión. Asimismo, se da cuenta de que en el mes de julio, el Comité de Radiodifusión, realizó la asignación a los partidos políticos de los tiempos aire que se transmiten en los partidos de fútbol del torneo de apertura durante el año 2007.

Por lo que se refiere a las agrupaciones políticas locales, se informa que las actividades relativas a las contrataciones de sus programas de radio, a los que como prerrogativa tienen derecho, concluyeron en el periodo del que se informa, y a consecuencia de lo anterior, se ha dado seguimiento a los programas contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de programas pautados.

Además, se comunica de la asesoría brindada sobre el origen, destino y monto de los recursos que por cualquier modalidad de financiamiento se otorgaron a las asociaciones políticas.

Adicionalmente, se da cuenta que se recibió y analizó la respuesta al oficio de observaciones subsistentes de los partidos políticos y las otras coaliciones, correspondientes a los informes de gastos de campaña del proceso electoral del año 2006; asimismo, de la conclusión en la elaboración del proyecto de dictamen consolidado y la elaboración de los anteproyectos de resoluciones correspondientes.

Se informa que se notificó el oficio de errores u omisiones determinadas durante el proceso de revisión a los partidos políticos; además se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en respuesta a dicha notificación; asimismo, se reporta que se concluyó la fiscalización de los informes anuales y de precampaña de los partidos políticos, así como los informes anuales de las agrupaciones políticas locales correspondientes al ejercicio 2006 y se remitieron las observaciones resultantes.

Complementariamente, se comunica que se llevaron a cabo las sesiones de confronta derivadas de la revisión de los informes anuales y de precampaña de los partidos políticos, así como de los informes anuales de las agrupaciones políticas locales correspondientes al ejercicio 2006; de la notificación del oficio de observaciones subsistentes a las agrupaciones políticas locales y el inicio de la elaboración de los dictámenes consolidados derivados de la revisión de los informes anuales y de precampaña de los partidos políticos, así como de los informes anuales de las agrupaciones políticas locales correspondientes al ejercicio 2006.

Finalmente, se da cuenta que se remitió a la Consejera Presidenta de la CAP el "Informe derivado de la revisión de los gastos por actividades específicas de los partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2006, que presenta la DEAP a la Comisión de Fiscalización", modificado. Asimismo, que se recibieron y revisaron los informes del segundo trimestre de 2007 que presentaron los partidos políticos, relativos a los gastos por actividades específicas y que se remitió al presidente de la Comisión de Fiscalización el informe correspondiente.

1.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Se informa que se elaboraron los siguientes documentos: "Informe de la visita de trabajo al órgano electoral local del estado de Zacatecas"; "Cuaderno de información básica electoral del Estado de Michoacán (Proceso electoral 2007)"; Carpeta de información básica de Argentina; los informes relativos al análisis de las propuestas para la actualización de los criterios operativos en materia de asistentes electorales 2006 y al análisis de las propuestas para la actualización del sistema de seguimiento de asistentes electorales 2006 (SISAE-2006); "Informe sobre las presentaciones de aditamentos tecnológicos susceptibles de utilizarse para la emisión y cómputo de la votación en procesos electorales y de participación ciudadana, ante los integrantes del Consejo General"; "Informe sobre los resultados del cuestionarios de salida aplicado a los ciudadanos que participaron en las consultas de opinión ciudadana, mediante el uso de urnas electrónicas en las delegaciones políticas del Distrito Federal"; "Programa de trabajo para la preparación y realización de un simulacro de jornada electoral utilizando urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF"; "Resultados de la votación emitida en el simulacro realizado el 5 de septiembre de 2007 mediante el uso de urnas electrónicas"; "Informe de los resultados del simulacro de operación electoral con el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF, efectuado el 5 de septiembre de 2007", "Ventajas y desventajas del uso de las urnas electrónicas en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal"; los informes de resultados y los informes integrales sobre la realización de las consultas en las delegaciones Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco.

Se da cuenta que se trabajó en la planeación, preparación y desarrollo del primer y segundo proceso de elección interna de presidentes de los comités delegacionales del PAN, así como, en la Primera Consulta Ciudadana de Políticas Ambientales del Gobierno del Distrito Federal (Consulta Verde), por medio de urnas electrónicas propiedad de este Instituto; y que se asistió al evento "V Voto Bit, Coloquio Internacional, sobre votación electrónica"; en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con respecto al aprovechamiento de materiales electorales recuperados del proceso electoral 2006, se reporta que iniciaron los trabajos de rehabilitación, para lo cual se contrataron 14 trabajadores eventuales y se comisionaron nueve auxiliares de servicio de distintas áreas del IEDF. Los artículos que están siendo rehabilitados son las urnas para la elección de Jefe de Gobierno y las cajas paquete electoral.

De las propuestas de alternativas para mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales, se informa que se concluyó el análisis de la información obtenida en el trimestre anterior, así como la remitida por los órganos desconcentrados del Instituto.

Derivado del oficio del Consejero Presidente, Isidro H. Cisneros Ramírez, dirigido a los Consejeros Presidentes de los organismos electorales federal y locales, por el que se solicitó diversa información relativa a la documentación y los materiales electorales que emplean en sus respectivos procesos electorales, se informa que la misma se analiza para, si procede, formular alternativas que permitan mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales diseñados por el IEDF.

En relación con el seguimiento a los compromisos de los dos anexos técnicos vigentes signados con el IFE para el intercambio de información geográfica y registral, se informa que se solicitó la cartografía, el directorio de módulos actualizado, el material de difusión y los cortes estadísticos de padrón electoral y lista nominal, programados para el periodo julio-septiembre, y se atendieron 2,728 consultas de orientación ciudadana en los órganos desconcentrados. Se informa que se suscribió con el IFE el anexo técnico número cinco, para la búsqueda en el padrón electoral de los registros de los ciudadanos que pretenden conformar una agrupación política local. Con referencia al proyecto de anexo técnico para el resguardo por parte del RFE de los insumos sobrantes de las obligaciones contraídas en el anexo técnico número cuatro, suscrito para el Proceso Electoral 2006, se da cuenta de que se está en espera de que el IFE otorgue el visto bueno para su formalización.

Se informa del seguimiento a las sesiones de la COYGE que se realizaron en el 3er trimestre. Derivado del acuerdo tomado en la 5ª sesión ordinaria, se comunica que se solicitó al Secretario Ejecutivo emitir convocatoria a los partidos políticos para reactivar los trabajos del grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al padrón electoral y lista nominal del DF.

En otro sentido, se reporta la conclusión de la aplicación de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla en el 2006, para obtener sus puntos de vista sobre la ubicación de las casillas, documentación y materiales electorales. De la sistematización de las bases de datos de información enviada por los órganos desconcentrados, se informa que se elaboró el proyecto del informe correspondiente para su presentación a la COYGE en su próxima sesión.

En relación con el "Programa de evaluación del contenido de las actas electorales utilizadas en las MDC el 2 de julio de 2006" se comunica su implementación y la recepción de las bases de datos con la captura de la información por parte de los funcionarios de las Direcciones Distritales.

Se informa la elaboración del programa de temas en materia de organización y geografía electoral, para la visita de supervisión a los órganos desconcentrados; el directorio de módulos del IFE actualizado, material de difusión y cuatro estadísticos de padrón electoral y lista nominal; consecuentemente se recibió de los mismos, los informes de actividades y de orientación ciudadana, correspondientes al segundo trimestre, para su sistematización.

Sobre las aplicaciones informáticas, se da cuenta de que se desarrolló una nueva programación para el sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006. Se concluyó el diseño y se inició el desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto del Atlas Digital 2007.

Asimismo, se reporta que se procesaron los archivos del padrón electoral y de la lista nominal de electores del ámbito federal por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con las fechas de corte al 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2007.

Se informa de la elaboración de diversos documentos: que de los textos que contendrá la página electrónica institucional sobre el *Sistema Electoral del Distrito Federal*, en septiembre se concluyó con la recopilación y redacción de 20 de los 22 apartados que integran los ocho capítulos del documento. De la *Estadística de Participación Electoral 2006*, se integró y presentó en la sesión del 30 de julio de la COYGE la versión final e iniciaron las actividades editoriales respectivas. Del *Comparativo de las Elecciones Locales de 2000 y 2006*, se continuó con el diseño de los formatos a incluir, así como con la integración de la información estadística de los resultados y niveles de participación de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006. Además, se realizó el evento de presentación del libro *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal* y se elaboró el documento "Características para determinar los procedimientos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal en el extranjero", como elemento de análisis a considerar en la propuesta de modificación del marco legal electoral del Distrito Federal.

Se reporta que se concluyó el análisis de los planos con unidades territoriales de las 16 delegacionales políticas para evaluar el impacto que tendría en el catálogo de unidades territoriales dicha metodología. También se informa que se elaboraron 96 planos delegacionales y 240 planos distritales para ser integrados en el documento de la estadística de participación electoral 2006. Se da cuenta que se concluyó una segunda versión de planos temáticos con una redefinición de los estratos de la participación electoral la cual consta de 6 planos condensados del Distrito Federal, 112 planos delegacionales y 280 planos distritales por género y grandes grupos de edad, en total se elaboraron 734 planos.

Se informa que se terminó la elaboración de 8 planos temáticos del Distrito Federal por delegación política con información a nivel de sección electoral para el informe de padrón y lista nominal y se elaboraron 120 planos por distrito electoral local y 80 planos por delegación política para ser integrados en el documento del comparativo de las elecciones locales 2000-2006. Finalmente, se reporta que se continúa con la elaboración de planos temáticos del Distrito Federal, por distrito electoral local y delegación política para el Atlas digital electoral 2007.

1.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Se informa que la Dirección de Recursos Humanos efectuó el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias al personal de estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios; tramitó movimientos afiliatorios, prestaciones y servicios que otorgan las instituciones de seguridad social y se rindieron los informes de carácter periódico a los órganos de dirección del Instituto.

Por lo que hace a la Dirección de Finanzas, se da cuenta que: se atendió las solicitudes de suficiencia presupuestal emitió 39 oficios de suficiencia presupuestal y validó presupuestalmente 170 requisiciones, también se autorizaron 234 traspasos presupuestales y se elaboraron los estados financieros y los cierres contables de los meses de julio, agosto y septiembre, así como el pago de impuestos federales y locales; la atención a los requerimientos de información de la Contraloría Interna y de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, derivados de las auditorías que están efectuando. Se informa que se atendió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, mediante el reintegro de recursos provenientes de multas y sanciones a partidos y agrupaciones políticas locales del ejercicio 2007, asimismo, se inició el tercer informe de avances y resultados del ejercicio 2007 para la Secretaría de Finanzas, concilió el ejercicio presupuestal de julio agosto y se tiene pendiente el de septiembre de 2007. Se comunica que se tiene en proceso la evaluación programática presupuestal del tercer trimestre de 2007, de todas las áreas del Instituto para su envío al Consejo General del IEDF, y que se efectuó la integración de la evaluación financiera de julio y agosto y tiene en proceso el correspondiente al mes de septiembre de 2007. Asimismo se reporta que se tiene en proceso la integración del Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto 2008.

La Dirección de Tesorería durante este trimestre reporta que elaboró 1,503 cheques para pago de ministraciones a partidos políticos, proveedores de bienes y servicios y nóminas del personal del Instituto. Informa de 389 transferencias para el pago de ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, impuestos locales y federales, entre otros. Cubrió 19 pagos por finiquitos e indemnizaciones por \$761,593.54. Reporta la dispersión de 6 nóminas para el pago quincenal al personal de estructura y de honorarios del Instituto y el pago de prima vacacional al personal de estructura. Da cuenta de los trámites ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para el cobro de las ministraciones de julio, agosto y septiembre. Comunica que elaboró 83 cheques para préstamos y liquidaciones del fondo de ahorro, así como el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas de Instituto durante este trimestre.

La Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, informa que realizó los siguientes procedimientos licitatorios: licitación pública nacional IEDF-LPN-03/07, para la adquisición de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral; 10 Concursos por Invitación Restringida a 3 proveedores; 3

procedimientos como casos de excepción a la licitación con aprobación del Comité de Adquisiciones y 4 procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto; 47 procedimientos por Adjudicaciones Directas por monto; la elaboración de 123 resguardos de 845 bienes y la recepción de 110 facturas de bienes de consumo y de activo fijo.

Se informa que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales llevó a cabo las siguientes sesiones ordinarias: 08/2007, 10/2007, 11/2007 y 12/2007, respecto a las 9/2007 y 13/2007 se reporta que fueron canceladas por no haber asuntos que tratar; y en sesiones extraordinarias se da cuenta que se celebraron las siguientes: 8/2007, 9/2007 y 10/2007.

La Dirección de Servicios Generales reporta que se llevó a cabo 186 trabajos de adecuación y mantenimiento en los diversos inmuebles del Instituto; tales como electricidad, cambio de luminarias, plomería y reparaciones de muebles diversos, atendió 34 reparaciones de aparatos diversos, remitió 19 unidades vehiculares a taller y 33 más a la agencia para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo; atendió 160 servicios de apoyo vehicular con chofer; depositó ante el servicio de mensajería externa 921 documentos para su distribución, 412 locales, 175 mismo día, 37 internacionales y 297 nacionales. A través del servicio médico se atendió a 673 pacientes, prestó atención y asistencia de enfermería a 708 pacientes, atendió 4 urgencias médicas y llevó a cabo la campaña de prevención y detección oportuna de diabetes mellitus, atendiendo 311 "Glicemias".

El Centro de Formación y Desarrollo como parte de las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo, da cuenta que realizó el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral que comprendió cuatro mesas de discusión y tres Conferencias Magistrales. Éste evento, permitió la presentación por parte de los miembros del Servicio Profesional Electoral de ponencias y propuestas respecto a la situación y perspectivas del Instituto en el logro de los objetivos institucionales. En cuanto a la capacitación, el Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo, se comunica que no se contó con recursos presupuestales para su operación; sin embargo, se reporta que se realizaron tres talleres en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, sin costo alguno para el Instituto. En el Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral se informa que se impartieron ocho cursos divididos en seis talleres semipresenciales del proyecto de normalización curricular y dos cursos a distancia correspondientes al tronco común.

Derivado de que la Junta Ejecutiva aprobó el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007, se informa que se iniciaron los trabajos de preparación para aplicar el Programa. Asimismo, que se elaboró un inventario de recursos humanos del Servicio Profesional Electoral y los anteproyectos de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa 2008.

1.5 UNIDAD DE INFORMÁTICA

Se informa que durante el tercer trimestre del año 2007, la Unidad de Informática atendió un total de 387 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto, a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

En lo referente a los servicios informáticos, se da cuenta de que se mantuvo en constante operación el servicio de correo electrónico, Internet, red de comunicaciones, telefonía digital IP, sistemas administrativos, sitio en Internet del Instituto y sistemas de apoyo a la operación.

Se informa que se realizaron diversas actividades sobre el uso de la urna electrónica en los procesos de participación ciudadana entre las que destacan las siguientes: Consulta Estatal de la Elección Infantil 2007 en el Estado de Chihuahua; 8 ejercicios de consulta ciudadana en las siguientes delegaciones: Milpa Alta, Iztapalapa, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Xochimilco; apoyo técnico informático mediante el uso de urnas electrónicas en la elección interna de presidentes de los comités delegacionales del Partido Acción Nacional, que se llevó a cabo en las delegaciones: Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztacalco, Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Tlahuac, Milpa Alta y Cuajimalpa; apoyo técnico en el ejercicio de consulta ciudadana que se llevó a cabo en la "Consulta Verde del Gobierno del Distrito Federal"; y un simulacro de operación electoral que se llevó en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se reporta que dio inicio el proceso de renovación del equipo de cómputo personal en las oficinas centrales del Instituto; que se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo de los equipos de comunicaciones de misión crítica, planta de emergencia eléctrica, sistema de aire acondicionado de precisión, UPS, sistema de control de acceso, así mismo que se llevó a cabo el mantenimiento preventivo mensual a los sistemas de seguridad Firewall Checkpoint y Scanmail; y que fue proporcionado el *mantenimiento continuo a los sistemas administrativos*.

Se informa que concluyó el desarrollo del sistema Sistema de Seguimiento de los Proyectos contenidos en el POA, utilizándose para la captura y generación del informe programático presupuestal correspondiente al segundo trimestre de 2007.

En lo referente al Repositorio Institucional de Información, se reporta que ha concluido el desarrollo del Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC" y se ha puesto en producción en el COTAIP y en el Comité de Informática. Además, se informa que se procederá a promocionar su utilización en los demás Comités Técnicos y Comisiones del Instituto.

En lo referente a la firma electrónica, se da cuenta que el Comité de Informática aprobó la justificación y especificaciones técnicas para la adquisición del software para la implementación de la plataforma de firma electrónica en su segunda sesión extraordinaria CIE-02-2007, que se llevó a cabo el 26 de septiembre del presente año.

Se informa del avance en el desarrollo del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto mediante el cual se aprueban los Lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica, así como los procedimientos administrativos para su implementación.

1.6 UNIDAD DEL SECRETARIADO

Se informa que la Unidad coordinó la elaboración del orden del día y el guión de conducción de las sesiones, recibió y revisó la información que integró los órdenes del día de las sesiones del Consejo General, proporcionó a la Presidencia del Consejo General la información relativa a la asistencia e inasistencia de la representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General; así como la elaboración de las versiones definitivas de los documentos discutidos en las sesiones del Consejo General en las sesiones celebradas los días 30 de julio, 17 y 27 de agosto de 2007. Se advierte que las actividades correspondientes a la sesión ordinaria del día 30 de julio, no han concluido en su totalidad, debido a que ésta se encuentra en receso, por lo que faltan de aprobarse dos documentos y la discusión de los asuntos generales.

Igualmente se da cuenta del apoyo documental proporcionado a las Comisiones del Consejo General, Comités, así como a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Asimismo, se reportan las actividades correspondientes a la recepción, clasificación y conservación del archivo del Consejo General y de Concentración, en los proyectos referidos al Programa Ordinario, recibiendo en el archivo del Consejo General 25 documentos (acuerdos, actas, versiones estenográficas, resoluciones, informes), así como 82 audiocassettes de diversos eventos celebrados por las áreas del Instituto, realizando también el envío y préstamo de documentos a las áreas que así lo requirieron.

Se da cuenta que se brindó apoyo logístico en 343 eventos solicitados por el Consejo General, Comisiones, Comités, Consejeros Electorales, Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como la atención a eventos especiales.

EVENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
147	110	86	343

Se informa de la publicación de estrados e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como de la reproducción y envío de documentos conjuntamente con las labores relacionadas directamente con la celebración de reuniones previas y sesiones del Consejo General.

Con relación a las actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF, se informa que se convocaron y presidieron tres sesiones ordinarias, correspondientes a cada uno de los meses que abarca el trimestre, y se realizaron diversas actividades en la materia, destacando por su importancia las propuestas de difusión interna para la OIP, las modificaciones a su manual de operación, además del informe sobre el proceso de actualización de la información contenida en el apartado de transparencia institucional 2007.

1.7 UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Durante el tercer trimestre de 2007, la Unidad da cuenta sobre los avances de cuatro proyectos ordinarios que tiene bajo su custodia y compromiso institucional.

Respecto del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública se informa que se realizaron 3 sesiones ordinarias, 3 minutas aprobadas, 1 acuerdo aprobado, 6 compromisos cumplidos, 1 informe de seguimiento de acuerdos presentado y 3 informes de seguimiento de compromisos presentados.

En el Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal informa que llevó a cabo 3 sesiones ordinarias, 3 minutas aprobadas, 2 acuerdos aprobados, 2 dictámenes aprobados y 2 seguimientos de acuerdos presentados.

Reporta que el Centro de Documentación clasificó y catalogó 109 documentos, adquirió 95 títulos bibliográficos, 65 documentos fueron incorporados en la biblioteca electrónica, atendió a 1,114 usuarios internos y 34 usuarios externos, además de la elaboración de 2 alertas electrónicas.

Se da cuenta que la Oficina de Información Pública recibió 70 solicitudes de información pública, 7 solicitudes de información pública tramitadas, 7 orientadas por no ser competencia del Instituto, 48 solicitudes concluidas, 4 prevenciones por imprecisiones de las cuales tres no fueron atendidas por los solicitantes y al corte una de las prevenciones se encontraba en curso, 2 en espera de pago y 2 en las que caducó el trámite.

Respecto de la edición y difusión de publicaciones institucionales se reporta que se concluyó la edición de las siguientes publicaciones: URNA, Carta Informativa del IEDF, número doble 46-47, colección del Consejo General número 10, incluye los documentos normativos de: Políticas Generales, Programas

Generales, Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del PGDIEDF 2006-2009.

Además se informa que se realizaron las siguientes actividades: del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006 se hizo la revisión de las segunda pruebas finas; de la Memoria del Proceso Electoral Local 2006, se llevo a cabo la revisión de las primeras pruebas; de la Estadística del Proceso Electoral Local 2006. Participación Electoral, revisión de las primeras pruebas de los capítulos 1 y 2.

Se reporta que se difundieron 2,353 ejemplares de publicaciones institucionales de las cuales 2021 fueron en áreas internas y 332 publicaciones en instancias externas.

1.9 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se informa que se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias: del Consejo General, de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Obra; de Informática; de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; de las Comisiones de Organización y Geografía Electoral y de Administración.

También se comunica que se concurrió a reuniones de trabajo con Consejeros, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Contralor Interno, con la finalidad de tratar los techos presupuestales para el gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2008; con el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo para el Diseño de Urna Electrónica; funcionarios de las Direcciones Distritales y de la Delegaciones Iztacalco y Coyoacan y con representantes del PAN para celebrar convenios para preparación de los ejercicios de opinión ciudadana mediante el uso de urnas electrónicas y material electoral.

Se reporta que se realizaron las siguientes actuaciones: 1 causa penal por el delito: daño a la propiedad por un percance de transito en que se vio involucrado un vehículo propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal; 12 averiguaciones previas de las cuales fueron 3 por daño en propiedad ajena por transito de vehículos, 6 por robo de un cámara digital, 2 delitos electorales y 2 denuncias de hechos; 1 asunto civil promovido en contra del IEDF otro por Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V.; 1 Juicio Especial Mercantil (Especial de Fianza) interpuesto por el IEDF en contra de ING Fianzas Comercial América, S.A.; 10 juicios laborales señalándose como motivo en 8 por despido del que manifiestan los actores fueron objeto, 1 en que se señala patrón sustituto al IEDF y otro en contra de el acuerdo JE80-07 de la Junta Ejecutiva del IEDF por el que solicita un informe de las manifestaciones realizadas durante la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Administración y en contra de oficio SJE-IEDF/159/07 que es consecuencia del anterior; 2 procedimientos de determinación de sanciones; 1 recurso de Inconformidad; 2 juicios de amparo en materia administrativa y 7 juicios contencioso administrativo.

Se da cuenta que se elaboraron 9 opiniones jurídicas y se realizaron trámite ante INDAUTOR para el registro de softwares de diseño base de la urna electrónica y ante el IMPI para registro del logotipo institucional.

Se enteró que se asistió a 3 sesiones de CAFATIED y 3 de CTE, además de a 12 invitaciones restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se revisó 1 convocatoria y 1 aclaración de bases de licitaciones públicas nacionales y se tuvieron 48 reuniones con diferentes áreas del IEDF, para verificar aspectos de contratos de prestación de servicios y convenios interinstitucionales.

Se enteró que se elaboraron 9 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, 1 de compraventa, 3 contratos de obra, 1 contrato de prerrogativas de asociaciones políticas.

Se informa que se validaron 54 contratos, 109 convenios y 436 addenda respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2007.

Se da cuenta que se celebraron convenios: específicos al Convenio General con el GDF, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica con las delegaciones: Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztacalco.

En materia contencioso electoral, se reporta que se emitieron 4 opiniones jurídicas. Se tramitaron 1 juicio electoral y 1 juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Se hace del conocimiento que se emitieron 9 resoluciones de queja, y se elaboraron 85 leyendas de certificación y cotejo.

1.10 UNIDAD DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se informa que la Unidad dio cumplimiento a las actividades previstas en su Programa Operativo Anual, presupuesto, cronograma del año 2007, y que verificó la realización de las previstas para los órganos desconcentrados. Asimismo, se reporta que se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que se constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las Direcciones Distritales.

En otras actividades que informan del trimestre están el envío y recepción de informes, proyectos y diversa documentación que contribuyó a garantizar la operación de las Direcciones Distritales y a

mantener debidamente informada al área central, sobre el desarrollo de programas en el ámbito desconcentrado.

De igual manera, la Unidad verificó de forma permanente el cumplimiento de ordenamientos tanto legales como administrativos y, particularmente, que remitió a los órganos desconcentrados los acuerdos aprobados por el Consejo General.

Se reporta la elaboración del informe de la primera vista de supervisión y la elaboración del programa para la segunda visita que se realizará en el cuarto trimestre, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y del Secretariado.

Se informa sobre la participación de la Unidad en las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, del grupo de trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y del grupo de trabajo para la revisión de los Lineamientos para la elaboración de los Informes trimestrales y Anuales.

Asimismo, hace presente el apoyo proporcionado al desarrollo del proyecto "Urna Electrónica", en particular, en aquellas actividades y reuniones relativas a la realización de consultas en las delegaciones políticas del Distrito Federal, mediante urnas electrónicas, para conocer la opinión de ciudadanos sobre diversos tópicos de interés para estos órganos de gobierno y para la propia ciudadanía; así como la participación de la Unidad en la Primera Consulta de Políticas Ambientales en el Distrito Federal y en los Procesos de Elección Interna de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en el que también se utilizaron urnas electrónicas

De la misma manera se da cuenta del seguimiento y apoyo a la preparación y realización de las consultas en las delegaciones Milpa Alta del 9 al 13 de julio; en Iztapalapa el 14 de julio; Azcapotzalco del 21 al 29 de julio; en Iztacalco los días 18 y 19 de agosto; Xochimilco los días 25 y 26 de agosto y en Miguel Hidalgo los días 25 de julio, 29 de agosto y 26 de septiembre.

Por otro lado, el informe trimestral reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones previstas en el artículo 51 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por último, este primer informe trimestral de actividades presenta las acciones de la Unidad en el marco del proceso de planeación, programación y presupuestación para 2008, así como en general los avances obtenidos en cada uno de los proyectos de carácter ordinario y señala las directrices y actividades a desarrollar para el cuarto trimestre de 2007.

1.11 ORGANOS DESCONCENTRADOS

El informe expresa las acciones llevadas a cabo en el tercer trimestre de 2007, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al calendario anual, instrumento técnico que deriva del Programa Operativo Anual, en este sentido, se desarrollaron las siguientes:

CLAVE POA DEL AREA	AREA	NO. DE ACTIVIDADES
4	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	10
5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1
7	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	18
9	Contraloría Interna	3
10	Unidad de Informática	6
11	Unidad del Secretariado	1
12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	18
14	Unidad de Documentación	5
15	Unidad de Asuntos Jurídicos	6
18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	11

Asimismo, se informa de 27 actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales, en este rubro, se programaron 11 actividades para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados, 1 actividad para 39 Direcciones Distritales, 1 actividad para 38 Distritos, 1 actividad para 37 Distritos, 1 actividad para 33 órganos desconcentrados, 1 actividad para 32 distritos, 1 actividad para 31 distritos, 1 actividad para 26 distritos, 2 actividades para 25 distritos, 1 actividad para 21 distritos, 1 actividad para 20 distritos, 1 actividad para 13 distritos, 1 actividad para 9 órganos distritales, 2 actividades para 5 distritos, y 1 actividad para 4 distritos. En virtud de lo anterior, se reporta la programación de 803 acciones de las cuales se ejecutaron todas y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

Ahora bien, para determinar el grado de avance en el cumplimiento del calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2007, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

Derivado de lo anterior, se reportan en las actividades cuantificables, la programación de 11,856 acciones al mes de septiembre, considerándose como ejecutables 11,856 de las cuales se desarrollaron 11,778 y 78 actividades no se llevaron a cabo, de las cuales 9 se consideran como incumplimientos por parte de 3 órganos desconcentrados, con lo que se logra un avance al mes de septiembre del 99.92%.

Finalmente, se reporta el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2007 al mes de septiembre, de las 129 actividades programadas durante el año se ha cumplido el 74.94% del 75.00% programado.

2. OPORTUNIDADES Y MEJORAS

2.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

El objetivo principal de la DECEYEC es el promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, como parte de la coordinación de los proyectos asignados a sus Direcciones de Área, para el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de los valores de la cultura cívico democrática. Por lo anterior se hace notar que se han presentado las oportunidades de contraer convenios de apoyo en materia de educación cívica con las 16 delegaciones políticas en el Distrito Federal, con lo cual, se podrá institucionalizar la relación de cooperación y de atención a la ciudadanía que los proyectos educativos del área mantiene a través de los órganos desconcentrados.

En el marco del convenio INFODF-IEDF, se han derivado cursos especializados a fin de fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Finalmente el trabajo realizado de manera conjunta con la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a fin de suscribir el convenio el cual entre otros elementos importantes, incluye la realización de un diagnóstico sobre los valores y las practicas de la cultura política entre los habitantes del Distrito Federal. La DECEYEC, de manera paralela al cumplimiento de lo programado por el POA y el PEC ha desarrollado diversas actividades de gran relevancia para el cumplimiento de los fines institucionales, y en particular al reforzamiento de las actividades educativas y de divulgación de la cultura democrática, de relaciones interinstitucionales y de posicionamiento e imagen institucional; es necesario resaltar la prioridad del área de contar con personal de apoyo, considerando el número de vacantes existentes en esta Dirección Ejecutiva y cumplir con los objetivos previstos para el último trimestre del año.

2.2 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

De manera reiterada se han detectado problemas en la entrega del financiamiento de las agrupaciones políticas locales, debido a que las Agrupaciones Políticas Locales no está recibiendo la prerrogativa de financiamiento ya que no tienen integrados sus órganos directivos de acuerdo a sus propios estatutos, condición establecida en el referido acuerdo del Consejo General de este Instituto. Por lo que la DEAP ha ofrecido asesoría a cada una de las agrupaciones políticas locales que se encuentran en esta situación, no obstante, el problema continúa ya que éstas no responden a este ofrecimiento, ni realizan la elección de su directiva. No obstante que la solución no está al alcance del Instituto se seguirá insistiendo en proporcionar la asesoría correspondiente.

Asimismo, derivado de la revisión de análisis a los informes de supervisión aplicados en los años 2005 y 2006 a las Agrupaciones Políticas Locales se han detectado debilidades reglamentarias que deben ser subsanadas por el órgano superior de dirección, para efectos de poder llevar a cabo una correcta vigilancia de las obligaciones a las que están sujetas las Agrupaciones y que puedan concluir en su caso, con la aplicación de una sanción de las establecidas en el Código de la materia.

Debido a que las actividades relativas a las contrataciones de los programas de radio de las Agrupaciones Políticas Locales a los que como prerrogativa tiene derecho, concluyeron el periodo que se informa, razón por la que esta instancia ha dado seguimiento a los programas contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de programas pautados.

2.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El análisis que se presenta en este apartado analítico para el tercer informe trimestral, destaca el esfuerzo sistemático de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para alcanzar un mejor desempeño operativo en las actividades y metas programadas. Para ello se puso en marcha un análisis de organización interno con la finalidad de establecer un ejercicio de planeación estratégica y planeación operativa, a partir de los factores internos y externos que en el segundo informe trimestral se identificaron como puntos de oportunidad para prever el mejoramiento en los resultados programados.

Desde la perspectiva de la planeación estratégica se proyectaron mecanismos para mejorar la coordinación y la comunicación al seno de la DEOYGE y las distintas áreas administrativas y técnicas del Instituto; en cuanto a la planeación operativa, se revisaron y fortalecieron los distintos procedimientos internos para la ejecución, seguimiento y control de actividades y metas. Al poner en marcha la anterior estrategia, se obtuvieron avances significativos: se mejoró la coordinación y comunicación con la

Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral en materia de urna electrónica y adquisiciones. En el primer caso, se amplió la información sobre aspectos técnicos y funcionales de la urna electrónica; en el segundo caso, se logró la transferencia de recursos presupuestales para llevar a cabo la adquisición de insumos para la rehabilitación de materiales electorales.

En lo referente a los proyectos programados conjuntamente con el Registro Federal de Electores se intensificó y se ampliaron los canales de comunicación, a efecto de obtener una respuesta definitiva por parte del Registro de su interés para continuar con dichos proyecto. En ese sentido, el RFE respondió al IEDF, que por el momento no están en condiciones de concretar los proyectos que se acordaron para este año. Por otra parte, se estableció una mejor coordinación con la casa editorial contratada para editar la Memoria Histórica electoral del Distrito Federal, y dicha publicación se dio a conocer durante el mes de septiembre.

En función de lo anterior, para el tercer informe trimestral en términos generales las actividades de los trece proyectos programados, se atendieron con anticipación lo que permitió el cumplimiento en tiempo. En esta perspectiva al interior de la Dirección Ejecutiva, se celebraron una serie de reuniones para fortalecer la correcta planeación y desarrollo de las actividades. Bajo estas condiciones se mejoró la planeación y en consecuencia se trabajó sobre aquellos aspectos internos y externos que impactarían negativamente en los resultados programados.

Finalmente, para el siguiente semestre se espera que la estrategia de seguimiento, coordinación y comunicación implementadas coadyuven a mejorar el desempeño operativo de la Dirección Ejecutiva.

2.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En la Dirección Ejecutiva persiste la necesidad de adecuar la estructura de las diferentes Direcciones de Área que integran a ésta, acorde a las necesidades del Instituto a fin de optimizar la atención, las necesidades de información para toma de decisiones, además de que se continua enfrentando la problemática de incumplimiento a la presentación de los fondos revolventes dentro del plazo que se tiene establecido para el efecto, lo cual acorta el tiempo para realizar el cierre mensual. Se proyecta estructurar una modificación al procedimiento que resuelva esta situación.

En cuanto a la Dirección de Recursos Humanos se hace notar que debido a la vacante de la plaza de honorarios asignada a al archivo de esa dirección, lo que ocasiona un retraso en la integración de los expedientes del personal; por lo que es necesario que se autorice lo mas pronto su contratación.

Existieron imprevistos en la emisión de oficios de suficiencia presupuestal, para contratar a personal con cargo a la partida 1202 sueldos al personal eventual originados por las solicitudes con cargo a vacancias del Capítulo 1000. Esto se evitará cuando se ocupen todas las plazas vacantes de estructura y del Servicio Profesional del Instituto y se precise el nivel de atribuciones de cada una de las instancias del Instituto en relación con el manejo operativo de dicho capítulo.

En materia de Adquisiciones y Control Patrimonial se debe resaltar el hecho de la dificultad que representa el atender las necesidades con justificaciones poco motivadas y fundamentadas, así como por lo extemporáneo que arriban los anexos técnicos, aún cuando las requisiciones se reciben en tiempo de acuerdo a la calendarización de los recursos, por lo que se ha solicitado a la Secretaría Ejecutiva que instruya a las área a requisitar debidamente sus necesidades.

Se están actualización de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, mismos que se encuentran en proceso de presentación al Consejo General, lo que permitirá adecuar lo procesos de adquisición a las condiciones del mercado y estar en concordancia con la modernización que han tenido las análogas de carácter federal y local en el ámbito del Distrito Federal.

Con relación al Centro de Formación y Desarrollo, también se hace destacar la falta de personal, así como la ausencia de documentos necesarios para mejorar el funcionamiento institucional, tales como el Catálogo de Cargos y Puestos y el Manual de Organización que aún se encuentran en proceso, impidiendo un mayor avance al normal en el diseño y puesta en marcha de los Programas de Reclutamiento y Selección del Personal, tanto del SPE como del personal administrativo.

En lo fundamental se cumplieron las actividades de acuerdo con el POA y la normatividad vigente y a las decisiones de las instancias facultadas para modificar las actividades, los planes y programas.

2.5 UNIDAD DE INFORMÁTICA

Durante el trimestre reportado se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, así mismo, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de las mismas, por lo tanto se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

2.6 UNIDAD DEL SECRETARIADO

La Unidad cerró el trimestre ejecutando las actividades permanentes establecidas en el Programa Operativo Anual y Cronograma de Actividades 2007, que consisten en el apoyo al Consejo General, Comisiones, Comités y demás instancias del Instituto; dichas actividades respecto del Consejo General han ido a la baja, debido a la poca actividad del mismo, mientras que en la organización y atención de

eventos, reproducción y envío de documentos, y lo relacionado con los archivos del Consejo General se ha mantenido estable por encontrarnos en año no electoral.

Por lo que se refiere al cumplimiento de metas, cabe destacar que esta Unidad como un área de apoyo a diversas instancias, ha realizado y cumplido con las actividades programadas y las no programadas, las cuales son ejecutadas en el tiempo y forma que son requeridas.

Con la finalidad de mejorar el desarrollo de los trabajos que lleva a cabo la Unidad, se han celebrado diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, implementado una serie de acciones y líneas de comunicación que mejoren la eficiencia operativa.

2.7 UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

La transferencia de recursos financieros de la partida 3606, de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral, a la Unidad de Documentación se realizó hasta junio de este año, lo que se tradujo en un retraso significativo en el cumplimiento de las metas inicialmente programadas en el Programa Operativo Anual 2007 de la Unidad. Por tal situación fue necesario reprogramar y clasificar la edición de las publicaciones institucionales a cargo de la Unidad por prioridad para: el desarrollo de las actividades institucionales, el fortalecimiento de la imagen institucional y el cumplimiento de la normatividad para el Instituto.

En atención a las reformas anunciadas al Código Electoral del Distrito Federal, se ha considerado aplazar las ediciones que se tenían contempladas para este ejercicio fiscal, toda vez que de no considerar las reformas legislativas en curso, las ediciones se volverían obsoletas en un lapso muy corto.

En este sentido, es menester decir que de los 20¹ productos editoriales que integran el Programa Editorial 2007 de la Unidad, la edición de cinco publicaciones depende de las reformas que apruebe la ALDF; dos más de las modificaciones que el Consejo General del Instituto apruebe a la normatividad interna, a partir de la reestructuración del Instituto prevista para este año; y cinco más, de que las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y de Organización y Geografía Electoral, así como la Unidad de Informática envíen en tiempo y forma la información, es decir, que el contenido de los documentos cumplan con las características de estructura y calidad para editarse.

¹ Es importante decir que la Unidad trabaja en la edición de la Estadística de las Elecciones Locales 2006. Participación Electoral, la cual no está considerada en el POA de la Unidad. La DEOyGE solicitó que la Unidad de Documentación realizara el trabajo editorial y transfirió los recursos financieros para ello.

Referente a estas últimas la Unidad de Informática nos comunicó mediante oficio UI-IEDF-0799-07 de fecha 25 de septiembre, que no cuenta con las versiones definitivas de diversos documentos relativos al proyecto "Urna Electrónica", mismos que son la base del documento a publicarse, por lo que no se editará este año.

En el caso del compendio de Fiscalización, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en su oficio de referencia DEAP/2996/07 nos indicó que es poco probable suponer que el documento se podrá editar, ya que una vez que se den las reformas legislativas habrá que hacer el ajuste o adecuación del contenido del compendio, posteriormente remitirlo a la Comisión correspondiente para que lo aprueben y después al Consejo General del IEDF para su correspondiente aprobación.

En cuanto al Cuaderno Electoral #13, que se programó con la finalidad de cubrir alguna necesidad emergente de cualquier área del Instituto, también se ve poco probable que se realice debido a que hasta el momento ninguna área lo ha requerido.

A partir de lo expuesto nos encontramos con un escenario en el que 25%² de las publicaciones programadas en el POA de la Unidad dependen de las reformas legislativas, 10%³ de las modificaciones a la normatividad interna, 15%⁴ de que las áreas envíen oportuna y adecuadamente los documentos y 25%⁵ de la Unidad de Documentación. Del 25% restante, 15%⁶ ya se realizó y 10%⁷ corresponde a las publicaciones que no se realizarán.

En cuanto a la Oficina de Información Pública (OIP), se continuará gestionando las solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, registrando las que se presenten de manera verbal, por correo electrónico o por escrito material en dicho sistema. Se orientará a las unidades administrativas y a los ciudadanos que lo requiera, en el proceso de ingreso y tratamiento de las solicitudes y operación del sistema INFOMEX.

Se contempla adecuar la operación de la OIP en caso de haber reformas a la normatividad en materia de Transparencia del Distrito Federal y del Instituto Electoral del Distrito Federal.

² Código Electoral del Distrito Federal (impreso), Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (impreso y digital), Normatividad para el IEDF (digital), Compendio de Fiscalización (impreso).

³ Colección del Consejo General #11(impreso) y Documentación normativa del IEDF (digital)

⁴ Atlas digital 2007 (digital), Comparativo de las elecciones locales 2000-2006 (impreso), Cuaderno Electoral #12. Partidos Políticos (impreso).

⁵ URNA, Carta Informativa del IEDF, # 48-49, Catálogo de Acuerdos del Consejo General IEDF 2006, Catálogo de Ediciones para Consulta Pública 2006-2007, Memoria General del Proceso Electoral 2006.

⁶ URNA, Carta Informativa del IEDF #46-47, Colección del Consejo General #10.

⁷ Memoria "Urna Electrónica" y Cuaderno Electoral # 13

2.9 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Unidad de Asuntos Jurídicos tiene que enfrentarse con una diversidad de criterios en relación con la interpretación de la normatividad emitida por las diversas autoridades administrativas y judiciales, entre los que se pueden señalar el hecho de que tanto el Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal como el Tribunal Electoral del Distrito Federal, se han declarado competentes para conocer y resolver las impugnaciones que se promueven en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna de este Instituto. Además, ambas autoridades han solicitado copias certificadas de diversos expedientes administrativo disciplinarios los cuales son muy voluminosos, realizando dichos requerimientos con apercibimientos en caso de incumplimiento, lo que provoca una sobre carga de trabajo adicional a la contemplada ordinariamente.

El Tribunal Electoral del Distrito Federal en los juicios laborales ha cambiado algunos criterios de interpretación que han favorecido a este Instituto y lo han absuelto del pago de prestaciones consistentes en estricto cumplimiento de la relación laboral; actualmente se están atendiendo los amparos interpuestos por los actores en contra de estas resoluciones.

En materia civil, por lo que respecta al juicio interpuesto en contra de este Instituto por Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. cambiaron los criterios en cuanto a la valoración de las pruebas que en su momento fueron aportadas en desventaja para este Instituto, el asunto se encuentra *sub iudice*, dándose el seguimiento correspondiente en la Unidad.

2.10 UNIDAD DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el tercer trimestre la organización del trabajo interno de la Unidad ha implicado el incremento en el grado de comunicación interna; la agilización y oportunidad en el envío, recepción, sistematización y trámite de diversa documentación; nuevos grados de responsabilidad para el personal, el mejoramiento de diversos tramos e instrumentos de control; la revisión de métodos de trabajo para incrementar la eficiencia en la realización de actividades que se realizan de forma ordinaria o a solicitud de las diversas áreas del Instituto; y la anticipación en los tiempos para dar cumplimiento a las actividades programadas.

El proyecto de difusión de la urna electrónica en el Distrito Federal, ha requerido la participación permanente de la Unidad en la elaboración de observaciones a diversos documentos, en reuniones de las áreas centrales con funcionarios de las delegaciones políticas del Gobierno del Distrito Federal, interesadas en realizar consultas de opinión, mediante el uso de urnas electrónicas. Asimismo, se ha

garantizado la presencia de funcionarios de las direcciones distritales en dichas reuniones de referencia, se ha llevado un seguimiento particular por cada delegación participante y se han aportado definiciones logísticas que, en su caso, ha sido necesario atender en el ámbito distrital.

En relación con las consultas y los procesos de elección interna del Partido Acción Nacional, en las delegaciones es importante señalar que para solventar el problema de vacantes se ha gestionado ante las áreas centrales del Instituto, la asignación de personal de apoyo.

Para el cuarto trimestre de 2007, la intensa dinámica institucional tanto en el área central como desconcentrada precisará desarrollar trabajos coordinados entre las áreas centrales que programan actividades para el ámbito distrital, a efecto de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de los programas del Instituto. Lo anterior, exige mantener una programación específica de actividades con el objeto de evitar su desarrollo simultáneo, optimizar los tiempos de su ejecución, prever y dosificar las cargas de trabajo de acuerdo a la integración de los órganos distritales y, en su caso, gestionar los apoyos necesarios, conforme a los requerimientos específicos de cada dirección distrital.

La consulta que actualmente se prepara en la Delegación Gustavo A. Madero, el proceso de planeación, programación y presupuestación para el año 2008, las acciones de formación cívica y promoción de la cultura democrática que se llevan a cabo en el ámbito distrital y desde el área central, el desarrollo del programa de formación y desarrollo, las visitas de supervisión a los órganos desconcentrados y, en general, las diversas actividades que se realizan de forma periódica en los distritos, requieren que la Unidad y las direcciones distritales instrumenten y optimicen formas de organización interna con el fin de mantener la calidad y la mejora continua en los trabajos institucionales.

2.11 ORGANOS DESCONCENTRADOS

Un aspecto importante en el cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados corresponde a la planeación por parte de las áreas centrales, por ello, la Secretaría Ejecutiva instruyó a la UCAOD, para llevar a cabo reuniones periódicas con las áreas centrales en las que se establecieron las actividades y las fechas específicas de su desarrollo en el ámbito distrital. Lo anterior con objeto de no programar actividades en períodos iguales, y con ello poner en riesgo su ejecución y cumplimiento por parte de las Direcciones Distritales.

En el tercer trimestre, se contempló una mayor actividad en los órganos desconcentrados, ya que de conformidad con lo programado por las áreas centrales, participaron en las consultas programadas con las delegaciones, mediante el uso de urnas electrónicas, llevaron a cabo la aplicación de encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, y posteriormente capturaron la información obtenida en las mismas, de igual forma en el mes de julio

apoyaron la certificación de Asambleas Delegacionales Constitutivas, celebradas por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como agrupación política local, así como las actividades que de manera periódica se llevaron a cabo.

3. AVANCE REPORTADO EN LOS PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS POA

En este apartado se encuentra un concentrado del avance en las metas de todos los proyectos que tienen encomendadas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, a cargo de la Secretaría Ejecutiva

Cabe mencionar que en el caso de la Unidad de Asuntos Jurídicos, los avances no pueden ser cuantificables debido a su propia naturaleza.

En primer lugar se aprecian los alcances en los proyectos reportados por las áreas y posteriormente una gráfica que permite conocer el cumplimiento al trimestre de los ocho Programas POA que corresponden a los objetivos estratégicos del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009.

Dichos documentos se aprecian en las páginas siguientes.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado	AREA
04-01-03-04-04	Coordinar los trabajos de la DECEYEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática	30	70	DECEYEC
04-02-08-10-01	Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	50	100	DECEYEC
04-02-08-10-02	Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	25	75	DECEYEC
04-02-08-10-03	Elaborar un documento que contenga la propuesta de Estrategia didáctica y operativa, incluyendo el Referente pedagógico, la Guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el díptico Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica.	25	75	DECEYEC
04-03-06-08-02	Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos [Meta principal]	25	70	DECEYEC
04-03-06-08-02	Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática [Meta complementaria]	0	100	DECEYEC
04-03-06-08-02	Realización de talleres dirigidos a jóvenes [Meta complementaria]	31	63	DECEYEC
04-03-06-08-02	Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres [Meta complementaria]	55	114	DECEYEC
04-03-06-08-02	Impresión de cuatro materiales didácticos [Meta complementaria]	35	65	DECEYEC
04-03-06-08-02	Curso de capacitación a prestadores de servicio social [Meta complementaria]	0	100	DECEYEC
04-03-06-08-02	Reimpresión de materiales didácticos [Meta complementaria]	20	20	DECEYEC
04-03-06-08-03	Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares	43	43	DECEYEC
04-03-06-08-03	Reimpresión del material didáctico "Serpientes y escaleras"	50	100	DECEYEC
04-03-06-08-03	Reimpresión del material didáctico "El convite"	10	100	DECEYEC
04-03-06-08-03	Reimpresión del Libro de texto "Democracia y Diversidad"	50	50	DECEYEC
04-03-06-08-04	Operación de acciones educativas con públicos diversos	119	169	DECEYEC
04-03-06-08-05	Realizar un foro de reflexión y análisis [Meta principal]	40	70	DECEYEC
04-03-06-08-05	Imprimir una memoria del foro [Meta complementaria]	0	0	DECEYEC
04-04-05-07-02	Campaña de Difusión	30	80	DECEYEC
04-04-05-07-02	Mensajes de campaña	100	100	DECEYEC
04-04-05-07-02	Carrera por la democracia	65	100	DECEYEC
04-04-05-07-02	Investigación para determinar las características del programa de televisión	10	25	DECEYEC
04-04-05-07-02	Realización de un programa piloto de televisión	0	0	DECEYEC
04-04-06-08-06	Convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento	100	100	DECEYEC
04-04-06-08-06	Presentación de publicaciones	0	50	DECEYEC
04-04-06-08-06	Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento	50	100	DECEYEC
04-04-06-08-06	Presentaciones de teatro itinerante	45	45	DECEYEC
04-04-06-08-07	Impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento	0	0	DECEYEC
04-04-06-08-07	Impresión del número 7 de las colecciones Sinergia	0	0	DECEYEC
04-04-06-08-07	Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille	50	100	DECEYEC
04-04-06-08-07	Número 4 del audiocuento infantil	80	95	DECEYEC
04-04-06-08-07	Impresión de los cuentos ganadores del II concurso infantil y juvenil de cuento	0	0	DECEYEC
05-02-07-09-01	Ministraciones del Financiamiento Público	22.91	73	DEAP
05-02-07-09-02	Revisión y análisis de la documentación presentada para comprobar las actividades específicas.	100	100	DEAP
05-02-07-09-02	Proyecto de informe que se presenta a la Comisión de Asociaciones Políticas por concepto de actividades específicas.	100	100	DEAP
05-02-07-09-03	Ministraciones del Financiamiento Público	11	34	DEAP
05-02-07-09-04	Proceso de Registro de las asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	33	88	DEAP
05-02-07-09-04	Verificación de las Asambleas Delegacionales y General Constitutivas, como parte de los requisitos para el registro de Agrupaciones Políticas Locales.	25	100	DEAP
05-02-07-09-04	Recepción de cédulas de afiliación que presentan las organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro como Agrupación Política Local.	100	100	DEAP
05-02-07-09-04	Envío a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, las cédulas de afiliación presentadas por las organizaciones solicitantes de registro, para que dicha instancia las remita a la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, para la realización de la compulsas correspondiente.	100	100	DEAP
05-02-07-09-04	Análisis de documentos básicos presentados por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse en agrupaciones políticas locales, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de los extremos señalados por las disposiciones legales aplicables.	100	100	DEAP
05-02-07-09-04	En caso de detectar errores o inconsistencias en los documentos básicos presentados, requerir a las organizaciones de ciudadanos aspirantes, para que dentro de un plazo perentorio realicen las modificaciones solicitadas.	100	100	DEAP
05-02-07-09-04	Elaboración de los proyectos de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas, relativos al cumplimiento de requisitos legales, mediante los cuales se determina el otorgamiento o negativa del registro como Agrupación Política Local.	100	100	DEAP

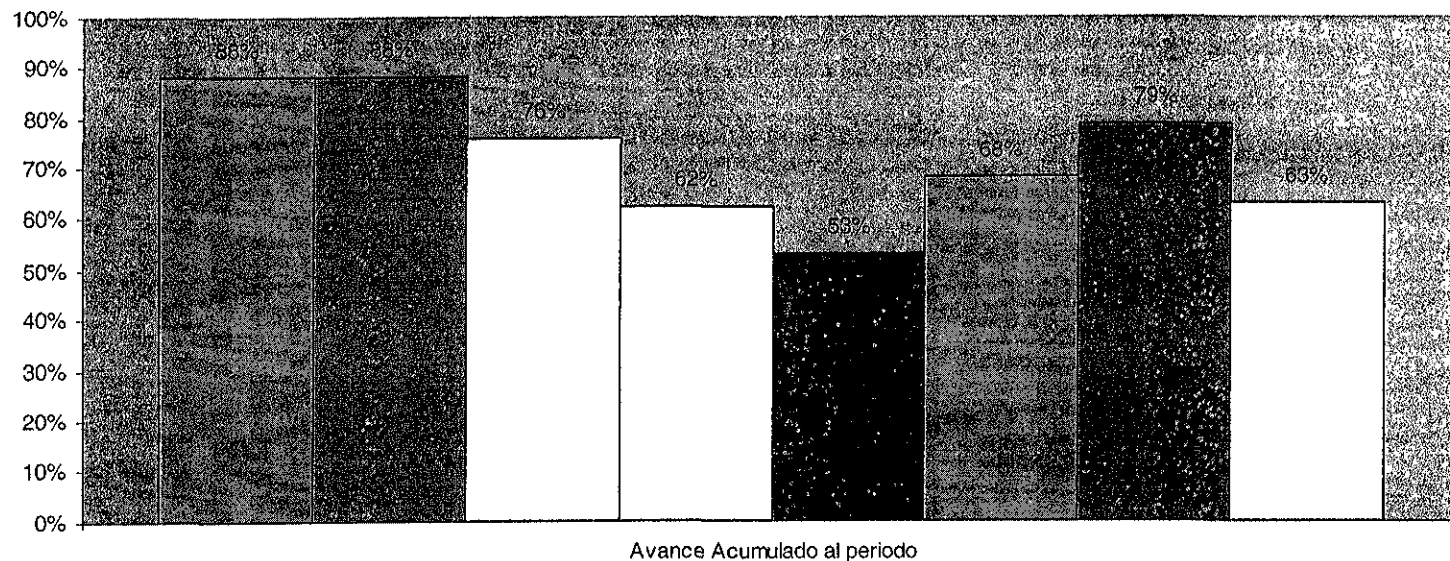
CLAVE	DESCRIPCION	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado	AREA
05-02-07-09-05	Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisito de Agrupaciones Políticas Locales.	5	85	DEAP
05-02-07-09-06	Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos.	25	75	DEAP
05-02-07-09-06	Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las asociaciones políticas.	25	75	DEAP
05-02-07-09-06	Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	25	75	DEAP
05-02-07-09-06	Informar a las diversas instancias del Instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las asociaciones políticas.	25	75	DEAP
05-03-07-09-07	Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos	25	100	DEAP
05-03-07-09-07	Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, producidos por los Partidos Políticos, para su transmisión	30	70	DEAP
05-03-07-09-07	Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos	35	70	DEAP
05-03-07-09-07	Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	35	70	DEAP
05-03-07-09-08	Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios	5	100	DEAP
05-03-07-09-08	Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales	35	80	DEAP
05-03-07-09-08	Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	35	80	DEAP
05-04-07-09-10	Asesoría	25	75	DEAP
05-04-07-09-10	Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones	50	100	DEAP
05-04-07-09-10	Elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión a los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones, así como los Proyectos de Resolución	66	100	DEAP
05-04-07-09-10	Revisión de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006	25	100	DEAP
05-04-07-09-10	Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como en los Informes de Gastos de Precampaña de los Partidos Políticos	100	100	DEAP
05-04-07-09-10	Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos	25	25	DEAP
05-04-07-09-10	Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de los Partidos Políticos, así como de los Informes de Gastos de Precampaña de los candidatos registrados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral del año 2006, así como su presentación al Consejo General	10	10	DEAP
05-04-07-09-11	Asesoría	25	75	DEAP
05-04-07-09-11	Revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006	25	100	DEAP
05-04-07-09-11	Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales	100	100	DEAP
05-04-07-09-11	Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten las Agrupaciones Políticas Locales	50	50	DEAP
05-04-07-09-11	Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, así como su presentación al Consejo General.	10	10	DEAP
05-04-07-09-12	Recepción de los Informes correspondientes al Segundo Trimestre de 2007	33	66	DEAP
05-04-07-09-12	Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Segundo Trimestre de 2007	33	66	DEAP
05-04-07-09-12	Elaboración del Informe correspondiente al Segundo Trimestre de 2007 y su presentación a la Comisión de Fiscalización	33	66	DEAP
18-01-03-04-25	Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25	75	DEOYGE
18-02-04-06-07	Análisis sobre la posibilidad de utilizar escáneres para los cómputos distritales.	10	10	DEOYGE
18-02-04-06-07	Estudio sobre el Voto por teléfono.	30	30	DEOYGE
18-02-08-10-05	Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral.	0	0	DEOYGE
18-02-08-10-05	Informe de las vistas de trabajo a los órganos electorales del extranjero.	0	0	DEOYGE
18-02-08-10-05	Informe de las vistas de trabajo a los órganos electorales del país.	50	100	DEOYGE
18-02-08-10-06	Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad.	34	100	DEOYGE
18-02-08-10-06	Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los			

CLAVE	DESCRIPCION	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado	AREA
18-02-08-10-06	Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	33	66	DEOYGE
18-02-08-10-06	Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	30	63	DEOYGE
18-02-08-10-06	Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.	27	60	DEOYGE
18-02-08-10-07	Pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana.	100	100	DEOYGE
18-03-08-10-08	Rehabilitar materiales electorales.	0	0	DEOYGE
18-03-08-10-09	Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	17	67	DEOYGE
18-03-08-10-10	Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	23	89	DEOYGE
18-04-08-10-11	Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local.	15	100	DEOYGE
18-04-08-10-11	Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	28	76	DEOYGE
18-04-08-10-11	Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	20	60	DEOYGE
18-04-08-10-11	Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción.	0	25	DEOYGE
18-04-08-10-12	Aplicación y sistematización de los cuestionarios (encuestas de opinión)	29	100	DEOYGE
18-04-08-10-12	Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	0	50	DEOYGE
18-04-08-10-12	Realizar el foro "Experiencias desde la casilla"	0	0	DEOYGE
18-04-08-10-12	Análisis del contenido de la documentación electoral.	0	0	DEOYGE
18-04-08-10-12	Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos.	80	80	DEOYGE
18-05-08-10-13	Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	28	44	DEOYGE
18-05-08-10-13	Desarrollo del sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	28	43	DEOYGE
18-05-08-10-13	Documentos analíticos.	23	72	DEOYGE
18-05-08-10-14	Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	30	80	DEOYGE
18-05-08-10-14	Evento de difusión de la Memoria histórica electoral del Distrito Federal (antes Breve atlas histórico de la geografía electoral del DF)*	100	100	DEOYGE
18-05-08-10-14	Documento de investigación sobre las características del Sistema Electoral del Distrito Federal.	20	100	DEOYGE
18-05-08-10-14	Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.*	0	60	DEOYGE
18-05-08-10-14	Evento de difusión de la "Estadística de participación electoral 2006" *	0	0	DEOYGE
18-05-08-10-15	Base cartográfica digital electoral actualizada	24	74	DEOYGE
18-05-08-10-15	Juego de planos digitales para el atlas digital electoral 2007.	85	85	DEOYGE
18-05-08-10-15	Juego de planos digitales para el "sistema electoral del Distrito Federal"	50	50	DEOYGE
07-01-02-04-01	Primera etapa de la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional (comprende 4 actividades).	63	88	DEASPE
07-01-03-04-06	Presupuestación, Seguimiento y Evaluación del Ejercicio del Gasto (comprende 5 actividades).	25	75	DEASPE
07-01-03-04-07	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto.	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Procesar quincenalmente las nóminas de pago ordinarias y los pagos que se generen con carácter extraordinario.	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de personal para su inclusión en nómina.	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Elaborar el informe quincenal de la situación que guarda la administración de recursos humanos	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos, comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, así como el enterero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar.	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Integrar expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, formalizar contratos de servicios, mantener su custodia y actualización permanente.	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Elaborar credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios y movimientos afiliatorios al ISSSTE, SAR y demás seguros institucionales	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de			

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado	ÁREA
07-04-03-04-09	Tramitar ante el ISSSTE créditos de corto y mediano plazos, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA)	25	75	DEASPE
07-04-03-04-09	Atender los requerimientos de información y documentación formulados por el personal y los titulares de las unidades administrativas del Instituto, así como las instancias de carácter externo	25	75	DEASPE
07-03-04-04-08	Informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	25	75	DEASPE
07-03-04-04-08	Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	25	75	DEASPE
07-03-04-04-08	Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	25	75	DEASPE
07-03-04-04-08	Informe de Cuenta Pública 2006	100	100	DEASPE
07-03-04-04-08	Anteproyecto de POA y Presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2008	0	0	DEASPE
07-06-03-04-11	Pagos	31	92	DEASPE
07-05-03-04-10	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	25	75	DEASPE
07-07-03-04-12	Recibir los requerimientos de servicios y mantenimiento de las áreas.	25	75	DEASPE
07-07-03-04-12	Programar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25	75	DEASPE
07-07-03-04-12	Realizar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25	75	DEASPE
07-07-03-04-12	Supervisar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25	75	DEASPE
07-02-01-01-01	Elaboración de programas de trabajo para la organización y celebración de mesas redondas, realización de las mismas e informe respectivo.	100	100	DEASPE
07-08-01-01-03	Contactos con instituciones de educación superior para la impartición de los cursos del ciclo de capacitación 2007	20	100	DEASPE
07-08-01-01-03	Diseño del cuadernillo y cartel informativos del Programa	50	100	DEASPE
07-08-01-01-03	Contactos con instituciones de educación superior para la impartición de los cursos del proyecto de normalización.	20	100	DEASPE
07-08-01-01-02	Coordinación y seguimiento de la impartición de cursos del programa	40	100	DEASPE
07-08-01-01-02	Evaluación de los cursos del programa	80	80	DEASPE
07-09-01-01-05	Actualizar mensualmente el registro y mapa de vacantes.	20	75	DEASPE
07-09-01-01-07	Diseño del Programa de Evaluación del Rendimiento 2008.	24	74	DEASPE
07-09-01-02-01	Actualizar los expedientes individuales de los miembros del SPE para incluir las constancias laborales, académicas y profesionales.	23	74	DEASPE
07-09-01-02-01	Actualizar la base de datos para el registro de la información sobre movimientos de los miembros del SPE, así como lo relacionado con asuntos académicos y profesionales de los mismos	42	74	DEASPE
10-02-04-06-02	Apoyo en la realización de pruebas	60	85	UI
10-02-04-06-03	Atención de solicitudes Desarrollo y/o actualización de sistemas	25	75	UI
10-03-04-06-04	Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos	14	74	UI
10-04-04-06-05	Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación	25	75	UI
10-04-04-06-06	Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional	25	75	UI
11-01-03-04-13	Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.	25	75	US
11-01-05-05-01	Actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.	25	75	US
11-02-03-04-14	Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	25	75	US
11-02-03-04-15	Atención de los eventos institucionales.	25	75	US
14-01-05-07-09	Minutas de las sesiones ordinarias del Cotaip	25	75	UD
14-01-05-07-09	Minutas de las sesiones extraordinaria del Cotaip	0	25	UD
14-01-05-07-09	Acuerdos del Cotaip	14	42	UD
14-01-05-07-09	Número de sesiones Comité Técnico Editorial	21	71	UD
14-01-05-07-09	Acuerdos Comité Técnico Editorial	15	36	UD
14-01-05-07-09	Minutas de las sesiones Comité Técnico Editorial	25	83	UD
14-01-05-07-09	Dictámenes de publicaciones Comité Técnico Editorial	15	36	UD
14-01-05-07-09	Seguimiento de acuerdos Comité Técnico Editorial	50	50	UD
14-02-03-05-04	Recibir y tramitar solicitudes de información.	25	75	UD
14-02-03-05-04		25	75	UD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado	ÁREA
14-02-03-05-04	Operación del Sistema INFOMEX	100	100	UD
14-02-05-07-10	Atender y orientar a usuarios internos y externos	16	75	UD
14-02-05-07-10	Adquirir materiales bibliográficos	30	92	UD
14-02-05-07-10	Catalogar y clasificar el acervo del Centro de Documentación	45	102	UD
14-02-05-07-10	Digitalizar documentos	31	84	UD
14-03-05-07-11	Edición y producción de URNA Carta Informativa del IEDF	50	50	UD
14-03-05-07-11	Edición y producción del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009	100	100	UD
14-03-05-07-11	Edición y producción del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006	70	70	UD
14-03-05-07-11	Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	40	40	UD
14-03-05-07-11	Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (formato digital)	40	40	UD
14-03-05-07-11	Edición y producción de la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006	60	60	UD
14-03-05-07-11	Código Electoral del Distrito Federal	0	0	UD
14-03-05-07-11	Documentación normativa para el IEDF (digital)	0	0	UD
14-03-05-07-11	Compendio de Fiscalización	0	0	UD
14-03-05-07-11	Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas	29	29	UD
14-03-05-07-11	Establecimiento de enlaces interinstitucionales para dar a conocer el quehacer del Instituto	10	10	UD
12-01-03-04-16	Comunicación y gestión institucional	25	75	UCAOD
12-02-03-04-17	Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos	25	75	UCAOD
12-02-03-04-18	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales	25	75	UCAOD
12-03-03-04-19	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales	25	75	UCAOD
12-03-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales	25	75	UCAOD
16-01-03-04-24	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	25	75	OD

Avance de los proyectos del POA de acuerdo a los objetivos estratégicos del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 en el período Enero - Septiembre 2007



- 01 Incrementar la Profesionalización y la Capacitación del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo.
- 02 Adecuar la Estructura Orgánica y Funcional, y la Normatividad del Instituto
- 03 Mejorar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Oportuna Transparencia y Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto.
- 04 Incrementar la Capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura Necesaria.
- 05 Fortalecer la Autonomía y el Desarrollo de la Imagen Institucional.
- 06 Promover el Desarrollo de una Cultura Democrática.
- 07 Fortalecer el Régimen de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales.
- 08 Organizar los Procesos Electorales Locales y Procedimientos de Participación Ciudadana.

Notas:

1. Los porcentajes de avance son los alcanzados en el periodo con respecto a las metas programadas en el año.
2. No se consideraron los proyectos que, por alguna razón, no han iniciado su ejecución.
3. Para efectos de la gráfica sólo se toma en cuenta las actividades desarrolladas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que están a cargo de la Secretaría Ejecutiva por lo que el avance en algunos Programas es superior al que se presenta en la gráfica.
4. No se contempla el avance de programas ejecutados por la Unidad de Comunicación Social y la Contraloría Interna del Instituto.

**INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS
MESES DE JULIO A
SEPTIEMBRE DE 2007, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO
EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL IEDF**

INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

Presentación

Con base en lo previsto por los artículos 60, fracción II; 71, inciso m) y 74, inciso g) del Código Electoral del Distrito Federal, por conducto del Secretario Ejecutivo se presenta el Informe Trimestral que participa de los trabajos realizados por este Órgano Electoral en el periodo comprendido de julio a septiembre de 2007.

Aquí se describen las actividades efectuadas durante el tercer trimestre de 2007, en cada una de las Direcciones Ejecutivas, Direcciones de Unidad y Órganos Desconcentrados que integran al Instituto. Dichas actividades dan cuenta del compromiso de este Instituto, de contribuir en el perfeccionamiento de la vida democrática del Distrito Federal, en estricta observancia a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que rigen a este Instituto.

El presente documento ha sido elaborado tomando en consideración las observaciones planteadas por los integrantes del Consejo General en diversas sesiones del mismo, e incorporando una versión ejecutiva que permite obtener de manera ágil una noción de las actividades efectuadas.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 60 del Código Electoral del Distrito Federal, también se da cuenta de las actividades que durante el periodo de referencia llevaron a cabo los 40 órganos desconcentrados. El reporte que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del calendario anual, en el que se expresan las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales. Asimismo, se informa de un conjunto de actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales.

La lectura permitirá a los integrantes del Consejo General observar que lo realizado ha tenido como objetivo principal dar cumplimiento a las tareas encomendadas por el Código Electoral del Distrito Federal.

Atentamente

El Secretario Ejecutivo
Lic. Oliverio Juárez González

Septiembre 2007.

PRESENTACIÓN

I

(1)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Y EDUCACIÓN CÍVICA

	INTRODUCCIÓN	1
1.	ACTIVIDADES	1
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	1
1.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	1
1.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	2
1.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	3
1.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	4
1.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	5
1.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	6
1.8	PROYECTO FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	6
1.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	7
1.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	8
1.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	8
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	9
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	9
2.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	9
2.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	9
2.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL	10

	PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	
2.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	10
2.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	10
2.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	11
2.8	PROYECTO FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	11
2.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	11
2.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	11
2.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	12
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	12
3.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)	12
3.2	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)	12
3.3	PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)	13
3.4	PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	13
3.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS	13
3.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	14
3.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	14
3.8	PROYECTO FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	14
3.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	15
3.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	15
3.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	15

(2)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN	16
1. ACTIVIDADES	17
1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	17
1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	17
1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	17
1.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	18
1.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN DE CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	19
1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	19
1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	20
1.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	22
1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	23
1.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	24
1.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	25
1.12 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA AUDITAR A LAS DIRECCIONES DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y RADIODIFUSIÓN (05-04-07-09-13)	26
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	26

2.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	26
2.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	26
2.3	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	27
2.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	27
2.5	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	27
2.6	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	28
2.7	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	28
2.8	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	29
2.9	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	29
2.10	PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LAS QUE RESULTEN NECESARIAS PARA AUDITAR A LAS DIRECCIONES DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y RADIODIFUSIÓN (05-04-07-09-13)	29
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	30
	ANEXOS	

(3)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN.	34
1.	ACTIVIDADES	35
1.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	35
1.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	35

1.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	36
1.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	37
1.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	37
1.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	38
1.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	40
1.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	41
1.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	41
1.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	44
1.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	45
1.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	46
1.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRAFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	48
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	49
2.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	49
2.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	49
2.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	49
2.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	50
2.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	50

2.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	50
2.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	50
2.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	51
2.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	51
2.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	51
2.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	52
2.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	52
2.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	52
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	52
3.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	52
3.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	52
3.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	53
3.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	53
3.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	53
3.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	53
3.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	53
3.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	54
3.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	54

3.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	54
3.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	55
3.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	55
3.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRAFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	55

(4)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.	56
1. ACTIVIDADES	57
1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA	57
1.1.1 PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	57
1.1.2 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	57
1.1.3 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	57
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	57
1.2.1 OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES" (07-04-03-04-09)	57
1.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS	59
1.3.1 SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)	59
1.4 DIRECCIÓN DE TESORERÍA	73
1.4.1 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	73
1.5 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	74
1.5.1 ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)	74
1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	76
1.6.1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	76
1.7 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	82
1.7.1 PROMOCIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07)	82
1.7.2 OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL	83

	PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)	
1.7.3	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-05)	85
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	86
2.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	86
2.1.1	PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	86
2.1.2	PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	87
2.1.3	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	87
2.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	87
2.2.1	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)	87
2.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	88
2.3.1	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)	88
2.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	88
2.4.1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	88
2.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	89
2.5.1	ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y CONSUMO (07-05-03-04-10)	89
2.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	89
2.6.1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	89
2.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	89
2.7.1	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07-01)	89
2.7.2	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07-02)	90
2.7.3	OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01-01)	90
2.7.4	OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01-02)	90
2.7.5	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-06-04)	90
2.7.6	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-06)	90
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	91
3.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	91
3.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	91
3.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	92
3.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	92
3.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	92

3.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	93
3.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	93

(5)

UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN	94
1 ACTIVIDADES	95
1.1 PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	95
1.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	96
1.2.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL PERSONAL	96
1.2.2 SISTEMA DE NÓMINA	97
1.2.3 SISTEMA DE ADQUISICIONES	97
1.2.4 SISTEMA DE ALMACÉN	97
1.2.5 SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	98
1.2.6 SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL	98
1.2.7 SISTEMA DE CONSULTA DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES 2006	98
1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	98
1.3.1 MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES	98
1.3.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PERIFÉRICOS E IMPRESORAS	99
1.3.3 MANTENIMIENTO A LA RED LAN	100
1.3.4 MANTENIMIENTO A LA RED WAN	100
1.3.5 TELEFONÍA IP	101
1.3.6 RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS	101
1.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	102
1.4.1 MANTENIMIENTO CONTINUO A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO	102
1.4.2 MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS	103
1.4.3 MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO	104
1.4.4 COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	105
1.4.5 COMITÉ DE INFORMÁTICA	105
1.5 PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	106
1.6 OTRAS ACTIVIDADES	106
2 OBJETIVOS ALCANZADOS	107
2.1 PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	107
2.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y	107

	ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	
2.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	107
2.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	107
2.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	107
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	108
3.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	108
3.2	PROYECTO INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	108
3.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	108
3.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	108
3.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	108

(6)

UNIDAD DEL SECRETARIADO

	INTRODUCCIÓN.	109
1.	ACTIVIDADES	110
1.1	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)	110
1.1.1	CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS	110
1.1.2	RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA SEGÚN SEA EL CASO	110
1.1.3	INSERCIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	111
1.1.4	PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS	112
1.1.5	CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL	114
1.1.6	COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DE CONSEJO GENERAL.	114
1.1.7	INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	114
1.1.8	REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL	115

CONSEJO GENERAL.	
1.1.9	REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL. 115
1.2	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26) 118
1.3	PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01) 118
1.4	PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14) 119
1.5	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (11-02-03-04-15) 121
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS 123
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 123

(7)

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN 124	
1.	ACTIVIDADES 126
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09) 126
1.1.1	SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP) 126
1.1.2	ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP) 127
1.1.3	MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP) 127
1.1.4	ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF-COTAIP) 127
1.1.5	SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE) 127
1.1.6	ACUERDOS DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE) 128
1.1.7	MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE) 128
1.1.8	DICTÁMENES DE PUBLICACIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE) 128
1.1.9	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE) 128
1.1.10	INFORME DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL- CTE) 128
1.2	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10) 128
1.2.1	CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. 128
1.2.2	SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, 129

	HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
1.2.3	ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB	129
1.2.4	MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO DE ATENCIÓN A USUARIOS	129
1.2.5	DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES	130
1.2.6	BIBLIOTECA ELECTRÓNICA	130
1.2.7	PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	130
1.2.8	ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	130
1.2.9	ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	130
1.2.10	CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA	131
1.2.11	RENOVAR ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	131
1.2.12	PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	131
1.3	OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	132
1.3.1	RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	132
1.3.2	LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	133
1.3.3	OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX	133
1.4	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-05-07-11)	134
1.4.1	URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF	135
1.4.2	MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006	135
1.4.3	MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	135
1.4.4	DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA	135
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	136
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	136
2.2	PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	136
2.3	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	136
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	137
3.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	137
3.2	PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	137
3.3	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	137
3.4	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-02-02-07)	138
	ANEXOS	

(8)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN	139
1. ACTIVIDADES	140
1.1 COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL (13-01-05-07-04)	140
1.2 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (13-02-05-07-05)	140
1.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-05-07-06)	141
1.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-05-07-07)	142
1.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-05-07-08)	143
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	143
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	144

(9)

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN	146
DIRECCIÓN DE UNIDAD	147
1. ACTIVIDADES	147
1.1 PROYECTO: ASISTIR A LAS SESIONES DE LOS COMITÉS DE ADQUISICIONES, OBRA E INFORMÁTICA, ASÍ COMO A DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO (15-01-03-04-21)	147
DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES	147
1.2 PROYECTO: AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCESOS PENALES, REQUERIMIENTOS (15-02-04-23-02-01)	147
ASUNTOS CIVILES, JUICIOS DE AMPARO, JUICIOS DE NULIDAD, ASUNTOS DE INCONFORMIDAD ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS LABORALES	148
1.3 PROYECTO: PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES (15-02-04-04-18-02)	155
CONVENIOS Y CONTRATOS	156
1.4 PROYECTO: ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS COMO ASESOR JURÍDICO (15-02-03-04-22-11)	156
1.5 PROYECTO: COORDINAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAN LOS NOTARIOS PÚBLICOS AL IEDF (15-02-03-04-22-12)	156
1.6 PROYECTO: ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS (15-02-03-04-22-13)	156
1.7 PROYECTO: ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES (15-02-03-04-22-14)	156

1.8	PROYECTO: REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (15-02-03-04-22-15)	156
1.9	PROYECTO: ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN (15-02-03-04-22-16)	157
1.10	PROYECTO: ELABORAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN (15-02-03-04-22-17)	157
1.11	PROYECTO: ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN (15-02-03-04-22-18)	158
1.12	PROYECTO: LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES (15-02-03-04-22-19)	158
1.13	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL PROYECTO: EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS (15-01-03-04-21-03)	158
1.14	PROYECTO: RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS, Y LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCEROS INTERESADOS; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES; COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS; ELABORAR EL OFICIO DE REMISIÓN CON EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL Y REALIZAR OPORTUNAMENTE SU ENTREGA, ASÍ COMO, ELABORAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE DICHAS INSTANCIAS (15-03-03-04-23-01)	158
1.15	PROYECTO: RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN (15-03-03-04-23-03)	160
1.16	PROYECTO: RESPECTO A LAS INVESTIGACIONES NO VINCULADOS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR SU INFORME RESPECTIVO (15-03-03-04-23-04)	160

1.17	PROYECTO: ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBEN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS (15-02-03-04-22-05)	161
------	--	-----

(10)

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

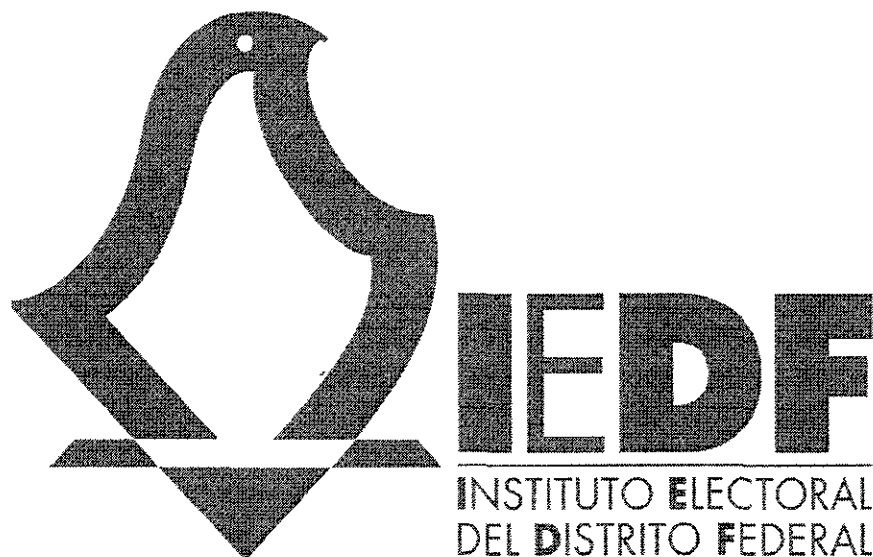
INTRODUCCIÓN	162
1. ACTIVIDADES	164
1.1 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16)	164
1.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17)	166
1.3 SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18)	166
1.4 SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-03-04-19)	169
1.5 SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-20)	172
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	174
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	174

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	176
1. ACTIVIDADES	178
1.1. PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-24)	178
1.1.1. EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	179
1.1.2. EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	180
1.1.3. EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA	181
1.1.4. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	182
1.1.5. EN MATERIA DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO	183
1.1.6. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	183
1.1.7. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN	185
1.1.8. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	185
1.1.9. EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	186
1.2. ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE	187
1.2.1. EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	187
1.2.2. EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	187
1.2.3. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN	188

1.2.4.	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	188
1.3	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN EL TIEMPO PROGRAMADO	188
1.4	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	189
1.5	INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	189
1.6	ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL PERIODO ENERO – MARZO DE 2007	190
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	190
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	191
	ANEXOS	

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 60, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2007, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas, los objetivos alcanzados y actividades a futuro por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al tercer trimestre de 2007.

La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, como parte de las actividades es la de coordinar los trabajos de las Direcciones de Área que integran a la DECEYEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, se integran los informes semanales de actividades, la actualización semanal del cronograma y mensualmente, el avance del Programa Operativo Anual y el Avance Programático Presupuestal, mismos que se encuentran actualizados al 30 de septiembre de 2007.

1.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

Este proyecto tiene por propósito revisar, actualizar y mejorar los documentos normativos y didácticos para la capacitación de ciudadanos insaculados y designados, de manera que se cuente con propuestas

de materiales, normatividad y procedimientos para la administración, integración y seguimiento de la información y documentación generadas durante la operación del programa de capacitación electoral.

Las actividades se han realizado de acuerdo con el programa de trabajo presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) en su primera sesión extraordinaria, el 28 de febrero de 2007. Durante el tercer trimestre la Dirección de Capacitación Electoral entregó la primera versión del documento final a la titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), y con base en sus observaciones se preparó la segunda versión, misma que se presentó a la CCEYEC en su quinta sesión extraordinaria, celebrada el 16 de agosto de 2007. La CCEYEC dio por recibida para su análisis la "Propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral", con la consideración de que los Consejeros integrantes de dicha Comisión remitirían sus comentarios u observaciones a la DECEYEC. No obstante, dado que no se ha enviado observación alguna, el documento presentado constituye el definitivo, con lo que se daría por concluido el proyecto.

El documento presentado se integra con los diez documentos referidos en el segundo informe trimestral, cuyos títulos definitivos son:

- Marco conceptual del proceso de capacitación electoral e integración de MDC.
- Criterios para determinar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo del proceso de integración de MDC en los 40 distritos electorales.
- Criterios operativos para el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral.
- Mecanismos aleatorios para la selección de los ciudadanos que participarán en la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del ____ de julio de ____.
- Criterios operativos para la selección de Supervisores e Instructores del Programa de Capacitación Electoral.
- Contenidos e instrumentos didácticos para la capacitación del personal operativo.
- Contenidos e instrumentos didácticos para la capacitación de los ciudadanos que participan en el proceso de integración de MDC.
- Lineamientos que deberán seguir los Consejos Distritales para la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del ____ de julio de ____.
- Propuesta de incorporación del Archivo Distrital del Programa de Capacitación Electoral en el Archivo Distrital de Trámite.
- Criterios para la evaluación del desempeño del personal operativo que participa en el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral.

1.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

Este proyecto busca reforzar los procedimientos operativos que permitan a todos los participantes en los procesos de capacitación electoral -desde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) hasta el instructor electoral- llevar un seguimiento formal y sistematizado de las actividades de capacitación electoral ejecutadas durante un proceso electoral; Para esto, el 15 de mayo conforme al oficio No. SECG-IEDF/1361/07, se llevo a cabo la reunión de trabajo donde se explicó y revisó el “Esquema General de Trabajo” del proyecto y se conformaron 5 sub-equipos integrados por tres funcionarios de órganos desconcentrados y uno de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), asimismo, se asignaron las líneas temáticas para cada uno de los sub-equipos. Durante este trimestre se continuó con las reuniones de trabajo programadas en el “Esquema General de Trabajo”, por lo que se realizaron 20 reuniones de sub-equipos, 9 en el mes de julio, 10 en el mes de agosto y 1 en septiembre. Entre las actividades realizadas en las reuniones destacan las siguientes: a) redacción de las primeras versiones de los documentos, b) revisión y análisis del contenido de las primeras versiones de los documentos y c) elaboración de la propuesta de procedimientos y documentos relativos al seguimiento y control de las actividades de capacitación electoral para su integración al documento final.

Se elaboró el reporte de avance de la actividad “Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral” y se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su cuarta sesión ordinaria del 18 de julio de 2007.

1.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

El propósito del proyecto es avanzar en la generación de las estrategias operativa y didáctica, así como en los instrumentos de capacitación que se podrán aplicar en la capacitación electoral con el uso de la urna electrónica. Para ello, la DECEYEC conformó un equipo de trabajo integrado por cinco funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral y seis de las Direcciones Distritales quienes a la fecha elaboraron un documento que contiene tanto la recuperación de experiencias del IEDF, de algunos estados y países que han utilizado la urna electrónica y el referente pedagógico. En este trimestre la DECEYEC concluyó la elaboración de la primera versión de los siguientes documentos: estrategia didáctica a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica, la guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el contenido del díptico informativo, preguntas frecuentes sobre la urna electrónica, para lo cual se realizaron tres reuniones con el equipo de trabajo y se incorporaron observaciones enviadas por la Unidad de

informática y de la DEOYGE a los materiales didácticos mencionados; el 16 agosto la CCEYEC dio por recibido el informe de avance del proyecto en mención.

Se elaboró la justificación para ejercer recursos para la realización del estudio de opinión mediante grupos de enfoque de los materiales de capacitación electoral con urna electrónica (partida 3305) la que obtuvo opinión favorable en la CCEYEC del 19 de septiembre. A la par se elaboró el anexo técnico para iniciar los trámites administrativos.

En otras actividades se participó en las reuniones de trabajo para organizar los ejercicios de opinión ciudadana y se ha dado apoyo en la capacitación para el uso de la urna electrónica a las diferentes delegaciones. Se elaboraron presentaciones en Power Point acorde a las características particulares de cada ejercicio de participación ciudadana, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? en versiones diferentes que atienden a la impresión del voto o a la ausencia de ésta en el ejercicio y la carta descriptiva del curso-taller impartido. Las delegaciones y las fechas son: Delegación Milpa Alta el 4 de julio, Delegación Azcapotzalco el 18 y 19 julio, Delegación Iztacalco el 15 de agosto y la Delegación Xochimilco el 23 de agosto del año en curso. También se colaboró en la organización y realización del simulacro de votación con el uso de urna electrónica, bajo la coordinación de la DEOYGE, realizado el día 5 de septiembre. Se utilizaron los materiales diseñados para el proyecto que se reporta, a saber: la guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el díptico informativo "Preguntas frecuentes sobre urna electrónica." Se impartió capacitación electoral al personal que fungió como funcionario de Mesa Directiva de Casilla (MDC) y se diseñaron guías de observación y cuestionarios para evaluar la capacitación electoral. Se elaboró el informe de capacitación que da cuenta del resultado de los 200 cuestionarios aplicados al azar a los participantes del simulacro, de los cinco cuestionarios aplicados a los funcionarios de MDC y las observaciones realizadas por los 11 miembros del equipo de trabajo que participa en el presente proyecto, respecto de la capacitación a los funcionarios de MDC y del desempeño de los mismos el día del simulacro de votación. Dicho informe se entregó a la DEOYGE quien lo integró al informe general entregado a la COYGE del 17 de septiembre.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, se concluyó con los trámites de expedición de cartas de aceptación para los prestadores de servicio social. Se dio continuidad al seguimiento a la operación en campo del proyecto por parte de las Direcciones Distritales; sobre el particular, y conforme lo reportado por los órganos desconcentrados, durante el trimestre se realizaron 256 talleres en la vertiente de atención a jóvenes, a través de los cuales se han atendido a 5,756 personas; en la vertiente de atención a mujeres, se han realizado 286 talleres, a través de los cuales se han atendido a 5248 personas.

Se concluyó con el seguimiento de la producción del artículo promocional (paletas) para ambas vertientes de atención y del material didáctico "Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes"; se realizó y concluyó el seguimiento al diseño y formación del juego didáctico "Círculo ciudadano"; se dio continuidad al seguimiento de la producción del juego didáctico "Reconociendo Nuestros Derechos"; asimismo, se iniciaron las gestiones administrativas para la reimpresión de los materiales didácticos "Manual del Promotor Comunitario" y "Manual para la Participación Ciudadana de las Mujeres" así como de los juegos didácticos "El dado", "Lotería por la Autoestima y la Participación Ciudadana" y "Familia Democrática". Asimismo, se dio inicio a las visitas de acompañamiento al trabajo en campo realizado por los órganos desconcentrados.

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS (04-03-06-08-03)

Durante el periodo de julio a septiembre de 2007 se continuó con la gestión de espacios escolares para presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil a través de las Direcciones Distritales I, X, XII, XIII XIV, XVI, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL y de las solicitudes recibidas mediante oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva. Así, se visitaron las delegaciones Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, y Xochimilco.

La LUCI realizó durante el trimestre 26 presentaciones, de las que 19 fueron en espacios escolarizados de nivel primaria, 4 fueron capacitaciones a docentes y funcionarios del Centro Comunitario Morelos y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y 3 cursos de verano. De estas presentaciones, el total de población atendida fue de 2,203 personas, 1,456 alumnos, 301 padres de familia y 329 docentes; 117 promotores de educación cívica mediante el taller de desarrollo de competencias didácticas para la formación en valores. Se retomó la capacitación de los jóvenes universitarios que participan en el proyecto, se reforzaron habilidades didácticas y en el manejo de grupos y los contenidos de la planeación didáctica del proyecto.

Se atendieron los requerimientos de la Contraloría Interna en cuanto a la auditoría realizada al proyecto, se realizaron los trabajos de planeación programático presupuestal para el año 2008, a través de la Circular No. 125 se convocó al personal del IEDF a inscribir a sus hijos en el curso de verano realizado en las instalaciones centrales de este Instituto, se realizaron trabajos relativos a impartir el taller de introducción al modelo educativo de la LUCI, dirigido a los funcionarios de los órganos electorales estatales; a la fecha se han inscrito 17 funcionarios. Se realizan los trabajos relativos a la integración de la nueva versión de la Carpeta didáctica para la formación en valores de la democracia, se actualizó el diseño del juego didáctico serpientes y escaleras, se entregó el archivo digital al proveedor y se recibió la producción en el almacén central del Instituto.

En el marco del convenio de colaboración interinstitucional firmado entre la delegación Milpa Alta y este Instituto, se acudió a la sede distrital del distrito XXXIV, a fin de llevar a cabo una reunión de trabajo con los funcionarios de ese distrito y el Director de Desarrollo Social, así como la esposa del Jefe Delegacional de Milpa Alta. El motivo de la reunión fue darles a conocer el modelo educativo de la LUCI, para posteriormente implementarla en dicha demarcación.

1.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

Por lo que hace a las acciones educativas particulares, se continuó el seguimiento a la operación de la "Estrategia particular de intervención educativa en el ámbito distrital 2007", de las 40 Direcciones Distritales. Al respecto y conforme lo reportado por éstas, en el trimestre que se informa, se realizaron 478 intervenciones educativas, a través de las cuales se atendieron a 12051 personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos, se concluyó con la producción de la paleta de caramelo, la cual junto con el bolígrafo fueron distribuidos a las 40 Direcciones Distritales.

En cuanto a la acción interinstitucional "Tú eliges", cuyo propósito era organizar la elección de jefes de grupo en escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal, el día 8 de agosto de 2007, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Director General de Educación Secundaria Técnica de la SEP, Lic. Manuel Salgado Cuevas, a fin de ultimar detalles sobre la ejecución del ejercicio en los planteles escolares. En dicha reunión, el Director General manifestó que el ejercicio no podía efectuarse en la totalidad de los 119 planteles, sino en una muestra pequeña, posteriormente, el lunes 13 de agosto del año en curso el Lic. Gilberto Espinosa Álvarez, Subdirector de Escuelas Secundarias Técnicas, se comunicó vía telefónica para informar la cancelación del ejercicio, con el argumento de que no estaban en posibilidades ni en condiciones de que éste se efectuara. Derivado de lo anterior, mediante oficio No. DECEyEC/863/07, de fecha 15 de agosto se solicitó a Lic. Manuel Salgado Cuevas una notificación formal de la cancelación del ejercicio, sin recibirse una respuesta favorable.

Se comunicó a las 40 Direcciones Distritales, mediante Circular No. 144 del Secretario Ejecutivo, de fecha 21 de agosto del presente, la anulación de la ejecución del ejercicio.

1.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el marco de su cuarta sesión ordinaria, aprobó la propuesta de ponentes extranjeros y la denominación del foro para quedar como "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", el cual tuvo verificativo del 10 al 12 de octubre de 2007.

Para el desarrollo del foro, se realizaron las gestiones necesarias para el contacto con los ponentes del foro, integrando un total de tres conferencias magistrales y siete paneles a desarrollarse en tres días, incluyendo la participación de siete ponentes extranjeros de Europa, Norteamérica y Sudamérica así como de 22 ponentes nacionales. Asimismo, se sumaron a la convocatoria de este foro la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la embajada en México de los Estados Unidos de América, y la Fundación Naumann. Se realizaron las gestiones necesarias para los trabajos de diseño y formación de los materiales de difusión y de apoyo a la organización del evento, así como las gestiones necesarias para la producción de los diversos materiales promocionales. Se ha dado inicio a diversos trámites para la logística del evento, tales como la sede, los servicios de apoyo en video, sonido, grabación, transporte y hospedaje. Se dio inicio a la difusión del evento a través de carteles, invitaciones e internet.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

A partir de los tres mensajes de la campaña: legalidad, responsabilidad y pluralidad, se transmitieron 111 spots de televisión y 65 de radio en los tiempos no utilizados por los partidos políticos durante el mes de julio; se publicaron 15 inserciones de prensa en los periódicos Reforma, Jornada, Universal y Milenio; se difundieron 160 anuncios en la línea 3 (Indios Verdes-Universidad) del Metro, durante 3 meses, concluyendo el 21 de septiembre; se plotearon los 42 vehículos institucionales marca tsuru y se produjeron los siguientes materiales promocionales: 12,000 libretas, 24,000 pulseras, 10,000 bolsas de basura para autos y 11,000 bolsas institucionales. Relativo a la "2ª Carrera por la Democracia 2007" se llevó a cabo el evento el 4 de agosto en el Circuito Gandhi-Reforma, en un trayecto de 5 kilómetros y con un total de 1,482 personas inscritas. El evento fue difundido en el sitio de internet del IEDF, 7 inserciones de prensa en los periódicos Ovaciones, Universal, Milenio Diario, Reforma, Esto, Récord; 5 inserciones en las revistas Cambio, El Huevo, Vértigo y Mequis; así como con lonas colgantes ubicadas en parques; 2,000 carteles y 3,000 volantes. Se enviaron invitaciones electrónicas a distintos sitios que organizan actividades deportivas e invitaciones impresas a la Asamblea Legislativa, Consejeros Electorales del IFE, Comisionados Ciudadanos del INFO-DF, Comisionados de la CDHDF, Consejeros Electorales y representantes de partidos y funcionarios del IEDF. Se publicaron los resultados oficiales de la competencia en el sitio de internet del IEDF.

Por otra parte se realizó el anteproyecto de Investigación para determinar las características de un programa de televisión, al respecto, se examinaron currículas de investigadores para el desarrollo de este trabajo. Se realizaron tres entrevistas con académicos, el Lic. Rolando Chávez, la Dra. Delia Crovi, y el Mtro. Cristián Calónico académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM y de la UAM Xochimilco, respectivamente. Se establecieron contactos con la UIA y se está en espera de una

reunión de trabajo. Se elaboró un cuestionario piloto para medir la viabilidad y características de un programa de televisión.

Se realizó la planeación estratégica y el presupuesto de los proyectos y las fichas POA 2008.

1.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Se llevó a cabo el dictamen de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, publicando los resultados el 14 y 15 de julio. El jueves 30 de agosto se llevó a cabo la ceremonia de premiación en la sala de usos múltiples del IEDF.

Respecto al proyecto de teatro itinerante para la convivencia democrática se inició el proyecto el 6 de julio con dos funciones en las instalaciones del IEDF, y durante el tercer trimestre se realizaron 20 funciones en 12 Direcciones Distritales: I, IX, X, XI, XIV, XVI, XVII, XVIII, XXXIII, XXXIV, XXXVI y XL, con un total de 1775 espectadores.

Se publicó la convocatoria del Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento los días 25 y 26 de agosto en los periódicos Reforma y Jornada, así como en la página de Internet del IEDF. Se distribuyeron 2, 850 carteles y 10 mil trípticos. Se contactó con la especialista en literatura infantil Laura Guadarrama y el escritor de literatura infantil y juvenil Alejandro Sandoval, quienes aceptaron participar como jurado.

1.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

En relación con la conformación del número siete de la colección "Abriendo Brecha", los trabajos participantes no cubrieron los estándares de calidad, por lo que la CCEYEC acordó suspender la publicación del mismo. Por otra parte, en cuanto a la Colección "Sinergia", se recibieron los ensayos que integrarán este volumen, con los textos de Aurora Loyo, Lilián Álvarez, Gilberto Guevara Niebla y Bradley Levinson, se realizó la corrección de estilo y formación. Respecto a la impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, se encuentran en proceso de corrección de estilo y formación. En cuanto a la publicación en Braille del cuento de Eugenio Valle Molina "Una odisea más", se recibieron 750 ejemplares impresos. En lo que respecta al audiocuento, del cuento de Jesús Vladimir Alcántara Flores "La banquita de don Anselmo", se realizó la producción y se encuentra en el proceso de multicopiado.

Se imprimió la carpeta para jóvenes; la nueva versión del juego “Convite” y se realizó el juego “Círculo ciudadano” y “Serpientes y Escaleras.” Se diseñó la imagen del Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía y la invitación, cartel, programa de mano, papelería y fólder. Se realizó el diseño del díptico para urna electrónica y el Cartel de “Cómo votar en la Urna Electrónica.” En cuanto a los apoyos realizados a áreas externas a la DECEYEC, se realizó el diseño de la imagen gráfica de la IX Reunión Nacional de Consejeros Presidentes, así como la papelería del evento y la imagen gráfica e invitación de la 6ta. Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana. Se inició el manual de identidad gráfica del IEDF, con el subgrupo de trabajo de la estrategia de difusión institucional.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática.	30%	70%

2.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	50%	100%

2.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	25%	75%

2.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Elaborar un documento que contenga la propuesta de Estrategia didáctica y operativa, incluyendo el Referente pedagógico, la Guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el díptico Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica.	25%	75%

2.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos [Meta principal].	25%	70%
Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática [Meta complementaria].	0%	100%
Realización de talleres dirigidos a jóvenes [Meta complementaria].	31%	63%
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres [Meta complementaria].	55%	114%
Impresión de cuatro materiales didácticos [Meta complementaria].	35%	65%
Curso de capacitación a prestadores de servicio social [Meta complementaria].	0%	100%
Reimpresión de materiales didácticos [Meta complementaria].	20%	20%

2.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS (04-03-06-08-03)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares.	43	43
Reimpresión del material didáctico "Serpientes y escaleras."	50	100

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Reimpresión del material didáctico "El convite."	10%	100%
Reimpresión del Libro de texto "Democracia y Diversidad."	50%	50%

2.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de acciones educativas con públicos diversos.	119%	169%

2.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Realizar un foro de reflexión y análisis [Meta principal].	40%	70%
Imprimir una memoria del foro [Meta complementaria].	0%	0%

2.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Campaña de Difusión.	30%	80%
Mensajes de campaña.	100%	100%
Carrera por la democracia.	65%	100%
Investigación para determinar las características del programa de televisión.	10%	25%
Realización de un programa piloto de televisión.	0%	0%

2.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	100%	100%
Presentación de publicaciones.	0%	50%
Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento.	50%	100%
Presentaciones de teatro itinerante.	45%	45%

2.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	0%	0%
Impresión del número 7 de las colecciones Sinergia.	0%	0%
Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille.	50%	100%
Número 4 del audiocuento infantil.	80%	95%
Impresión de los cuentos ganadores del II concurso infantil y juvenil de cuento.	0%	0%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 3° trimestre
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática.	30%

3.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 4º trimestre
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	100%

3.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 4º trimestre
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	100%

3.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el 4º trimestre
Elaborar un documento de resultados de la prueba piloto relativo a la instrumentación de la propuesta de la Estrategia didáctica y operativa para la capacitación electoral en procesos electorales con el uso de urna electrónica. Incorporar a la Estrategia didáctica y operativa para la capacitación electoral en procesos electorales con el uso de urna electrónica las observaciones emanadas de los grupos de enfoque para ser presentarla a la CCEyEC.	100%

3.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos	30%

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática.	0%
Realización de talleres dirigidos a jóvenes.	36%
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres.	0%
Impresión de cuatro materiales didácticos.	35%
Curso de capacitación a prestadores de servicio social.	0%
Reimpresión de materiales didácticos.	80%

3.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares.	25%
Reimpresión del libro "Democracia y Diversidad."	50%

3.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Operación de acciones educativas con públicos diversos.	20%

3.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual programado para el tercer trimestre
Realizar un foro de reflexión y análisis.	30%
Imprimir una memoria del foro.	100%

3.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Campaña de Difusión.	20%
Mensajes de campaña.	0 %
Carrera por la democracia.	0%
Investigación para determinar las características del programa de televisión.	75%
Realización de un programa piloto de televisión.	100%

3.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PAR LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Presentación de publicaciones.	50%
Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento.	0%
Presentaciones de teatro itinerante.	55%

3.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DELA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	100%
Impresión del número 7 de las colecciones Sinergia.	100%
Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille.	0%
Número 4 del audiocuento infantil.	5%
Impresión de los cuentos ganadores del II concurso infantil y juvenil de cuento.	100%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ASOCIACIONES POLÍTICAS**

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre del año 2007, está realizado conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su sesión de 27 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus tres direcciones operativas: Financiamiento y Registro de Asociaciones, Radiodifusión y Fiscalización, en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan Institucional (*Cronograma Anual*) y con el Programa Operativo Anual del área (POA).

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y el porcentaje de las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

Se entregó el financiamiento público a los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, en términos del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-003-07, aprobado el 15 de enero de 2007, correspondiente a las ministraciones de julio, agosto y septiembre; las cuales fueron entregadas como se indica en el Anexo 1 de este informe.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Se concluyó el estudio de la documentación exhibida por los partidos políticos para determinar la procedencia del reembolso de los gastos comprobados por las actividades específicas realizadas en el ejercicio 2006. Asimismo, se elaboró el proyecto de informe que presenta la Comisión de Asociaciones Políticas al Consejo General, respecto a la estimación del financiamiento público que corresponde otorgar a los partidos políticos por concepto de actividades específicas.

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

Se entregó a las agrupaciones políticas locales el financiamiento público a que tienen derecho, conforme a los puntos TERCERO y CUARTO del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-004-07, aprobado el 15 de enero de 2007. Al respecto es de precisarse que de las 34 Agrupaciones Políticas existentes en el Distrito Federal, al finalizar el trimestre que se informa sólo 14 de éstas acreditaron contar con órganos directivos vigentes, lo que les permitió acceder al financiamiento público. No obstante, durante el trimestre julio-septiembre terminó la vigencia estatutaria de los órganos de dirección de las agrupaciones políticas locales: "Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)" y "Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal", por lo cual recibieron sólo aquellas ministraciones que les correspondieron. Por otro lado, la agrupación "Unidos por la Ciudad de México" no acudió a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para obtener la ministración de financiamiento público correspondiente a septiembre, por causas ajenas a este Instituto Electoral. Así mismo, la agrupación política local "Movimiento Social Democrático" no ha recibido el financiamiento público relativo al trimestre del que se informa en virtud de que a pesar de tener órgano directivo vigente no ha nombrado a la persona o personas facultadas estatutariamente para obtener sus prerrogativas de financiamiento.

Las ministraciones entregadas a las agrupaciones políticas locales se muestran en el Anexo 2 de este Informe.

Es de mencionarse que las 20 Agrupaciones Políticas Locales que al concluir septiembre no cuentan con órganos de dirección vigentes e integrados conforme a sus respectivos estatutos son las siguientes:

1) Agrupación Cívica Democrática; 2) Avance Ciudadano; 3) Ciudadanos Unidos por México; 4) Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal; 5) Comité de Defensa Popular del Valle de México; 6) Conciencia Ciudadana; 7) Frente del Pueblo; 8) Fuerza Democrática; 9) ISKRA; 10) México Avanza; 11) Movimiento Civil 21; 12) Movimiento Democrático Popular MDP; 13) Movimiento Libertad A.P.L.; 14) Mujeres Insurgentes; 15) Patria Nueva; 16) Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE); 17) Organización Juvenil Participación Social Activa; 18) Unión Ciudadana en Acción; 19) Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal; y 20) Vida Digna.

1.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

Se concluyó el proceso de certificación de las Asambleas Constitutivas Delegacionales y Generales que llevaron a cabo las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como agrupación política local, lo anterior con el apoyo de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, lo que

arrojó como resultado, que de un total de 45 organizaciones que entregaron su solicitud de registro, únicamente 21 realizaron Asambleas Delegacionales y de éstas sólo 12 organizaciones realizaron su Asamblea General.

De las mencionadas 12 organizaciones, esta Instancia Ejecutiva recibió las cédulas de afiliación y los listados correspondientes a 10 organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro como agrupación política local, pues dos no entregaron dicha documentación; de estas 10 organizaciones se observó que una no cumplió con el requisito establecido por el artículo 20, párrafo segundo, inciso b) del Código Electoral del Distrito Federal, relativo a contar en por lo menos la mitad de las Delegaciones con un mínimo de 100 afiliados.

Asimismo, se realizó el conteo definitivo de los originales de las suscripciones individuales de manifestación formal de afiliación de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse en Agrupación Política Local, y se entregaron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral de este Instituto, para que por su conducto fueran enviadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, a fin de que se realizara su compulsión con el Padrón de Electores correspondiente al Distrito Federal, para lo cual se convino un plazo mayor a un mes.

Por otra parte, se realizó el análisis de los Estatutos, Programa de Acción y Declaración de Principios exhibidos por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como agrupación política local que al 31 de julio de 2007 cubrieron la celebración de Asambleas Delegacionales y Generales Constitutivas, y entregaron las afiliaciones respectivas. Derivado de esta revisión se elaboraron los proyectos de requerimiento de modificaciones a dichos documentos básicos, los cuales fueron remitidos a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Asociaciones Políticas para su consideración. Una vez recibidas y atendidas las observaciones que los integrantes de la referida comisión realizaron, se notificaron dichos requerimientos, el 7 de septiembre de 2007, a nueve organizaciones de ciudadanos. Cabe señalar que los representantes de algunas organizaciones solicitantes de registro como agrupación política local, solicitaron asesoría con el fin de desahogar el requerimiento de modificación de sus documentos básicos.

En tal tesitura, de las nueve organizaciones requeridas, ocho solicitaron la presencia de funcionarios de este Instituto para certificar sus correspondientes Asambleas Generales de Modificación de Documentos Básicos; cabe resaltar, que una de éstas no se llevó a cabo por falta de quórum. La organización restante no programó Asamblea General ni entregó documento alguno a efecto de desahogar el requerimiento que le fue formulado.

Al recibirse los resultados de la compulsión realizada por el Instituto Federal Electoral a las cédulas de afiliación de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como agrupación política local, se verificó que solamente cuatro organizaciones cumplieron los requisitos, tanto de tener un mínimo de 2,000 afiliados inscritos en el Padrón Electoral del Distrito Federal; así como, el de contar con un mínimo

de 100 afiliados en por lo menos la mitad de las Delegaciones. Sin embargo, es importante destacar que una de éstas, no cumplió con la celebración de la asamblea general constitutiva, por lo tanto, no dio respuesta al requerimiento planteado, incumpliendo con esto con la normatividad aplicable.

Conforme a los resultados antes mencionados y de la verificación realizada sobre el cumplimiento de los diversos requisitos establecidos en el Código Electoral del Distrito Federal, se elaboraron los Proyectos de Dictamen y los Anteproyectos de Resolución correspondientes, mediante los cuales se propone negar el registro a 42 organizaciones de ciudadanos y otorgarlo sólo a tres. Dichos documentos fueron puestos a la consideración de los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

1.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

Conforme se informó en el trimestre pasado, el grupo de trabajo establecido mediante acuerdo de la Comisión de Asociaciones Políticas, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, elaboró y puso a consideración de dicho órgano colegiado una opinión técnica que comprende los antecedentes en materia de supervisión de obligaciones de las agrupaciones políticas locales, las consideraciones jurídicas sobre el procedimiento de supervisión 2005 y su ejecución, la supervisión de obligaciones practicada en 2006, así como las conclusiones sobre la viabilidad de iniciar un procedimiento sancionatorio con base en los informes finales generados a raíz de ambas supervisiones.

Conforme a lo acordado por la Comisión de Asociaciones Políticas en sesión de fecha 5 de septiembre de 2007, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas elaboró y presentó un informe final de las labores del grupo de trabajo en comento. Asimismo, se atendieron por escrito diversas dudas expresadas por la Presidenta de dicha Comisión durante la mencionada sesión, relativas al contenido de la opinión técnica puesta a consideración.

En atención al acuerdo adoptado por la Comisión de Asociaciones Políticas en la sesión citada, se inició la elaboración de un nuevo anteproyecto de procedimiento a seguir para la verificación de los requisitos que deben cumplir las agrupaciones políticas locales para mantener su registro y para la supervisión del cumplimiento de las obligaciones que legalmente tienen establecidas.

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Se determinó la inscripción de los órganos de dirección y representantes ante el Instituto Electoral del Distrito Federal en los libros de registro de los partidos políticos y de las agrupaciones políticas locales, lo

cual se cumplió durante el periodo que se informa; para lo cual, esta Dirección Ejecutiva proporcionó asesoría a las asociaciones políticas, que así lo requirieron, a fin de que aquellas que no contaban con órganos directivos estatales integrados pudieran conformarlos y, en su caso, acreditar a sus representantes ante este Instituto, conforme a sus normas estatutarias, como a continuación se detallan.

Se informó a los integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, la procedencia legal de la remoción del C. José Narro Céspedes, y en consecuencia conforme a sus Estatutos el nombramiento del C. José Arturo López Cándido como Comisionado Político del Distrito Federal; la ratificación del C. Ernesto Villarreal Cantú como representante propietario y de la acreditación del C. Adalid Martínez Gómez, como representante suplente, ambos ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal; y de la procedencia de los nombramientos de los CC. Jaime Esparza Frausto y Héctor Quiroz García como tesoreros; así como la ratificación de los mismos en su calidad de responsables del órgano interno encargado de la obtención y administración de los recursos generales y de campaña del aludido partido.

De igual forma, se notificó al Partido Político Alternativa Socialdemócrata mediante oficio DEAP/2626.07, en el cual se le requirieron diversas constancias a efecto de acreditar la legal designación del C. Héctor Vázquez Aguirre como representante ante el Consejo General de este Instituto y una vez presentadas las mismas, se notificó a los CC. Alberto Begné Guerra y Jorge L. Wheatley Fernández, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Comité Ejecutivo Federado de Alternativa Socialdemócrata.

Por otra parte, se informó a la Lic. Zuly Feria Valencia, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General de este Instituto Electoral, la procedencia legal de la reincorporación del C. Arturo Escobar y Vegá en el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito Federal del citado instituto político.

Se informó a través de oficio al C. Sergio Sánchez Caballero, la procedencia del registro del Consejo Directivo de la agrupación política local denominada "Por la Tercera Vía", por haber cumplido los requisitos que en sus propios estatutos se señalan para la renovación de su órgano directivo.

1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ACU-014-07, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determina ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos para la difusión ordinaria, se autorizó una cantidad de \$26'029,730.00 (veintiséis millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.),

por lo que la DEAP en sesión extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 14 de marzo del presente año, puso a consideración del citado Comité una propuesta de *"Plan de medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio y/o televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, para el ejercicio de la referida partida, la cual contempló el siguiente porcentaje: 80% en radio y 20% en televisión; sin embargo, a solicitud de los partidos políticos dicha propuesta fue aprobada con el 60% para radio y 40% para televisión.

Como consecuencia de lo anterior, de conformidad con el artículo 29 del Código Electoral del Distrito Federal, el numeral 10 de los Lineamientos Generales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 31 de enero del 2007, la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en sesión extraordinaria efectuada el 28 de marzo del año en curso, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los partidos políticos, por un total de 5,640 *spots*, a razón de 705 por cada instituto político, cuyas transmisiones iniciaron el 9 de abril y para el periodo del que se informa se asignaron 181 *spots* por partido político.

Asimismo, por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, cabe señalar que la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en sesión extraordinaria efectuada el 24 de abril del 2007, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria a los partidos políticos, por un total de 1,808 *spots*, a razón de 226 por cada instituto político, cuyas transmisiones iniciaron el 26 de abril y para el periodo del que se informa se asignaron 123 *spots* por partido político.

Por otra parte, con el objeto de dar cumplimiento a los numerales 13 y 14 de los Lineamientos Generales, se llevó a cabo la recepción de los materiales de audio y video de los promocionales de difusión ordinaria de los partidos políticos, con el objeto de verificar que se cumplieran las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras. Dichos materiales, una vez revisados, fueron enviados para su transmisión a los grupos radiofónicos y empresas televisoras con los que el IEDF llevó a cabo las contrataciones de los tiempos aire. Derivado de lo anterior, conforme al numeral 36 de los Lineamientos Generales, a partir del 9 de abril del presente año, se inició el monitoreo parcial de los *spots* contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos y empresas televisoras para los partidos políticos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de *spots* pautados.

Derivado de lo anterior, a continuación se presentan dos cuadros con los resultados del mismo, por lo que hace al periodo del que se informa:

RADIO

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE RADIO DEL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE SPOTS PAUTADOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	NÚMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
JULIO	568	470	85.00	83	15.00	15	2.64
AGOSTO	704	666	97.10	20	2.90	18	2.56
SEPTIEMBRE	696	670	98.82	8	1.18	18	2.59
TOTALES	1,968	1,806	94.21	111	5.79	51	2.59

* De los 470 spots monitoreados transmitidos en el mes de julio, 65 se transmitieron a favor del IEDF.

** De los 111 spots No transmitidos, 65 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 46 por fallas atribuibles a los grupos de radio. Cabe señalar, que todos los spots No transmitidos fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

TELEVISIÓN

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE TELEVISIÓN DEL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE SPOTS PAUTADOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	NÚMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
JULIO	416	267	70.45	112	29.55	37	8.90
AGOSTO	304	182	62.12	111	37.88	11	3.62
SEPTIEMBRE	264	179	72.76	67	27.24	18	6.82
TOTALES	984	628	68.41	290	31.59	66	6.71

* De los 267 spots monitoreados transmitidos en el mes de julio, 111 se transmitieron a favor del IEDF, en el mes de agosto de los 182 spots monitoreados transmitidos, 111 fueron transmitidos a favor del IEDF, y en el mes de septiembre de los 179 spots monitoreados transmitidos 61 se transmitieron a favor del IEDF.

** De los 290 spots No transmitidos, 283 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 7 por fallas atribuibles a los canales de televisión. Cabe señalar, que todos los spots No transmitidos fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

Asimismo, el Comité de Radiodifusión, en sesión ordinaria efectuada el 19 de julio del presente año, llevó a cabo el segundo sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los partidos políticos, por un total de 1,128 spots, a razón de 141 por cada instituto político, cuyas transmisiones iniciaron el 3 de agosto, y para el periodo del que se informa se asignaron 65 spots por partido político, que sumados a los sorteos con anterioridad arrojan la cantidad de 246 spots para cada uno de ellos.

Cabe señalar que dicha asignación correspondió a los tiempos aire que el Instituto Electoral del Distrito Electoral contrató a Estadio W, y que no habían sido sorteos debido a que se desconocía el calendario de los partidos de futbol del torneo de apertura durante el año 2007, así como las fechas de su transmisión.

1.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determinó ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las agrupaciones políticas locales para la difusión de sus actividades ordinarias, se autorizó una cantidad de \$10'029,730.00 (diez millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro agrupaciones políticas locales, a razón de \$294,992.06 (doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y dos pesos 06/100 M.N.) a cada una de ellas.

Aprobada la partida presupuestal, la DEAP dio a conocer por escrito a los representantes de las APLs, las barras programáticas, proporcionadas por los grupos radiofónicos que previamente respondieron a la solicitud de la DEAP, en las que se les podrían contratar tiempos aire para la transmisión de sus programas de radio. Lo anterior con el propósito de que seleccionaran el espacio radiofónico de su interés.

A consecuencia de lo anterior, los representantes de las agrupaciones políticas locales, iniciaron, mediante escrito dirigido a la DEAP, la solicitud de la estación, día y horario que era de su interés para que el IEDF les contratara para la transmisión de sus programas de radio, en los que deberán exponer sus principios ideológicos y programa de acción.

Posteriormente, en cumplimiento a los numerales 40 y 41 de los Lineamientos Generales, una vez que los representantes de las agrupaciones políticas locales informaron a la DEAP sobre su elección, ésta solicitó a los grupos radiofónicos correspondientes los espacios disponibles, a partir del mes de abril, y las características de su contratación en la que indicaron el número de programas, el periodo en el que se transmitirán, el costo por programa, el costo total, el día y el horario de la transmisión.

En atención a lo indicado, se contrataron 1,333 programas en radio, 81 cápsulas de cinco minutos y 240 cápsulas de un minuto, cuyas transmisiones iniciaron a partir del 21 de abril del presente año. Cabe señalar, que para el periodo del que se informa se programaron 501 programas en radio, 42 cápsulas de cinco minutos y 120 cápsulas de un minuto.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al numeral 46 de los Lineamientos referidos, se llevó a cabo el seguimiento a los programas de radio y cápsulas contratados por el IEDF con diferentes grupos radiofónicos, para verificar que se cumpliera en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme el número de programas y cápsulas pautadas.

Derivado de lo anterior, a continuación se presenta un cuadro con los resultados del mismo, por lo que hace al trimestre del que se informa:

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RADIO DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE PROGRAMAS PAUTADOS*	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS
JULIO A SEPTIEMBRE	321	272	95.78	12	4.22	37	11.52
TOTALES	321	272	95.78	12	4.22	37	11.52

* Los doce programas no transmitidos se debió a causas atribuibles a las Agrupaciones Políticas Locales, al no presentarse a los mismos.

Por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, las agrupaciones políticas locales y la DEAP convinieron, con fundamento en los artículos 26, fracción II, inciso a) y 27 del Código Electoral del Distrito Federal, que de la partida presupuestal autorizada para radio y/o televisión por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su sesión pública del 12 de marzo del presente año, únicamente se contrataran tiempos en radio.

1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Durante el trimestre del que se informa, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante el ejercicio de 2006, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento los partidos políticos y las otras coaliciones.

Además, se recibió y analizó la respuesta al oficio de observaciones subsistentes de los partidos políticos: Acción Nacional, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza, y las otras coaliciones "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad", derivada de las observaciones resultantes de la fiscalización a los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes correspondientes al proceso electoral del año 2006.

Asimismo, se concluyó la elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes correspondientes al proceso electoral 2006, de los partidos políticos: Acción Nacional, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza, y las otras coaliciones "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad", el cual fue remitido a los Consejeros Electorales de la Comisión de Fiscalización.

Derivado de lo anterior, se elaboraron los anteproyectos de resoluciones, derivadas de la fiscalización a los informes de gastos de campaña sujetos a topes correspondientes al proceso electoral del año 2006, de los partidos políticos: Acción Nacional, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza, y las otras

coaliciones "Por el Bien de Todos" y "Unidos por la Ciudad", los cuales fueron remitidos a los Consejeros Electorales de la Comisión de Fiscalización.

Por otra parte, se notificaron los oficios de errores u omisiones determinadas durante el proceso de revisión, a los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza, derivado de la fiscalización al Informe Anual correspondiente al ejercicio 2006, así como los Informes de Precampaña; asimismo, se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en respuesta a dicha notificación.

Se concluyó la fiscalización de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006, así como de los registros contables y de la documentación comprobatoria de los recursos de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza, y se les remitieron las observaciones resultantes.

Conforme a lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal, se llevaron a cabo las sesiones de confronta derivadas de la revisión de los Informes Anuales de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, así como de los Informes de Precampaña, de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo Verde Ecologista de México, Convergencia, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza; asimismo, se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en dichas confrontas.

Derivado de lo anterior, se inició la elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, así como de los Informes de precampaña, los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza.

Con relación a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se actualizó el Formato de Listado de Rubros Generales, de la información que deberá contener el sitio de Internet Institucional, y se remitió a la Unidad de Comunicación Social en medio impreso y magnético.

En acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal, al expediente identificado con la clave alfanúmerica TEDF-JEL-006/2007, se elaboró el anteproyecto de Resolución, respecto de la

reposición del procedimiento e imposición de sanciones incoado al Partido de la Revolución Democrática, derivado de la fiscalización a los Informes de Campaña del proceso electoral 2003; asimismo, se remitió dicho anteproyecto a los CC. Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización, el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión pública de fecha 28 de agosto de 2007.

En atención a las solicitudes de información y documentación realizadas mediante los escritos números SF/072/07 y SF/073/07 por el Partido de la Revolución Democrática, se le remitieron copias fotostáticas de las conciliaciones bancarias de los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 y los listados de los inventarios de los ejercicios 2001, 2003 y 2004 y se le explicó el procedimiento a seguir para la baja de bienes muebles; asimismo, se atendió la solicitud de información y documentación respecto de las irregularidades encontradas en la revisión del Informe Anual del ejercicio 2005 de Alternativa Socialdemócrata.

En relación con el oficio número SE-UAJ/1175/07, se informó a la Unidad de Asuntos Jurídicos, los argumentos y razonamientos que refuerza el informe circunstanciado del Secretario Ejecutivo, con motivo del juicio electoral promovido por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la resolución identificada con la clave RS-35-07 aprobada por el Consejo General; asimismo, se remitió a dicha Unidad copia debidamente foliada, sellada y cancelada del expediente integrado con motivo del procedimiento sancionatorio instaurado en contra del mencionado partido político.

1.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Durante el trimestre que se informa, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante el ejercicio 2006, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento las agrupaciones políticas locales.

Además, se concluyó la fiscalización de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como de los registros contables y de la documentación comprobatoria de los recursos de las agrupaciones políticas locales y se les remitieron las observaciones resultantes.

Asimismo, se llevaron a cabo las sesiones de confronta derivadas de la revisión de los Informes Anuales de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006 de las agrupaciones políticas locales; asimismo, se recibió y analizó la documentación e información proporcionada en dichas confrontas.

En atención a sus requerimientos, se remitió a las agrupaciones políticas locales: Corriente Solidaridad, Movimiento Civil 21 y Movimiento Libertad la documentación que entregaron en los procesos de fiscalización de los años anteriores al 2006.

Adicionalmente, se notificaron los oficios de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a los Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal; asimismo, se recibió y se inició el análisis de la respuesta de la agrupación política local "Vida Digna."

Derivado de lo anterior, se inició la elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, las agrupaciones políticas locales.

1.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

En cumplimiento al acuerdo CF-026/07 de la Comisión de Fiscalización, se remitió a la Consejera Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas el "Informe derivado de la revisión de los Gastos por Actividades Específicas de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2006, que presenta la DEAP a la Comisión de Fiscalización", modificado.

Asimismo, se recibieron los Informes del segundo trimestre de 2007 que presentaron por concepto de Gastos en Actividades Específicas los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Alternativa Socialdemócrata; por otro lado, se llevó a cabo la revisión de la documentación que al respecto presentaron. Es importante mencionar que el Partido del Trabajo presentó su Informe en ceros y por lo que hace a los partidos políticos: Convergencia y Nueva Alianza no se recibió informe alguno.

Por otra parte, se remitió al Presidente de la Comisión de Fiscalización el *"Informe relativo a la Fiscalización de los Informes del Primer Trimestre de 2007, que por Actividades Específicas presentaron los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Alternativa Socialdemócrata, todos ellos en el Distrito Federal."*

A solicitud del Partido Acción Nacional, personal de la DEAP asistió a la sede del mismo, para presenciar el desarrollo de actividades específicas con relación a los cursos de capacitación y educación política, organizados por dicho instituto político. Por otro lado, se verificó la recepción de las publicaciones de los

partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Alternativa Socialdemócrata, a efecto de corroborar que el tiraje correspondiera con lo señalado en las facturas.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

Dentro de este proyecto persiste una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Ministraciones del Financiamiento Público	22.91%	72.96%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual. Cabe precisar que no fueron entregadas las ministraciones correspondientes a agosto y septiembre de Alternativa Socialdemócrata, en virtud de que concluyó la vigencia de sus órganos directivos locales y aún no ha acreditado a la persona o personas que tendrán esa atribución.

2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Dentro de este proyecto existen diversas metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Revisión y análisis de la documentación presentada para comprobar las actividades específicas.	100%	100%
Proyecto de informe que se presenta a la Comisión de Asociaciones Políticas por concepto de actividades específicas.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual.

2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Ministraciones del Financiamiento Público.	11%	34%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance obtenido en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

* El avance en la entrega de las ministraciones a las Agrupaciones Políticas Locales, se detalla en el numeral 1.3 del presente Informe, considerando que en el trimestre de julio a septiembre de 2007, las prerrogativas de financiamiento público se entregaron a 15 de las 34 Agrupaciones Políticas Locales.

2.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

Dentro de este proyecto existen ocho metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proceso de Registro de las asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	33%	88%
Verificación de las Asambleas Delegacionales y General Constitutivas, como parte de los requisitos para el registro de Agrupaciones Políticas Locales.	25%	100%
Recepción de cédulas de afiliación que presentan las organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro como Agrupación Política Local.	100%	100%
Envío a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, las cédulas de afiliación presentadas por las organizaciones solicitantes de registro, para que dicha instancia las remita a la Dirección Ejecutiva de Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, para la realización de la compulsas correspondiente.	100%	100%
Análisis de documentos básicos presentados por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse en agrupaciones políticas locales, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de los extremos señalados por las disposiciones legales aplicables.	100%	100%
En caso de detectar errores o inconsistencias en los documentos básicos presentados, requerir a las organizaciones de ciudadanos aspirantes, para que dentro de un plazo perentorio realicen las modificaciones solicitadas.	100%	100%
Elaboración de los proyectos de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas, relativos al cumplimiento de requisitos legales, mediante los cuales se determina el otorgamiento o negativa del registro como Agrupación Política Local.	100%	100%
Elaboración de los anteproyectos de resolución del Consejo General, por los que se aprueban o no, los dictámenes de la Comisión de Asociaciones Políticas.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisito de Agrupaciones Políticas Locales.	5%	85%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivos.	25%	75%
Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las asociaciones políticas.	25%	75%
Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	25%	75%
Informar a las diversas instancias del Instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las asociaciones políticas.	25%	75%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. (05-03-07-09-07)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	25%	100%
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, producidos por los Partidos Políticos, para su transmisión	30%	70%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos.	35%	70%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	35%	70%

2.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES. (05-03-07-09-08)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios.	5%	100%
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales.	35%	80%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	35%	80%

2.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Dentro de este proyecto existen siete metas, de las cuales se presentan sus avances:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría	25%	75%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones.	50%	100%
Elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión a los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones, así como los Proyectos de Resolución.	66%	100%
Revisión de los Informes Anuales y de Precampaña del ejercicio 2006.	25%	100%
Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como en los Informes de Gastos de Precampaña de los Partidos Políticos.	100%	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos.	25%	25%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de los Partidos Políticos, así como de los Informes de Gastos de Precampaña de los candidatos registrados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral del año 2006, así como su presentación al Consejo General.	10%	10%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

2.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Dentro de este proyecto existen cinco metas, de las cuales se presentan sus avances:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría.	25%	75%
Revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006.	25%	100%
Confronta de presuntas irregularidades determinadas en la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales.	100%	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten las Agrupaciones Políticas Locales.	50%	50%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, así como su presentación al Consejo General.	10%	10%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

2.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción de los Informes correspondientes al Segundo Trimestre de 2007.*	33%	66%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Segundo Trimestre de 2007.	33%	66%
Elaboración del Informe correspondiente al Segundo Trimestre de 2007 y su presentación a la Comisión de Fiscalización.	33%	66%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

*Durante el trimestre que se informa, únicamente presentaron sus Informes Anuales los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Alternativa Socialdemócrata.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Ministraciones del Financiamiento Público.	27.04%

El reporte refleja las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento de los partidos políticos por actividades específicas.	100%
Ministración del Financiamiento Público.	100%

El reporte se refiere a las actividades a futuro para el siguiente trimestre. Este proyecto no tiene previsto que se elabore el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo ni que se entregue la prerrogativa de financiamiento público para actividades específicas, en el trimestre de abril a junio de 2007.

3.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Ministraciones del Financiamiento Público.	66 %

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Proceso de Registro de las asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	12%
Inclusión de las observaciones a los proyectos de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas, relativos al cumplimiento de requisitos legales, mediante los cuales se determine el otorgamiento o negativa del registro como Agrupación Política Local.	100%
Inclusión de las observaciones a los anteproyectos de resolución del Consejo General, por los que se aprueban o no, los dictámenes de la Comisión de Asociaciones Políticas.	100%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisitos de Agrupaciones Políticas Locales.	15%
Informes de avance del programa de supervisión.	50%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Mantener actualizado el registro en los libros de las Asociaciones Políticas respectivos.	25%
Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las Asociaciones Políticas.	25%
Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	25%
Informar a las diversas instancias del Instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las Asociaciones Políticas.	25%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera el siguiente avance:

INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos.	30%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos.	30%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	30%

3.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se espera el siguiente avance:

INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales.	20%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	20%

3.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Asesoría.	25%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos.	75%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de los Partidos Políticos, así como de los Informes de Gastos de Precampaña de los candidatos registrados por los Partidos y Coaliciones en el proceso electoral del año 2006, así como su presentación al Consejo General.	70%

3.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Dentro de este proyecto existe tres metas, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Asesoría.	25%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten las Agrupaciones Políticas Locales.	50%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, así como su presentación al Consejo General.	90%

3.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recepción de los Informes correspondientes al Tercer Trimestre de 2007.	34%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Tercer Trimestre de 2007.	34%
Elaboración del Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2007 y su presentación a la Comisión de Fiscalización.	34%

ANEXO 1

PARTIDO	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
PAN	\$ 4,234,190.53	\$ 4,209,801.71 ¹	\$ 4,234,190.53	\$ 12,678,182.77
PRI	\$ 2,005,462.32	\$ 2,005,462.32	\$ 2,005,462.32	\$ 6,016,386.96
PRD	\$ 7,165,931.15	\$ 7,165,931.15	\$ 7,047,552.35 ³	\$ 21,379,414.65
PT	\$ 1,017,667.96	\$ 1,017,667.96	\$ 1,017,667.96	\$ 3,053,003.88
PVEM	\$ 1,255,674.12	\$ 1,255,674.12	\$ 1,255,674.12	\$ 3,767,022.36
C	\$ 1,017,667.96	\$ 1,017,667.96	\$ 1,017,667.96	\$ 3,053,003.88
NA	\$ 1,686,286.42	\$ 1,686,286.42	\$ 1,686,286.42	\$ 5,058,859.26
AS	\$ 1,270,807.46	\$ 0.00 ²	\$ 0.00 ⁴	\$ 1,270,807.46
TOTAL	\$ 19,653,687.92	\$18,358,491.64	\$18,264,501.66	\$ 56,276,681.22

¹ En esta ministración del Partido Acción Nacional se aplicó una deducción por \$24,388.82, de acuerdo con la sanción impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución con clave RS-038-05, de fecha 7 de diciembre de 2005, confirmada por sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal dictada en el expediente con clave TEDF-JEL-001/2006, de 22 de mayo de 2007.

² El financiamiento correspondiente a este mes no se ha entregado en razón de que el órgano directivo local de Alternativa Socialdemócrata, fue dado de baja y aún no ha acreditado conforme sus estatutos a la persona responsable de obtener la prerrogativa de financiamiento.

³ En esta ministración del Partido de la Revolución Democrática se aplicó un descuento por \$118,378.80, de conformidad con diversas multas impuestas por el Consejo General de este Instituto en la resolución con clave RS-001-07, de fecha 20 de febrero de 2007, confirmadas mediante sentencia de fecha 12 de julio del presente año, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente con clave TEDF-JEL-006/2007.

⁴ El financiamiento relativo a este mes no se ha entregado, pues el órgano directivo local de Alternativa Socialdemócrata fue dado de baja, y aún no ha acreditado conforme sus estatutos a la persona responsable de obtener la prerrogativa de financiamiento.

ANEXO 2

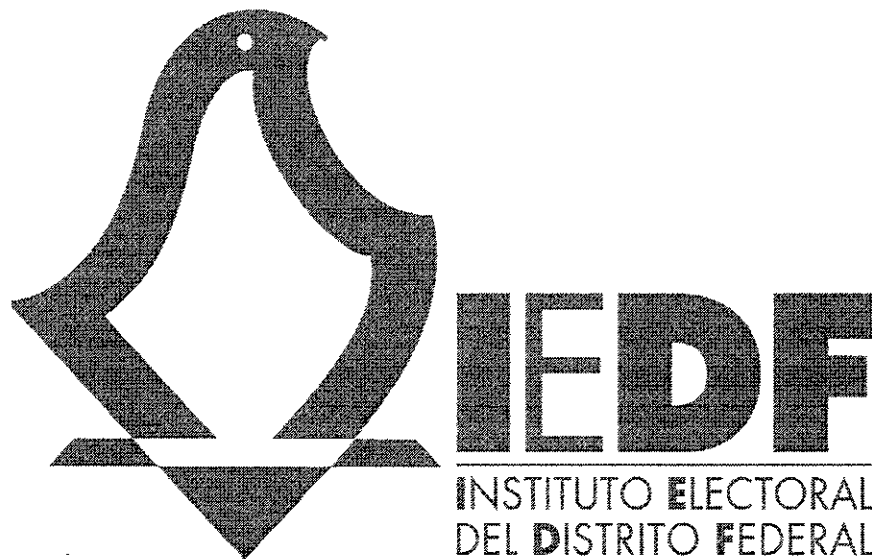
AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
1. Alianza de Organizaciones Sociales	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
2. Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
3. Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
4. Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
5. Corriente Solidaridad	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
6. Fuerza Nacionalista Mexicana	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 11,561.00
7. Fuerza Popular Línea de Masas	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
8. México Joven	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
9. *Por la Tercera Vía	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
10. Proyecto Ciudadano	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
11. **Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,780.50
12. Red Autogestionaria	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
13. Tiempo Democrático	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 17,341.50
14. ***Unidos Por la Ciudad de México	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 11,561.00
15. **Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 11,561.00
TOTAL	\$86,707.50	\$80,927.00	\$63,585.50	\$231,220.00

* En septiembre se entregó a esta Agrupación Política Local el financiamiento público correspondiente a los meses de mayo a septiembre, en virtud de haber acreditado la renovación de sus órganos directivos.

** Durante el trimestre concluyó el periodo de vigencia de los órganos directivos de las agrupaciones en trato, conforme a sus respectivos Estatutos.

*** Dicha agrupación política local no ha acudido a obtener la prerrogativa por razones ajenas a este Instituto Electoral.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA
ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 54, inciso b) y 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal; así como en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2007, de los ~~trece~~ trece Proyectos Ordinarios del Programa Operativo Anual 2007.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los trece proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio a septiembre; el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretenden alcanzar en el siguiente trimestre.

1 ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar el avance en este proyecto.

En el trimestre julio-septiembre de 2007 se presentaron trece informes semanales al Secretario Ejecutivo, y en el ámbito de su competencia dos informes mensuales de actividades a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE). Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral preparó la documentación necesaria para su participación en dos sesiones ordinarias y una extraordinaria de la COYGE, durante el tercer trimestre del año 2007.

1.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

Se elaboró el "Informe sobre las presentaciones de aditamentos tecnológicos susceptibles de utilizarse para la emisión y cómputo de la votación en procesos electorales y de participación ciudadana, ante los integrantes del Consejo General", remitiéndose ejemplares a los integrantes del Consejo General.

Se trabaja en la elaboración de un estudio respecto de la viabilidad de incorporar el voto por teléfono en apoyo a los adultos mayores y personas con discapacidad motriz, para facilitar el ejercicio del mismo. Asimismo, se recaba información sobre las características y la viabilidad de utilizar escáneres para el cómputo de votos en el Distrito Federal.

1.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

Se llevó a cabo la compilación de diversos aspectos geográficos, demográficos y electorales de los estados de Baja California, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz, para integrar los cuadernos de información básica en materia de organización electoral de esas entidades.

Se asistió del 29 de junio al 2 de julio de 2007, en representación del Instituto, a la jornada electoral del 1 de julio del presente año en el estado de Zacatecas para observar el desarrollo de la jornada electoral celebrada el 1° de julio de 2007, elaborándose el informe respectivo.

Se recopiló información del proceso electoral a celebrarse en Buenos Aires, Argentina el próximo 28 de octubre de 2007, con el objeto de integrar la carpeta de información básica para los Consejeros y funcionarios electorales que participarán en dicho evento. Se estableció contacto vía telefónica con la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de solicitar los requisitos, trámites y agenda de trabajo para la visita que se tiene programada realizar a aquél país.

1.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

Se elaboró el documento "Sistematización y avances respecto del informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero en los procesos del IEDF."

Se preparó y envió a la Unidad de Informática, un ejemplar impreso del Informe de análisis de las propuestas para la actualización del sistema de seguimiento de asistentes electorales 2006 (SISAE-2006) para determinar de manera conjunta la procedencia de las propuestas para la actualización del sistema señalado, para lo cual se llevó a cabo una reunión de trabajo con dicha unidad técnica el 1 de agosto de 2007.

En el marco de la 4ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebrada el 30 de julio de 2007, se presentaron los siguientes documentos, "Informe de análisis de las propuestas para la actualización de los criterios operativos en materia de asistentes electorales 2006" e "Informe de análisis de las propuestas para la actualización del sistema de seguimiento de asistentes electorales 2006 (SISAE-2006)".

1.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

En el marco de las consultas de opinión ciudadana, por medio de urnas electrónicas, en las delegaciones del Distrito Federal, se realizaron las actividades de planeación y preparación de las consultas en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco. Se elaboraron los documentos de trabajo "Mecánica para la preparación y realización del ejercicio de consulta de opinión ciudadana", para las delegaciones señaladas.

Asimismo, y a excepción de las delegaciones Gustavo A. Madero (ejercicio programado para realizarse en el mes de octubre), y Coyoacán (evento cancelado a petición de la Delegación), se participó en el seguimiento y apoyo a los ejercicios de consulta ciudadana en esas delegaciones; elaborándose los informes de resultados correspondientes para su entrega a las delegaciones políticas por conducto de la Presidencia de este Instituto, y los informes integrales sobre la realización de estos ejercicios, así como el documento denominado "Informe sobre los resultados del cuestionario de salida aplicado a los ciudadanos que participaron en las consultas de opinión ciudadana, mediante el uso de urnas electrónicas en las delegaciones políticas del Distrito Federal."

Se llevaron a cabo la segunda y tercera reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, en las que se presentaron los siguientes documentos: "Modelo propuesto de urna electrónica"; la propuesta técnica para la evaluación tecnológica del prototipo de urna electrónica del IEDF, presentada

por el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada S.C. (LANIA); "Programa de trabajo para la preparación y realización de un simulacro de jornada electoral utilizando urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF"; "Resultados de la votación emitida en el simulacro realizado el 5 de septiembre de 2007 mediante el uso de urnas electrónicas", e "Informe de los resultados del simulacro de operación electoral con el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF, efectuado el 5 de septiembre de 2007".

Se elaboró el documento "Ventajas y desventajas del uso de las urnas electrónicas en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal."

OTRAS ACTIVIDADES

Se trabajó en la planeación, preparación y desarrollo del primer y segundo proceso de elección interna del Partido Acción Nacional (PAN), así como, de la Primera Consulta Ciudadana de Políticas Ambientales del Gobierno del Distrito Federal (Consulta Verde), por medio de urnas electrónicas.

Del proyecto institucional de urna electrónica, se presentó ante representantes de la UNESCO y se atendió solicitud de información al Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

Se asistió, del 26 al 29 de septiembre, al evento "V Voto Bit, Coloquio Internacional, sobre votación electrónica"; en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Se colaboró en la integración del informe que presentará la COYGE al Consejo General, relativo al cumplimiento de los acuerdos ACU-696-03 y ACU-018-04.

1.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

1.6.1 REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006, SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS

Como fue informado en el trimestre anterior, para poder iniciar los trabajos de rehabilitación de los materiales electorales, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral solicitó disponer de recursos de la bolsa institucional. El recurso fue aprobado el 6 de junio mediante Acuerdo del Consejo General.

En este sentido, el día 7 de agosto se dio el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional 03/07 para la compra de un lote de refacciones y componentes para la rehabilitación del cancel o elemento modular, misma que ganó la empresa DICAPLAST S.A. de C.V. La recepción del lote se realizó el día 18 de septiembre de 2007, cuando la fecha convenida en el contrato de compra-venta fue el 14 del mismo mes y año, situación que se informó a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, tal y como lo señala la normatividad aplicable.

Las piezas recibidas fueron revisadas para determinar si cumplen con las especificaciones técnicas. De esta revisión, se detectó que algunas refacciones no cumplieron con lo solicitado. El resultado de esta valoración fue remitido a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, misma que es la encargada de notificar al proveedor sobre las inconsistencias.

Durante agosto se solicitó a la Secretaría Ejecutiva la comisión de 15 trabajadores del IEDF para el periodo comprendido entre el 3 de septiembre y el 14 de diciembre de 2007, a fin de iniciar las actividades de rehabilitación de los materiales electorales. Derivado de esta solicitud, fueron comisionados 9 auxiliares de servicios por el periodo comprendido del 19 de septiembre al 14 de diciembre de 2007. Asimismo, se autorizó la contratación de 14 trabajadores eventuales, mismos que iniciaron labores el 3 de septiembre. Por lo tanto, la rehabilitación inició formalmente el 3 de septiembre con las urnas de la elección de Jefe de Gobierno y las cajas paquete electoral.

1.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

1.7.1 ANALIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES

En el mes de agosto concluyó el análisis de la información obtenida en el trimestre anterior, la cual, en su caso, podría ser considerada en la formulación de propuestas de los diseños de la documentación y los materiales electorales, enfocada a mejorar la funcionalidad de los mismos.

1.7.2 SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO RESPECTO A LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Durante el trimestre que se informa, concluyó la sistematización de la información remitida por los órganos desconcentrados del Instituto, en respuesta a la Circular No. 90 de la Secretaría Ejecutiva, para lo cual se diseñó un formato en el cual se registraron las observaciones y sugerencias efectuadas por los distritos. Dicha información será analizada a partir de octubre para determinar, en su caso, la formulación de alternativas que incrementen la funcionalidad de la misma en futuros procesos electorales o de participación ciudadana.

1.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

1.8.1 ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, RESPECTO A LOS DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PARA SER CONSIDERADA EN LA FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS, CON EL FIN DE MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES

Como ya se informó en los trimestres anteriores, mediante oficio del Consejero Presidente, Isidro H. Cisneros Ramírez, dirigido a los consejeros presidentes de los organismos electorales federal y locales, se solicitó la siguiente información:

- Los diseños y especificaciones técnicas en medio impreso y magnético con las imágenes correspondientes, de la documentación electoral utilizada en el último proceso electoral.
- Los diseños, especificaciones y planos técnicos en medio impreso y magnético con las imágenes correspondientes, de los materiales electorales utilizados en el último proceso electoral.
- Los datos relacionados con los proveedores de documentación y material electoral del último proceso electoral y las observaciones en su caso, a su desempeño en cuestiones relativas a la calidad de los productos y servicios, los tiempos de entrega y capacidad tecnológica y económica.

En respuesta, hasta el mes de septiembre se ha recibido un total de 14 oficios con la información solicitada, de los cuales uno corresponde al Instituto Federal Electoral y los 13 restantes a los siguientes órganos electorales locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Quintana Roo, información que está analizándose para que, si fuese procedente, formular alternativas que permitan mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales diseñados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

En relación con el seguimiento a los compromisos de los dos Anexos Técnicos vigentes signados con el Instituto Federal Electoral, para el intercambio de información geográfica y registral, se solicitó la siguiente información: cartografía con corte al tercer trimestre; actualización del directorio de módulos; material de difusión, el cual fue recibido el 18 de septiembre de 2007; tres cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal, de los cuales el 14 de agosto se recibió uno con corte al 30 de junio. Asimismo fueron remitidos a las diversas áreas del Instituto cuatro cortes estadísticos de fechas 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2007. En este mismo rubro, fueron atendidas en órganos desconcentrados 2,728 consultas de orientación ciudadana.

Por lo que hace al Anexo Técnico Número Cinco, para la búsqueda en el Padrón Electoral de los registros de los ciudadanos que pretenden conformar una Agrupación Política Local, se suscribió y solamente resta la entrega al IEDF, por parte del RFE, de un glosario de los términos técnicos utilizados en el documento que consigna los resultados de la búsqueda. Por otra parte, y en relación con el proyecto de Anexo Técnico para el resguardo por parte del RFE de los insumos sobrantes de las obligaciones contraídas en el Anexo Técnico Número Cuatro, suscrito para el Proceso Electoral 2006, únicamente se está a la espera de que el órgano electoral federal otorgue el visto bueno al documento remitido por el IEDF, para su formalización.

Se dio seguimiento a la 4ª y 5ª sesión ordinaria de fechas 30 de julio y 20 de septiembre y a la 4ª sesión extraordinaria de fecha 9 de julio de la COYGE. Al respecto, y en relación con el acuerdo tomado en la 5ª sesión ordinaria, se solicitó al Secretario Ejecutivo emitir convocatoria a los partidos políticos para la reactivación de los trabajos del grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al Padrón Electoral y Lista Nominal del DF. De igual forma, se asistió a dos reuniones del grupo de trabajo para la revisión de los lineamientos para la elaboración de los informes trimestrales y anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEDF, de fechas 19 de abril y 29 de mayo de 2007, convocadas por la Unidad del Secretariado. Se asistió a 2 reuniones del grupo de trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007.

Se concluyó con la elaboración del comparativo de las legislaciones electorales locales en materia de organización y geografía electoral.

Asimismo, y por lo que hace a la elaboración de diversos documentos, se reportan los siguientes:

- Integración, revisión y envío del Informe trimestral de actividades de abril a junio de 2007 de la DEOyGE. (Circular No.114 del 26 de junio de 2007).

- Integración, revisión y envió a la DEASPE de las fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 del segundo trimestre en lo correspondiente a esta Dirección Ejecutiva. (Circular No. 116 de fecha 26 de junio de 2007).
- Envío a la DEASPE de la respuesta relativa a las propuestas de programas de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y de programas relativos al uso de instrumentos informáticos. (Circular No. 128 de fecha 12 de julio de 2007).
- Recopilación y envío de información solicitada para la auditoría número CI.-06/07, al proyecto 18.04.09.05.02 de la Dirección de Colaboración, Seguimiento y Evaluación, contemplada en el POA 2006 de esta Dirección Ejecutiva, (Oficio No. CI/DA/191/07 de fecha 2 de julio de 2007).
- Elaboración de la justificación para la recalendarización de recursos de la partida 3301 del proyecto 18.04.08.10.11 de la DEOYGE, relativo al pago del anexo técnico para la búsqueda en el Padrón Electoral del DF de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una APL.
- Elaboración y envío a la Unidad de Comunicación Social, en medios magnético e impreso, del "Informe de actividades realizadas durante el mes de julio, relativas a la aplicación de la Estrategia de Difusión Institucional 2007", correspondiente a esta Dirección Ejecutiva, conforme a lo establecido en el acuerdo SEGUNDO de la sesión del Consejo General del día 30 de abril de 2007.
- Preparación, revisión y envío de la justificación del atraso que presentan las actividades en el Sistema de Lotus Notes del Cronograma 2007 de la DEOYGE. (Oficio SECG-IEDF/2562/07 del 29/08/07).
- Elaboración para la COYGE de la nota relativa a la propuesta de reactivar los trabajos del grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al Padrón Electoral y Lista Nominal del DF.
- Elaboración y envío de oficio al Director de Auditoría de la Contraloría Interna, mediante el que se atiende el inciso a) de la RECOMENDACIÓN 05 de la orden de Auditoría No. CI.-06/07.
- Envío al Secretario Ejecutivo la solicitud de cancelación y reprogramación de las fechas de ejecución de seis actividades del Cronograma 2007. (Oficio DEOYGE/1062/07 del 26/09/07).

Con respecto al seguimiento de las actividades y metas de la Dirección Ejecutiva, se realizó la captura de los reportes semanales de avance en el sistema informático de Lotus Notes institucional. Con respecto a la captura del cumplimiento de las metas se cumplió con la correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre conforme a la calendarización establecida por la Secretaría Ejecutiva. Se integraron y revisaron los informes de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de los meses de julio y agosto, para su presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

1.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

Se concluyó la etapa de aplicación de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el 2006, para obtener sus puntos de vista sobre la ubicación de las casillas, documentación y materiales electorales. También, se reporta que los funcionarios distritales remitieron a la DEOYGE las bases de datos con dicha información, conforme a lo establecido en el programa de trabajo de la "Metodología" aprobada por la COYGE.

Con base en la sistematización de los resultados señalados se elaboró el proyecto "Informe sobre los resultados de la aplicación de encuestas de opinión a ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla en las elecciones locales en el DF el 2 de julio de 2006" el cual será presentado a los integrantes de la COYGE en la próxima sesión.

Por otra parte, en relación con el "Programa de evaluación del contenido de las actas electorales utilizadas en las MDC el 2 de julio de 2006" se informa que se coordinó y supervisó la implementación del programa de evaluación de las 8 actas de casilla utilizadas en el proceso electoral 2006. Asimismo, se recibieron las bases de datos con la captura de la información de las actas que se encuentran en resguardo de los funcionarios de las Direcciones Distritales.

Durante el mes de agosto se inició el cumplimiento de la meta de "Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados". En respuesta a la Circular 150 de Secretaría Ejecutiva de fecha 29 de agosto se elaboró el programa de temas en materia de organización y geografía electoral, para la visita de supervisión, mismo que fue enviado para su integración a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD). El inicio del programa mencionado se realizará a partir del mes de octubre.

Se proporcionó a los funcionarios distritales el "Estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal" con fechas de corte al 31 de marzo y 30 de abril (enviados el 8 de agosto), el correspondiente al 31 de mayo (remitido el 2 de agosto) y el del 30 de junio de 2007 (se envió el 27 de agosto). Asimismo, se remitió el 8 de agosto el directorio de módulos del IFE con fecha de corte al 25 de junio, que se utilizará en la campaña anual permanente de credencialización con vigencia al 30 de septiembre, además, se entregaron los volantes informativos "Si no la recoges antes del 30 de septiembre *La tenemos que destruir*" en el que se invita a los ciudadanos a recoger su credencial para votar con fotografía antes del 30 de septiembre, fecha límite para la destrucción de las credenciales que se encuentran en los módulos del IFE.

En relación con el seguimiento a las actividades que en materia de organización y geografía electoral, se señala que, se recibieron y sistematizaron los informes (abril-junio) de actividades y de orientación ciudadana de los 40 órganos desconcentrados. Destacando que se lograron un total de 4,254 acciones de orientación a 2,382 ciudadanos del Distrito Federal para la obtención de la credencial para votar con fotografía.

1.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

En lo referente a las aplicaciones informáticas, durante el tercer trimestre de 2007, se desarrolló una nueva programación para el sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006, lo cual implicó lo siguiente: incluir la información definitiva del documento; ajustar los porcentajes por redondeo a una centésima a nivel sección y casilla en los datos que se muestran en las pantallas del sistema para hacerlo compatible con el proceso que realiza Excel para redondear; actualizar seis tablas a nivel entidad con la información de la última versión del documento para su exportación como archivos de texto (ASCII) o Excel; actualizar las imágenes en formato JPG de los datos relevantes de los ciudadanos que votaron según sexo a nivel entidad, delegación y distrito, y 14 planos en formato PDF de la entidad; cambiar el color de todos los controles y de algunos fondos de las pantallas; modificar y agregar leyendas en los controles para copiar registros; modificar la leyenda de advertencia de derechos de autor en la opción de exportar archivos; y desarrollar nuevas rutinas para el manejo de las tablas a nivel de sección y casilla.

Se concluyó el diseño y se inició el desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto del Atlas Digital 2007, el cual tiene un avance del 44% al término del trimestre, asimismo se adecuaron los datos de los resultados electorales locales de 2000 y 2003 con base en la estructura de los datos de los resultados de 2006 para el sistema mencionado.

Para atender una solicitud de la Oficina de Información Pública a través del Sistema Electrónico de Solicitudes de Información (INFOMEX), se generó el estadístico con el número de votantes empadronados en las secciones electorales de la 3224 a la 3234 del distrito XXV del Distrito Federal, con varones y mujeres, y se generó el estadístico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores de la delegación de Cuajimalpa de Morelos de los meses de enero a diciembre de 2006, y de enero a mayo de 2007.

Se procesaron los archivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores del ámbito federal por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con las fechas de corte al 31 de marzo, 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2007. Con ellos se generaron 63 disquetes para su envío a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF.

Con las mismas fechas de corte se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores por distrito electoral local y sección electoral, para su envío por correo electrónico a los Órganos Desconcentrados. Además, se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por sección electoral, con rangos de edad y género, para la elaboración del documento analítico sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal. Se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con las mismas fechas de corte.

Finalmente, se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por género y por delegación política y distrito electoral local, con la fecha de corte al 25 de mayo de 2000, para la elaboración del documento comparativo de las elecciones 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal.

1.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

Una de las actividades incorporadas en este proyecto es la elaboración de los documentos que contendrá la página electrónica institucional sobre el *Sistema Electoral del Distrito Federal*; al respecto se desarrollaron, revisaron y entregaron a la COYGE, para sus observaciones, los apartados: "Instituciones y actores políticos" e "Instituciones de Gobierno en el Distrito Federal."

Aunado a lo anterior, se concluyó una primera versión de los siguientes puntos: "El cómputo y la asignación de constancias a los candidatos triunfadores", "La creación del Instituto Federal Electoral y los organismos autónomos", "Aspectos de la reforma electoral de 1996", "La geografía electoral", "Las etapas de la organización del proceso electoral", "Los materiales electorales y la documentación auxiliar", "Aspectos de capacitación electoral", "Elementos del sistema político mexicano" y se inició el relativo a la "Caracterización del sistema electoral del Distrito Federal", así como el glosario correspondiente, para presentarlos en su momento ante la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

En relación con la *Estadística de participación electoral 2006*, se integró y presentó en la sesión del 30 de julio de la COYGE la versión final. En consecuencia, la Unidad de Documentación y la empresa encargada de la edición del libro iniciaron las actividades editoriales respectivas. Adicionalmente, se llevó a cabo la integración del instructivo y del manual de usuario a incorporar en el *Sistema de consulta de la Estadística de participación electoral*.

En lo que corresponde al *Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006*, se continuó con el diseño de los formatos a incluir, así como con la integración de la información estadística de los resultados y niveles de participación de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006.

Durante este periodo se organizó y llevó a cabo el evento de presentación del libro *Memoria histórica electoral del Distrito Federal*; para ello se elaboraron notas informativas de avances en la organización, así como propuestas de programa, comentaristas, fecha y lugar del evento.

Por otra parte, a petición de la Secretaría Ejecutiva, se elaboraron respuestas al "Cuestionario para la Consulta interna sobre la discriminación en el Distrito Federal" enviado por el Consejo para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal; además, se preparó una nota sobre los indicadores de participación electoral diseñados por el IEDF, para su consideración en el Diagnóstico y el Programa de Derechos Humanos para la Ciudad de México a cargo de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal.

En este trimestre también se elaboró el documento "Características para determinar los procedimientos para el ejercicio del voto de los ciudadanos del Distrito Federal en el extranjero", como elemento de análisis a considerar en la propuesta de modificación del marco legal electoral del Distrito Federal.

Como parte de las actividades vinculadas con la atención de solicitudes de información estadística, se entregaron ejemplares de las publicaciones *Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal*, *Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados*, *Cuaderno electoral número 11: Evolución estadística del padrón electoral y de la lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México* y del disco compacto *Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2006*, a las oficinas de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo, Gustavo Anzaldo Hernández y Néstor Vargas Solano (únicamente discos compactos). Adicionalmente, se entregaron discos del *Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003* a la oficina de la Consejera Yolanda Columba León Manríquez.

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

En el trimestre que se reporta, y en el marco de lo establecido en la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales, se concluyó el análisis de los planos con unidades territoriales de las 16 delegacionales políticas para evaluar el impacto que tendría en el catálogo de unidades territoriales dicha metodología. Asimismo, se concluyó la actualización de los planos individuales de unidades territoriales de las 16 delegaciones políticas, y a fin del trimestre se alcanzó un avance del 90% en la impresión de un juego de dichos planos.

Para el proceso de estratificación de la participación electoral de las elecciones del 2006, se elaboraron 70 planos digitales (4 condensados, 20 delegacionales y 46 distritales).

Para ser integrados en el documento de la estadística de participación electoral 2006, se elaboraron 96 planos delegacionales y 240 planos distritales. Asimismo, se concluyó una segunda versión de planos temáticos con una redefinición de los estratos de la participación electoral la cual consta de 6 planos condensados del Distrito Federal, 112 planos delegacionales y 280 planos distritales por género y grandes grupos de edad, en total se elaboraron 734 planos.

En cuanto a la recopilación de información para la página WEB sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal, se concluyó la primera versión de los apartados: "La geografía electoral", "Los materiales electorales y la documentación auxiliar" y "Aspectos de la capacitación electoral", y se continúa con la elaboración de los planos temáticos correspondientes.

Se terminó la elaboración de 8 planos temáticos del Distrito Federal por delegación política con información a nivel de sección electoral para el informe de padrón y lista nominal y se elaboraron 120 planos por distrito electoral local y 80 planos por delegación política para ser integrados en el documento del comparativo de las elecciones locales 2000-2006.

Se continúa con la elaboración de planos temáticos del Distrito Federal, por distrito electoral local y delegación política para el Atlas digital electoral 2007.

Se atendieron solicitudes de diversos materiales cartográficos como se describe a continuación:

- Se imprimió un cartel relativo al programa de capacitación 2007 del servicio profesional electoral para atender una solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Se imprimió un cartel para la firma de un convenio de apoyo y colaboración con la delegación Azcapotzalco a solicitud de la Unidad de Comunicación Social.
- Se imprimieron 12 carteles alusivos al uso de la urna electrónica en un simulacro de votación en el IEDF.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%	75%

2.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Análisis sobre la posibilidad de utilizar escáneres para los cómputos distritales.	10%	10%
Estudio sobre el Voto por teléfono.	30%	30%

2.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ¹	0%	0%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero. ²	0%	0%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del país.	50%	100%

¹ Se Inician los trabajos y contactos necesarios con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la organización de la visita de trabajo a Buenos Aires Argentina para participar como observadores en el proceso electoral del 28 de octubre de 2007.

² Idem.

2.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a la normatividad.	34%	100%
Sistematización de las aportaciones, comentarios, observaciones y opiniones de los funcionarios distritales relativas a los sistemas informáticos.	34%	100%
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	33%	66%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	33%	66%
Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	30%	63%
Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los	27%	60%

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.		

2.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana.	100%	100%

2.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Rehabilitar materiales electorales.*	0%	0%

* Se iniciaron los trámites ante la DEASPE para la compra de los insumos necesarios para estas actividades.

2.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	17%	67%

2.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	23%	89%

2.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Anteproyecto de anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local.	15%	100%
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	28%	76%
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	20%	60%
Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción. ¹	0%	25%

¹ En este proyecto la definición de los requerimientos específicos deben ser proporcionados por el IFE. Al IEDF le corresponde formular una propuesta general de anteproyecto, misma que se está elaborando. Para cumplir esta meta dependerá de que el IFE confirme su interés por coadyuvar en el desarrollo de estos programas de trabajo.

2.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Aplicación y sistematización de los cuestionarios (encuestas de opinión)	29%	100%
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	0%	50%
Realizar el foro "Experiencias desde la casilla" ¹	0%	0%
Análisis del contenido de la documentación electoral. ²	0%	0%
Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos.	80%	80%

¹ Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva su reprogramación para el periodo del 01/10/07 al 14/12/07

² No se reporta avance en esta meta porque el análisis se realiza de manera simultánea (8 actas), lográndose hasta el tercer trimestre la recepción y sistematización de las bases de datos con la información que permitirá elaborar el análisis respectivo.

2.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	28%	44%
Desarrollo del sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	28%	43%
Documentos analíticos.	23%	72%

2.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	30%	80%
Evento de difusión de la Memoria histórica electoral del Distrito Federal (antes Breve atlas histórico de la geografía electoral del DF).*	100%	100%
Documento de investigación sobre las características del Sistema Electoral del Distrito Federal.	20%	100%
Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.*	0%	90%
Evento de difusión de la "Estadística de participación electoral 2006".*	0%	0%

* El documento fue concluido en este trimestre y sólo resta finalizar el proceso editorial.

2.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Base cartográfica digital electoral actualizada.	24%	74%
Juego de planos digitales para el atlas digital electoral 2007.	85%	85%
Juego de planos digitales para el "sistema electoral del Distrito Federal"	50%	50%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	75%

3.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Actualización de información sobre alternativas y mecanismos tecnológicos.	100%
Análisis sobre la posibilidad de utilizar escáneres para los cómputos distritales.	90%
Estudio sobre el voto por teléfono.	70%

3.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral.	100%
Visitas de trabajo a los órganos electorales locales del país para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ¹	0%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero.	100%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del país.	0%

¹ Esta pendiente la visita de trabajo al estado de Michoacán en el mes de noviembre y, en su caso, las que la COyGE o los consejeros electorales instruyan realizar a esta Dirección Ejecutiva. Así como el informe correspondiente.

3.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	37%
Informe de resultados sobre la viabilidad de la incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.	40%
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	34%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	34%

3.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Memoria del proyecto de urna electrónica.	100%
Actualización de los procedimientos en materia de organización electoral asociados con el uso de la urna electrónica.	100%
Informe sobre la utilización de la urna electrónica en el Distrito Federal.	100%

3.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Rehabilitar materiales electorales.	38%

3.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	33%

3.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	11%

3.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de organización y geografía electoral.	100%
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	24%
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	40%
Informe relativo al análisis del grafo de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.	100%
Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción. ¹	75%

¹ La conclusión de esta meta depende de que el IFE confirme su interés por coadyuvar en el desarrollo estos proyectos y envíe los requerimientos específicos.

3.9 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla.	100%
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	50%
Realizar el foro "Experiencias desde la casilla".	100%
Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.	50%
Análisis del contenido de la documentación electoral.	100%
Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos.	20%
Análisis comparativo de la documentación electoral y encuestas de opinión.	100%

3.10 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	56%
Desarrollo del sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	57%
Documentos analíticos.	28%

3.11 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	20%
Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.	10%
Evento de difusión de la Estadística de participación electoral 2006.	100%
Proyecto de contenido (guión y metodología) de la tipología para los distritos.	100%

3.12 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Base cartográfica digital electoral actualizada.	26 %
Informe sobre las modificaciones efectuadas en la cartografía electoral.	100%
Juego de planos digitales para el atlas digital electoral 2007.	15%
Juego de planos digitales para el "sistema electoral del Distrito Federal"	50%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, y en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado en sesión celebrada el 11 de febrero de 1999, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE) por conducto de la Secretaría Ejecutiva, presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre julio – septiembre de 2007

A través del informe trimestral de actividades de julio-septiembre, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral expone las actividades realizadas en el período por las seis direcciones de área que la integran: la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Tesorería, la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y la Dirección de Servicios Generales, así como del Centro de Formación y Desarrollo.

El presente informe detalla las principales actividades desarrolladas en el trimestre comprendido de julio-septiembre de 2007, describiendo de forma breve las actividades ejecutadas dentro del Programa Operativo Anual y demás actividades no enunciadas en el mismo; así mismo enuncia objetivos alcanzados y las actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

1.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)

1.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-03-04-06)

1.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS (07-01-03-04-07)

Durante este periodo se definieron los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2008, y se distribuyeron, las áreas capturaron sus fichas descriptivas de proyecto en el Sistema para elaborar el Programa Operativo Anual 2008, proceso durante el cual se brindó asesoría a las áreas. Se revisaron las fichas descriptivas, y en su caso fueron corregidas, a partir de ellas se elaboró la apertura programática.

Se dio atención prioritaria a la elaboración de los techos presupuestales para la formulación del

anteproyecto de presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2008. Este trabajo alcanzó su fase final, al ser distribuidos a las áreas del Instituto y cumplir en tiempo y forma con la captura de la información presupuestal.

Del proyecto de adecuación a la estructura orgánica-funcional del Instituto, se continuó atendiendo las diversas solicitudes de información que se realizaron a la Dirección Ejecutiva por parte de los órganos de dirección. Elaboró el Marco General para la Reestructuración Orgánico y Funcional del IEDF, atendiendo los comentarios y observaciones emitidos por distintas instancias.

Sobre este mismo proyecto, se llevó a cabo la elaboración de un documento que sintetiza los diferentes diagnósticos institucionales realizados en distintos momentos por consultores externos así como por las propias áreas del Instituto, para mostrar sus coincidencias y la validez de sus conclusiones para la situación actual.

Fue elaborado y entregado a la Secretaría Ejecutiva, el segundo informe trimestral de seguimiento del Plan General de Desarrollo del Instituto 2006-2009.

Como cumplimiento al artículo DÉCIMO OCTAVO transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2007, se llevaron a cabo las gestiones ante la Secretaría de Finanzas en términos del artículo VIGÉSIMO SEGUNDO transitorio de dicho decreto y se concretó la ampliación líquida por \$55'893,016 pesos. De ésta se recibieron los recursos correspondientes al mes de septiembre y se reasignaron conforme lo dispuesto en el Acuerdo ACU005-07, del Consejo General. Se ha procurado la atención oportuna a los distintos requerimientos de las áreas de Instituto en el marco de sus atribuciones y dio atención a las solicitudes recibidas en el Sistema Electrónico de Solicitudes de Información INFOMEX.

1.2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.2.1. PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

Efectuó el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias al personal de estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios; tramitó movimientos afiliatorios, prestaciones y servicios que otorgan las instituciones de seguridad social y rindió los informes de carácter periódico a los órganos de dirección del Instituto.

Efectuó la glosa y el proceso de cálculo para el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias correspondientes al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2007 de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios por un monto bruto de \$70'872,524.17 y neto de \$46'469,707.76.

Solicitó a la Dirección de Finanzas el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social y otras prestaciones por un monto de \$26'880,099.36, así como indemnizaciones salariales a las que el Tribunal

Electoral del Distrito Federal, condenó al IEDF por un monto bruto de \$579,720.52 y neto de \$457,775.68.

Formalizó 38 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios; 25 hojas únicas de servicios y 7 constancias de nombramiento.

Remitió a la aseguradora MetLife los archivos y comprobantes de pago electrónico de las aportaciones quincenales al seguro de separación individualizado, 21 movimientos afiliatorios al seguro de vida y 14 al seguro de gastos médicos mayores.

Tramitó ante el ISSSTE 20 movimientos afiliatorios, 27 solicitudes de préstamo a corto plazo, 3 de préstamos complementario y 9 pases de atención para la clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).

En materia de servicios al personal emitió 11 constancias de no adeudo, 5 carpetas de bienvenida para la integración de expedientes laborales, 8 credenciales de identificación, 60 gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios y 14 para prestadores de servicio social.

Rindió los siguientes informes: mensual de actividades con corte al 30 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2007; mensual de evolución presupuestal con corte al 30 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2007; mensual de procedimientos con corte al 15 de julio, 15 de agosto y 15 de septiembre de 2007; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos con corte al 15 y 30 julio, 15 y 31 de agosto, 15 y 30 de septiembre de 2007.

Rindió a la Contraloría Interna del Instituto los informes quincenales de movimientos de personal de estructura de mandos superiores, medios y homólogos y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, con corte al 15 y 30 de julio, 15 y 31 de agosto, 15 y 30 de septiembre de 2007.

Atendió 8 requerimientos formulados por la Unidad de Asuntos Jurídicos, 6 relativos a juicios laborales promovidos en contra del Instituto Electoral del Distrito Federal, una solicitud de información laboral y un domicilio requerido por un juez de lo civil.

Atendió 13 requerimientos de información de la Contraloría Interna: dos relacionados con las recomendaciones pendientes de atención derivadas de las auditorías realizadas a la Dirección de Recursos Humanos; seis de auditorías que se practican a las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2007, al manejo de los recursos del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; a los movimientos del personal ante el ISSSTE y FOVISSSTE, la relativa a la asignación y ejercicio del presupuesto 2006 de los Distritos Electorales XXIV y XXXI y el requerimiento del domicilio de un prestador de servicios por honorario asimilados a salarios de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Por instrucciones del C. Secretario Ejecutivo, remitió a la Unidad de Comunicación Social en archivo magnético el directorio institucional autorizado con corte al 15 de julio, 15 de agosto y 15 de septiembre

de dos mil siete, que incluye tanto al personal de las ramas del servicio profesional electoral y administrativa así como a los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2008 del capítulo 1000, remitió a las unidades administrativas del Instituto, su plantilla autorizada de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios ordinarios, solicitándoles le asignen el número de proyecto de conformidad con la apertura programática 2008.

Elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2008 del capítulo 1000 Servicios Personales, con un incremento de salario del 5% neto al personal de estructura y bruto a los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios.

Remitió a las unidades administrativas 522 estados de cuenta anual SAR-FOVISSSTE correspondientes al año 2006 y 305 estados de cuenta del seguro de separación individualizado del personal de mandos superiores, medios y homólogos, con corte al 15 de junio de 2007.

Por conducto de la Coordinación de Gestión de la DEASPE, atendió dos solicitudes formuladas por el Sistema Electrónico de solicitudes de Información INFOMEX relacionadas con los CC. Luis Fernando Pech Salvador y Ana Isabel Gómez Gordillo.

Solicitó a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial de la DEASPE, la dispersión electrónica para cubrir la prestación de vales de despensa correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre así como la adquisición de cinco tarjetas de personal de nuevo ingreso y nueve tarjetas adicionales.

En relación a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2006, que está realizando la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en coordinación con la Dirección de Finanzas, en una primera etapa, entregó la información solicitada.

1.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

1.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)

Durante el trimestre emitió 39 oficios de suficiencia presupuestal para contratar y recontratar a: 118 puestos de ocupación de honorarios asimilados a salarios, presupuestados, 71 puestos con cargo a recursos del Capítulo 1000, generados por las vacantes que existen actualmente, y 14 técnicos para rehabilitar material electoral, que generaron contratos por periodos que van de 15, 30, 60 y 90 días con cargo a la partida 1202, para las diversas áreas del Instituto.

Las suficiencias mencionadas afectaron a las partidas presupuestales consideradas en los presupuestos correspondientes a las áreas ejecutoras de gasto solicitantes y en su caso, conforme a instrucción expresa de la Secretaría Ejecutiva.

ÁREA	OFICIOS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PUESTOS PRESUPUESTADOS (202)	PUESTOS VS VAGANCIAS DEL CAP (1000)	TECNICOS PAGO EXTRAORDINARIO
01 Presidencia del Consejo Gral.	1	0	1	0
02 Consejo General	8	0	18	0
03.-Secretaría Ejecutiva	2	1	3	0
04.-DECEYEC	2	14	1	0
05.-DEAP	6	40	8	0
07.-DEASPE	6	46	18	0
09.-Contraloría Interna	1	9	0	0
10.-Unidad de Informática	1	1	0	0
11.-Unidad del Secretariado	2	1	1	0
12.-UCAOD	2	1	3	0
13.- Unidad de Comunicación Social.	4	3	5	0
15.-Unidad de Asuntos Jurídicos	2	2	6	0
18.-DEOYGE	2	0	7	14
TOTALES	39	118	71	14

Validó suficiencia presupuestal mediante 170 requisiciones, por un monto de \$9'109,983.58 para el Programa Ordinario, que las áreas del Instituto presentaron en su oportunidad, conforme al siguiente cuadro:

ÁREA	MONTO
03 Secretaría Ejecutiva	44,275.00
04 DECEYEC	3'037,816.11
05 DEAP	238,300.00
07 DEASPE	1'913,868.52
09 Contraloría Interna	4,909.00
10 Unidad de Informática	1'613,100.00
11 Unidad del Secretariado	462,898.00
12 UCAOD	34,019.30
13 Unidad de Comunicación Social	1'329,100.00
14 Unidad de Documentación	361,696.65
18 DEOYGE	70,000.00
TOTALES	9'109,983.58

Autorizó 52 traspasos presupuestales, por un monto de \$5'853,338.45 solicitados por las diferentes áreas del IEDF, en el marco del programa ordinario, 85 traspasos de cierre mensual para cubrir partidas

deficitadas, por un monto de \$5'507,693.00 y 97 por un monto de \$11'238,495.52, por la aplicación de los Artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, lo cual garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento.

TRASPASOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS		
ÁREA	No. de Trasp.	IMPORTE
03 Secretaría Ejecutiva	1	160,000.00
04 DECEYEC	10	1'067,241.60
05 DEAP	1	1'646,500.00
07 DEASPE	23	1'218,027.85
10 Unidad de Informática	2	550,500.00
11 Unidad de Informática	3	255,760.00
13 Unidad de Comunicación Social	9	714,400.00
14 Unidad de Documentación	1	126,000.00
18 DEOyGE	2	114,909.00
TOTAL	52	5'853,338.45

TRASPASOS DE CIERRE MENSUAL		
ÁREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	5	88,393.67
02 Consejeros Electorales	6	433,004.89
03 Secretaría Ejecutiva	6	83,018.78
04 DECEYEC	6	135,099.07
05 DEAP	4	387,576.35
07 DEASPE	6	1'107,459.89
09 Contraloría Interna	5	1,345.53
10 Unidad de Informática	6	17,329.21
11 Unidad del Secretariado	6	330,658.43
12 UCAOD	6	211,276.09
13 Unidad de Comunicación Social	6	399,638.78
14 Unidad de Documentación	6	90,460.82
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	5	1'107,217.97
16 Órganos Desconcentrados	6	608,669.51
18 DEOYGE	6	506,544.01
TOTAL	85	5'507,693.00

TRASPASOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NGPPYC		
ÁREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	5	136,254.56
02 Consejeros Electorales	5	197,770.51
03 Secretaría Ejecutiva	5	260,217.31
04 DECEYEC	8	1'268,713.83
05 DEAP	6	193,477.69
07 DEASPE	9	2'562,989.61

TRASPAOS POR LA APLICACIÓN DELAS NGPEP		
09 Contraloría Interna	6	66,533.81
10 Unidad de Informática	9	438,795.22
11 Unidad del Secretariado	6	489,310.68
12 UCAOD	6	458,866.09
13 Unidad de Comunicación Social	6	690,913.34
14 Unidad de Documentación	6	166,089.47
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	8	813,653.44
16 Órganos Desconcentrados	6	2'450,035.93
18 DEOYGE	6	1'044,874.03
TOTAL	97	11'238,495.52

Recibió y atendió al 100% las solicitudes presentadas por las áreas para el pago de bienes y servicios, así como 70 fondos revolventes de las áreas centrales del IEDF. Asimismo, 120 correspondientes a los 40 Distritos, en ambos casos en el marco del programa ordinario gastos de operación

Emitió los oficios Nos. IEDF/DEASPE /2368, 2369 y 2370/07, dirigidos a las Unidades Responsables del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante los cuales se envió el corte presupuestal del mes de septiembre y relación de requisiciones tramitadas, para que realizaran una evaluación financiera y reportaran la situación del trámite de las requisiciones. Como resultado de la información solicitada, procederá a realizar la evaluación programática-presupuestal correspondiente.

Concluyó el cierre presupuestal del mes de septiembre de 2007 arrojando el siguiente resultado:

EJERCICIO PRESUPUESTO DE PLAZO DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2007						
CAPÍTULO	ACUMULADO SEPTIEMBRE	TRASPAOS	MODIFICADO SEPTIEMBRE	DEVENGADO SEPTIEMBRE	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 Servicios Personales	276'466,712.00	(666,682.07)	275'800,029.93	1'761,477.70	256'023,775.84	18'014,776.39
2000 Materiales y Suministros	11'150,278.00	892,277.64	12'042,555.64	175,005.17	5'779,938.99	6'087,611.48
3000 Servicios Generales	66'834,023.00	(392,915.92)	66'441,107.08	611,216.88	37'863,707.06	27'966,183.14
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	225'261,209.00	151,948.40	225'413,157.40	1'463,521.92	205'442,241.60	18'507,393.88
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	3'444,500.00	15,371.95	3'459,871.95	0.00	1'529,055.81	1'930,816.14
TOTAL	583'156,722.00	0.00	583'156,722.00	4'011,221.67	506'638,719.30	72'506,781.03
1 Ministración pendiente de aplicar	10'096,762.00	0.00	10'096,762.00	0.00	0.00	10'096,762.00
TOTAL GENERAL	593'253,484.00	0.00	593'253,484.00	4'011,221.67	506'638,719.30	82'603,543.03

El importe del presupuesto acumulado a septiembre de 2007 de \$593'253,484.00 está integrado por recursos calendarizados por el IEDF, \$564'742,035.00, \$25'000,000.00 de recursos reintegrados por la Secretaría de Finanzas conforme a lo establecido en el artículo VIGÉSIMO SEGUNDO transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2007, y \$3'511,449.00 de recursos de otros ingresos. Cabe señalar, que la Secretaría de Finanzas ministró al mes de septiembre la cantidad de \$564'650,987.00, conforme al calendario autorizado por la propia Secretaría, lo que representa un decremento de \$91,048.00, en relación al monto requerido en el Calendario de ministraciones del Instituto Electoral del Distrito Federal. Por acuerdo del Consejo General del IEDF, ACU-002-07, adicionó \$5'463,778.87, al presupuesto autorizado 2007, calendarizados en enero y

diciembre. El importe que muestra como disponible al corte de \$82'603,543.03, incluye la cantidad de \$10'096,762.00 de recursos devueltos por la Secretaría de Finanzas pendientes de asignar por el Consejo General, \$37'414,728.75 de recursos comprometidos y la cantidad de \$20'110,956.27, que fue concentrada en la bolsa Institucional por la DEASPE, por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto, de los cuales \$2'000,000.00 han sido asignados por el Consejo General mediante el Acuerdo No. ACU-018-07, para la compra de un bien inmueble para destinarse a una sede Distrital, la diferencia para que el Consejo General determine su aplicación.

Atendió en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en conciliación presupuestal de los meses de julio, agosto y septiembre, informe de Avances y Resultados del periodo julio-septiembre de 2007, reintegro de recursos provenientes de multas y sanciones a partidos y agrupaciones políticas durante el ejercicio 2007, así como información diversa requerida entre otros, lo cual ya fue reportado, en los informes mensuales correspondientes.

Efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario en el Subsistema de Contabilidad SCO de los movimientos correspondientes a las operaciones contables de los meses de julio-septiembre.

Pólizas de Diario Ordinario		No. Pólizas
Julio	D-1 a la D-485	485
Agosto	D-1 a la D-393	393
Septiembre	D-1 a la D-386	386
Total pólizas del trimestre		1,264
Pólizas de Ingresos Ordinario		No. Pólizas
Julio	IG-1 a la IG-62	62
Agosto	IG-1 a la IG-64	64
Septiembre	IG-1 a la IG-65	65
Total pólizas del trimestre		191

Pólizas de egresos registradas contablemente por meses		No. Pólizas	Importe
Julio			
Bancomer 9	E-25,596 a la E-25,923	328	12,776,442.48
Bancomer 7	E-22,029 a la E-22,193	182	1,223,633.62
Banorte	E-45,047 a la E-45,054	8	19,653,687.92
Subtotal		518	33,653,764.02
Agosto			
Bancomer 9	E-25,924 a la E-26,207	284	9,686,392.03
Bancomer 7	E-22,211 a la E-22,404	194	1,318,975.21
Banorte	E-45,055 a la E-45,062	8	19,629,299.10

Polizas de seguros existentes con domicilio		No. Poliza	Importe
Subtotal		486	30,634,666.34
Septiembre			
Bancomer 9	E-26,208 a la E-26,475	~~208~~	9,365,239.99
Bancomer 7	E-22,405 a la E-22,623	219	1,290,554.83
Banorte	E-45,063 a la E-45,074	12	19,535,309.12
Subtotal		499	30,191,103.94
Total del trimestre			
		1,503	94,479,534.30

Efectuó la depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2007, esta tarea la realiza con la finalidad de tener identificadas las partidas que integran los diferentes saldos de las cuentas que se reflejan en la balanza.

Efectuó las siguientes conciliaciones bancarias de las cuentas del Instituto correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2007.

Bancomer cuenta 9.- 6 conciliaciones (2 por mes)

Bancomer cuenta 7.- 3 conciliaciones (1 por mes)

Banorte.- 6 conciliaciones (2 por mes)

Banamex.- 3 conciliaciones (1 por mes)

Scotiabank Inverlat.- 3 conciliaciones (1 por mes)

De los cierres contables y la elaboración de los estados financieros correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2007, se informa lo siguiente:

Determinó intereses bancarios correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2007.

INTERESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
INVERSIONES BANORTE	442,699.70	517,345.10	373,113.64	1,333,158.44
CTA. BANORTE	4,765.04	8,356.48	9,545.10	22,666.62
INVERSIONES BANCOMER 9	215,061.66	109,086.49	92,564.29	416,712.44

INTERESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
BANCOMER CTA. 9	308.76	285.69	253.08	847.53
BANCOMER CTA. 7	26.86	22.04	19.72	68.62
BANAMEX	0.00	0.00	42.51	42.51
INVERSIÓN PAGARES BANCOMER CTA. 9	0.00	0.00	172,167.20	172,167.20
SCOTIABANK INVERLAT	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMAS	662,862.02	635,095.80	647,705.54	1,945,663.36

Determinó otros ingresos correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2007.

INTERESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
OTROS INGRESOS DIVERSOS	14,999.91	19,996.87	20,925.41	55,922.19
BONIFICACIÓN DE COMISIONES BANCARIAS	0	0	0	0
MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS	0	0	0.00	0.00
MULTAS A PROVEEDORES	3,740.65	6,445.67	3,543.58	13,729.90
VENTA DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES	18.33	1,306.93	221.94	1,547.20
EXCEDENTES EN PROVISIONES 2006	0	0	0.00	0.00
SUMAS	21,758.89	27,749.47	24,690.93	74,199.29

Saldos contables por mes de las cuentas bancarias de julio-septiembre de 2007.

CUENTA BANCARIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
0557013881 BANORTE	2,380,105.54	3,162,959.00	2,752,017.46
0557013881 INVERSIÓN BANORTE	89,610,588.44	88,215,956.15	63,213,727.02
0452295229 BANCOMER	4,631,563.28	10,018,552.02	7,685,017.50
0452295237 BANCOMER	443,207.15	196,006.13	31,228.10
1366557-5 INVERSIÓN BANCOMER	9,528,297.49	6,564,566.12	56,553,399.91
9015871063 BANAMEX	35,316.90	39,496.22	40,771.45

Concilió el gasto por capítulo y partida, unidad responsable, responsable operativo y programa con la Subdirección de Presupuestos de los meses de julio, agosto y septiembre de 2007; a continuación se muestran las cifras contables.

Registros Contables por capítulo de gasto julio-septiembre de 2007.

CAPÍTULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2007
1000 Servicios Personales	29,935,459.18	28,692,350.75	28,089,332.44	86,717,142.37
2000 Materiales y Suministros	2,751,297.78	368,315.06	392,545.19	3,512,158.03

CAPÍTULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2007
3000 Servicios Generales	10,957,275.22	3,905,119.31	6,207,667.03	21,070,061.56
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	44,573,665.16	5,336,857.29	39,957,388.72	89,867,911.17
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	1,406,809.38	16,091.95	0.00	1,422,901.33
Sumas	89,624,506.72	38,318,734.36	74,646,933.38	202,590,174.46

Integración del capítulo 1000 "Servicios Personales" julio-septiembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2007
1101	Dietas	0.00	0.00	0.00	0.00
1103	Sueldos compactados	4,448,253.38	4,417,915.55	4,419,581.24	13,285,750.17
1202	Honorarios Asimilados	4,008,395.73	4,028,356.04	4,266,552.30	12,303,304.07
1301	Prima quinquenal	13,782.00	13,951.50	14,259.00	41,992.50
1305	Prima de vacaciones	1,852,764.55	8,144.94	1,743.39	1,862,652.88
1306	Gratificación fin de año	110,149.03	266,525.07	29,708.10	406,382.20
1308	Compensación por servicios eventuales	0.00	0.00	0.00	0.00
1316	Liquidación por indemnización y por sueldos y salarios caídos	0.00	0.00	0.00	0.00
1401	Cuotas a instituciones de seguridad social	573,689.75	567,656.19	567,224.42	1,708,570.36
1403	Cuotas para la vivienda	-787.92	442,836.29	0.00	442,048.37
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal	1,002,657.82	998,528.74	1,000,430.96	3,001,617.52
1407	Cuotas para el seguro de retiro	1,633,190.77	1,625,726.77	1,622,960.08	4,881,877.62
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal	1,063,131.26	1,055,666.00	1,053,799.70	3,172,596.96
1506	Estímulos al personal	2,386,059.71	2,358,979.18	2,349,066.07	7,094,104.96
1507	Otras prestaciones	113,487.40	112,535.25	111,929.16	337,951.81
1508	Aportaciones al SAR	0.00	177,449.59	0.00	177,449.59
1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos	11,845,676.54	11,790,062.60	11,821,273.39	35,457,012.53
1511	Vales de fin de año	370,445.00	349,225.00	351,685.00	1,071,355.00
1601	Impuesto sobre nómina	514,564.16	478,792.04	479,119.63	1,472,475.83
	Sumas	29,935,459.18	28,692,350.75	28,089,332.44	86,717,142.37

Integración del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de julio-septiembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2007
2101	Materiales y útiles de oficinas	521,956.79	3,330.29	2,309.16	527,596.24
2102	Materiales de limpieza	591.30	702.98	4,804.71	6,098.99
2103	Material didáctico y de apoyo Inf.	86,244.32	69,163.98	7,937.07	163,345.37
2104	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00	0.00	0.00
2105	Materiales y útiles de impresión	321,574.82	370.76	480.00	322,425.58
2106	Mat. y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,077,850.25	15,812.87	20,566.60	1,114,229.72
2201	Alimentación de personas	290,127.37	203,127.61	263,093.37	756,348.35
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	16,967.50	989.93	1,288.12	19,245.55

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP-2007
2302	Refacciones y herramientas menores	12,265.14	33,893.45	20,624.63	66,783.22
2303	Refacciones y accesorios para equipo de Cómputo	62,351.93	1,690.50	0.00	64,042.43
2401	Materiales de construcción	99,822.55	6,713.91	44,567.37	151,103.83
2402	Estructuras y manufacturas	2,828.80	2,768.96	1,650.58	7,248.34
2403	Materiales complementarios	4,999.50	0.00	1,716.95	6,716.45
2404	Material eléctrico	14,207.97	2,421.70	21,834.40	38,464.07
2501	Sustancias químicas	969.40	0.00	0.00	969.40
2503	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	23,103.46	16.23	23,119.69
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	191.20	2,400.00	0.00	2,591.20
2505	Materiales, acc y suministros de laboratorio	111,153.25	0.00	0.00	111,153.25
2601	Combustibles	121,563.75	1,824.66	1,380.00	124,768.41
2602	Lubricantes y aditivos	232.00	0.00	0.00	232.00
2701	Vestuario, uniformes y blancos	0.00	0.00	276.00	276.00
2702	Prendas de protección	5,399.94	0.00	0.00	5,399.94
2703	Artículos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Sumas	2,751,297.78	368,315.06	392,545.19	3,512,158.03

Integración del capítulo 3000 "Servicios Generales" julio-septiembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP-2007
3101	Servicio postal	0.00	5,468.79	16,255.73	21,724.52
3103	Servicio telefónico convencional	231,029.38	-443.86	234,784.08	465,369.60
3104	Servicio de energía eléctrica	180,710.00	210,830.00	195,514.00	587,054.00
3105	Servicio de agua potable	46,711.00	100.00	77,556.00	124,367.00
3106	Serv. de conducción de señales analógicas y digitales	579,002.67	-	373,927.23	952,929.90
3107	Servicio de telefonía celular	91,567.72	-3,433.86	77,371.05	165,504.91
3201	Arrendamiento de edificios y locales	1,105,417.96	1,104,221.96	1,237,718.56	3,447,358.48
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.00	287,896.06	130,563.46	418,459.52
3210	Otros arrendamientos	19,547.70	19,547.70	0.00	39,095.40
3212	Servicio de fotocopiado	54.51	0.00	0.00	54.51
3301	Asesorías/ Honorarios	243,002.12	125,379.38	73,047.38	441,428.88
3302	Capacitación	14,835.00	14,835.00	0.00	29,670.00
3303	Servicio de Informática	207.00	0.00	0.00	207.00
3305	Estudios e Investigaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
3401	Almacén, embalaje y envase	0.00	0.00	0.00	0.00
3402	Fletes y maniobras	10,350.00	0.00	0.00	10,350.00
3403	Comisiones bancarias	20,784.77	9,882.87	9,493.50	40,161.14
3404	Seguros	1,827.78	1,744.60	616,032.33	619,604.71
3407	Otros impuestos y derechos y gastos de federatarios públicos	8,108.80	13,556.88	18,290.10	39,955.78
3409	Patentes, regalías y otros	494,471.17	54,874.15	179,707.05	729,052.37
3411	Servicio de vigilancia	6,415,172.00	0.00	1,523,797.00	7,938,969.00

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2007
3415	Otros servicios comerciales	36,464.72	94,326.25	34,515.00	165,305.97
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	41,196.32	8,235.66	21,836.71	71,268.69
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	78,590.60	101,251.24	152,601.44	332,443.28
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00	0.00
3504	Mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos	56,334.59	214,489.00	187,521.62	458,345.21
3505	Instalaciones	109,250.00	0.00	27,494.20	136,744.20
3506	Serv. de lavandería, limpieza y fumigación	14,018.26	458,302.81	244,866.74	717,187.81
3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios admin.	45,907.23	16,232.12	11,483.38	73,622.73
3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipos destinados a servidores públicos	15,583.64	17,636.72	0.00	33,220.36
3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecom.	9,242.09	50,642.09	21,087.09	80,971.27
3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	322,420.90	389,930.23	210,587.14	922,938.27
3602	Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	462,284.50	74,113.96	153,882.10	690,280.56
3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	21,666.00	15,705.00	13,854.00	51,225.00
3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos	0.00	0.00	0.00	0.00
3605	Impresiones de documentos oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
3606	Otros gastos de publicidad y difusión	124,911.25	27,916.25	29,979.53	182,807.03
3701	Pasajes nacionales	6,260.82	1,718.01	24,146.15	32,124.98
3702	Viáticos nacionales	16,192.61	2,904.50	10,023.83	29,120.94
3703	Pasajes al interior del Distrito Federal	32,262.11	26,220.24	27,666.61	86,148.96
3704	Traslado de personas	0.00	0.00	0.00	0.00
3705	Pasajes internacionales	-	30,488.82	4,689.13	35,177.95
3706	Viáticos en el extranjero	-	0.00	20,159.39	20,159.39
3802	Espectáculos Culturales	-	0.00	0.00	0.00
3803	Congresos, convenciones y exposiciones	101,890.00	530,546.74	247,215.50	879,652.24
3902	Otros gastos por responsabilidades	-	0.00	0.00	0.00
	Sumas	10,957,275.22	3,905,119.31	6,207,667.03	21,070,061.56

Integración del capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias de julio-septiembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2007
4104	Becas	6,400.00	10,573.91	4,800.00	21,773.91
4107	Pre-premios	98,539.20	230,000.00	0.00	328,539.20
4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro	39,824,365.79	52,024.50	36,950,736.92	76,827,127.21
4103	Pagas de defunción	0.00	0.00	0.00	0.00
4303	Servicios generales para partidos políticos	4,644,360.17	5,044,258.88	3,001,851.80	12,690,470.85
4306	Devoluciones / Transferencias al G.D.F.	0.00	0.00	0.00	0.00
	Sumas	44,573,665.16	5,336,857.29	39,957,388.72	89,867,911.17

Registro por partida del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" de julio-septiembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP-2007
5204	Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	0.00	16,091.95	0.00	16,091.95
5206	Bienes informáticos	1,406,809.38	0.00	0.00	1,406,809.38
	Sumas	1,406,809.38	16,091.95	0.00	1,422,901.33

Elaboró la cédula para la determinación del pago de los impuestos federales y estatales, correspondientes al ISR, IVA así como el 2% sobre nómina del trimestre julio-septiembre de 2007, mismos que se cubrieron en su oportunidad.

Impuestos Enterados:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Impuestos Federales	4,732,855.00	5,109,537.00	4,704,793.00
Impuestos Locales	483,855.00	516,440.00	482,001.00
Total	5,216,710.00	5,625,977.00	5,186,794.00

Impuestos Provisionados:

CONCEPTO	OCTUBRE
Impuestos Federales	4,729,424.00
Impuestos Locales	485,569.00
Total	5,214,993.00

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/2108/76; al Centro de Formación y Desarrollo, derivado de la auditoria AUD-02/07-REC-01 solicita que las justificaciones que se reportan en el sistema de seguimiento de metas del POA y en la evaluación programático-presupuestal, sean confiables, congruentes y precisas.

Por medio de oficio DF/128/07; a la Subdirección de Presupuestos y Contabilidad, derivado de la auditoria AU-02/07-REC-05, se instruye para que el personal de registro contable-presupuestal cumpla las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva del IEDF, con motivo del cierre contable-presupuestal del ejercicio 2007.

Por medio de oficio DF/139/07; a la Subdirección de Presupuestos y Contabilidad, derivado de la auditoria AU-02/07-REC-05, REC-07 se instruye para que el personal en el registro de las operaciones presupuestales-contables, refuercen los mecanismos de control para dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento DF003 "procedimiento para otorgamiento de gastos a comprobar".

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1393/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta a su oficio AEP/C2/15/07/10 remitiendo copias fotostáticas del Acuerdo del Consejo General del IEDF, 4 informes parciales e informe final del año 2005.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1409/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en alcance al oficio IEDF/DEASPE/1347/07 y en respuesta a su oficio AEP/C2/15/07/09 se remitió copia fotostática del anteproyecto del manual de organización y funcionamiento del IEDF.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1417/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta a su oficio AEP/15/07/11 remitiendo información descriptiva del procedimiento para la entrega del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias a las asociaciones políticas.

AEPOA/07/2007, referente a información y documentación adicional para la confronta del 24 de julio 2007, derivado de los resultados de la auditoría a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2005.

IEDF/DEASPE/1724/2007, en el cual se remite ejemplar de la carta de sugerencias emitida por el Despacho de Contadores Públicos y Consultores De la Paz, Costemalle DFK, S.C., como resultado de la auditoría a los Estados Financieros del IEDF al 31 de diciembre de 2006.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1911/07; a la Unidad de Asuntos Jurídicos, en respuesta a su oficio SE-UAJ-1150/07 de fecha 5 de septiembre de 2007, remitiendo original de la factura A1 8595 de Superautos Universidad S.A. de C.V.

Por medio de oficio DF/118/07; al Director Ejecutivo de la DEASPE, en alcance al oficio DF/114/07 del 29 de agosto del presente, respecto a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000008307, sobre los viajes al extranjero e interior de la República de los Consejeros Electorales.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1975/07, a la Dirección de Recursos Humanos solicitando información con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que está realizando la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1977/07, a la Dirección de Tesorería solicitando información con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que está realizando la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/1976/07, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial solicitando información con motivo de la revisión de la cuenta pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que está realizando la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. DF/123/07; al Director Ejecutivo de la DEASPE, respecto a la solicitud de información INFOMEX-IEDF, folio 3300000008307, de fecha 24 de agosto del presente, sobre los viajes al extranjero e interior de la República de los Consejeros Electorales.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/2040/07; a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta a su oficio AEPOA/C1/IEDF-110/07/01 de fecha 12 de septiembre del presente, remitiendo y proporcionando información solicitada.

Por medio de oficio IEDF/DEASPE/2206/07; a la DEOGE en atención al oficio DEOyGE/1053/07 de fecha 26 de septiembre, remitiendo el reporte de auxiliar contables y presupuestal de la partida 3502 "Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos" del proyecto 18.05.08.01.15 de enero a septiembre de 2007 así como el reporte de cheques emitidos a SINTEG en México S.A. de C.V.

1.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

1.4.1. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11) DISPONIBILIDAD DE BANCOS

Elaboró la disponibilidad diaria de bancos, de cada una de las cuentas que se manejan en el Instituto, determinando que el saldo real por disponer al día 30 de septiembre de 2007 fue de:

BANCO	MONTO
BBVA-Bancomer Cta. 5229	\$ 7'685,017.50
BBVA-Bancomer Cta. 5237	\$ 31,228.10
Banorte Cta.5842	\$ 2'752,017.46
Banamex Cta.6739	\$ 40,771.45

Realizó con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal los trámites de cobro de las ministraciones de los meses de julio, agosto y septiembre por un total de \$212'331,293.00.

Dio continuidad al abastecimiento de efectivo del cajero automático, vigilando su buen funcionamiento, se efectuaron 3 certificaciones de cheques ante las instituciones de crédito y así mismo realizó 53 depósitos

por los ingresos obtenidos en el área de caja por diversos conceptos.

Elaboró 1,503 cheques de las cuentas de BBVA-Bancomer, y Banorte por un monto de \$94'479,534.30. Los cheques elaborados se utilizaron para pago de ministraciones a Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales, proveedores de bienes y servicios, nómina del personal del Instituto, honorarios asimilados a salarios y fondos revolventes.

Realizó 4,632 pagos de nómina al personal del IEDF de estructura y honorarios asimilados a salarios por un monto total neto de \$46'136,465.42 que corresponden a 6 quincenas y pago de prima vacacional al personal de estructura.

Cubrió 19 pagos correspondientes a finiquitos e indemnizaciones, por un importe neto de \$761,593.54.

Realizó 389 transferencias por un importe de \$197'766,508.49, para saldos promedios en las cuentas de cheques, pago a proveedores de bienes y servicios, ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, seguros, impuestos locales y federales, nómina, fondo de ahorro de los trabajadores y seguro de separación individualizada.

Realizó 102 pagos por un importe de \$356,169.47 por concepto de pensiones alimenticias.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboró 83 cheques para préstamos y liquidaciones del fondo de ahorro al personal del Instituto.
- Realizó el trámite de 21 aperturas de cuentas individualizadas en BBVA-Bancomer para pago de nómina al personal de Instituto.
- Reportó 16 veces al cajero por fallas de sistema o por falta de efectivo.
- Recibió 156 transacciones por ingresos en el área de caja por diversos conceptos.

1.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

1.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)

Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

No. de Sesiones	Tipo de Sesión	Status
8/2007, 9/2007 y 10/2007	Extraordinaria	Celebradas
08/2007,10/2007 11/2007,12/2007	Ordinaria	Celebradas
9/2007 , 13/2007	Ordinaria	Canceladas por no haber asuntos que tratar

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales:

Durante este periodo llevó a cabo las licitaciones públicas nacionales que a continuación se mencionan:

Licitación Pública No.	Descripción	Status
IEDF-LPN-03/07	Adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral.	Se adjudicó la partida única a la empresa Dicaplast, S.A de C.V. por un monto total de \$842,343.38 con el IVA incluido.

Realizó los concursos por invitación restringida que a continuación se mencionan:

Invitación Restringida No.	Descripción	Status
IEDF-INV-20/07	Adquisición de diverso softwares	Se declaró desierto el concurso al no recibir por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-21/07	Adquisición de Bienes Informáticos.	Se declaró desierto el procedimiento al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-22/07	Impresión de material promocional.	Se adjudicó: las partidas 1, 2 a la empresa Fejum, S.C. por un monto total de \$119,646.00; la partida 3 a la empresa Distribuidora Desc, S.A. de C.V. por un monto de \$88,320.00. los importes son con el IVA incluido.
IEDF-INV-23/07	Adquisición de diverso software.	Se declaró desierto el concurso al norecibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-24/07	Adquisición de Bienes Informáticos.	Se adjudicó la partida única a la empresa IT Services and Solutions, S.A. de C.V. por un monto total de \$996,990.00 con el IVA incluido.
IEDF-INV-25/07	Actualización de licencia del software Symantec Antivirus Corporate Edition.	Se adjudicó a la empresa Global Boga, S.A. de C.V. la partida única por un monto total de \$148,760.55 con el IVA incluido.
IEDF-INV-26/07	Edición de 2000 ejemplares de la Estadística de las Elecciones Locales 2006, Participación Electoral.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-27/07	Actualización de licencias del software de la plataforma lotus domino.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-28/07	Edición de 2000 ejemplares de la Estadística de las Elecciones Locales 2006 (Segunda vuelta).	se adjudicó a la partida única a la empresa GVG Grupo Gráfico, S. A. de C. V. por un monto total de \$215,740.00 con el IVA incluido.
IEDF-INV-29/07	Actualización de licencias del software de la plataforma lotus domino. (Segunda vuelta).	Se declaró desierto el concurso al norecibirse por lo menos tres propuestas.

Resumen de procedimientos

Descripción	No. de procedimientos	Importe Adjudicado
Licitaciones Públicas	1	\$842,343.38
Concursos por Invitación Restringida a 3 proveedores.	10	\$1'569,456.55
Procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto.	4	\$ 124,514.75
Casos de excepción a la licitación con aprobación del Comité de Adquisiciones.	3	\$ 209,336.50
Adjudicaciones directas por monto.	47	\$ 2,043,454.67

TOTAL \$4,789,105.85

Dio de alta tres facturas de nueva adquisición, que amparando 40 Teléfonos IP Phone y 05 Lectores de Código de Barra y dos servidores, los cuales etiquetó, asignándoles números de inventario con código de barra dando un total de 45 bienes con un importe de \$ 1'218,017.77

Elaboró 123 resguardos que amparan 854 bienes con un importe de 1'708,944.60, con lo que concluyó la actualización del inventario de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Distrito XXXI y la regularización de 200 No-Break distribuidos en los 40 Distritos.

Recibió en el Almacén General 110 facturas de bienes de Consumo y de activo fijo por la cantidad de \$ 5'128,117.65, los cuales dio de alta en el almacén con los folios 7-115 al 7-223 .

Entregó a diversas áreas del Instituto 480 Vales de Salida de Bienes del Almacén" del folio 7-940 al 7-1419, 111 garrafones de agua a los Distritos Electorales, asignó 113 sellos de no existencia y entregó 37 vales de papel de fotocopiado.

Concluyó la revisión de la documentación que envía el Distrito Electoral XVI, con oficio No.IEDFDDXVI/122/2007, correspondiente a los inventarios y movimientos generados en ese Distrito del 2000 a la fecha, validó los datos que presenta el citado oficio y determinó el procedimiento a seguir con relación a los bienes no localizados en su inventario, personal del Departamento se presentó en las instalaciones del Distrito para realizar una revisión detallada de los bienes considerados como no localizados, de los cuales localizó 8 bienes muebles y quedaron pendientes por aclarar 7 bienes.

Realizó el inventario general de los bienes asignados al Distrito Electoral XXIV, el cual concilio contra las cédulas de inventario reportadas por el propio distrito en noviembre de 2006, cuenta con 348 bienes con un importe de \$ 701,697.46.

Realizó inventario en las oficinas del secretario particular y el coordinador de asesores de la Secretaría Ejecutiva para regularizar sus resguardos por cambio de oficinas.

Sustituyó 200 reguladores de corriente (No-Break) en los 40 Distritos, asignó 5 unidades por distrito, inició la regularización de resguardos, descargando de los inventarios los aparatos con antigüedad superior a cinco años y asignado al usuario correspondiente el nuevo regulador.

Revisó el inventario general de los bienes muebles asignados al Distrito Electoral XXVI, que tiene registrado un total 287 bienes con un importe de \$ 480,984.65.

Derivado de las solicitudes tanto de la DEOYGE como de la Unidad de Informática para conocer el mercado de las Urnas Electorales, se organizó y participo en las reuniones de trabajo con las empresas Electrón System & Software (USA) e INDRA (España) y continua asistiendo a las reuniones del grupo de trabajo para el "Desarrollo Procedimental y Normativo"

Continua con la participación en las reuniones del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo para el uso de la urna electrónica que coordina la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Está trabajando con la integración de los lotes de bienes no útiles con propuesta de baja que tiene concentrados en el almacén de Tlahuac, para integrar el Programa de Baja y Destino Final de 2007.

1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

1.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)

En Oficinas centrales atendió 128 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo, así mismo en los Distritos y almacén Tláhuac realizó 58 visitas.

Proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores del edificio central y anexo, llevó a cabo el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado, efectuó los servicios de limpieza, fumigación, jardinería, efectuó los servicios de operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, y proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas generadoras de electricidad.

Elaboró un total de 1'580,531 copias y proporcionó y distribuyó para consumo un total de 2,342 garrafones de agua potable en las diversas áreas del Instituto. Pagó el seguro de los bienes patrimoniales por los meses de enero a agosto de 2007.

Continúo brindando el servicio de Valet Parking en forma constante a los usuarios del estacionamiento, con personal de la empresa Parking Tech, S.A. de C.V.

Atendió 34 solicitudes de reparaciones de aparatos diversos y 30 solicitudes de trabajos de cerrajería en oficinas centrales y distritos electorales.

Realizó pagos ante la Cía. de Luz y Fuerza correspondientes al servicio de energía eléctrica para oficinas centrales y almacén Tláhuac y para diversos Distritos; asimismo efectuó diversas gestorías para aclaración de consumos de 4 distritos.

Llevó a cabo trámite de pago de las boletas por el consumo de agua de 36 sedes distritales, correspondientes al 3er y 4to bimestre 2007 y para Huizaches y almacén Tláhuac por el mismo período.

Llevó a cabo la entrega de dotación de vales de gasolina correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre a las áreas y distritos del Instituto, envió para servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo 19 unidades a taller mecánico y 33 más a la agencia automotriz, realizó la verificación de emisión de contaminantes de los vehículos con engomado color amarillo y rosa, con terminación de placas 5 y 6, 7 y 8, siendo 24 amarillos y 13 rosas respectivamente, atendió 160 servicios de apoyo vehicular con conductor así requeridos y 352 solicitudes de préstamo temporal de vehículos, a diferentes áreas para actividades sustanciales de éstas.

Proporcionó el servicio de telefonía analógica, digital y frame relay, así como el servicio de telefonía celular para los servidores de mandos superiores. Por otra parte realizó revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas.

Realizó controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 92 elementos de la Policía Auxiliar, destacamentados en los inmuebles del Instituto, realizando la supervisión física y cambio de elementos en diferentes distritos.

En recepción registraron y canalizaron 5,630 visitantes y 18,138 llamadas telefónicas a las diferentes áreas de este Instituto.

Organizó y coordinó la participación de los 42 inmuebles del Instituto para la realización del Macro Simulacro, en conmemoración del XXII Aniversario Luctuoso del Sismo de 1985.

Recibió un total de 4,857 documentos en el periodo que se informa, y turnó, registro y archivó la documentación. Depositó ante el servicio de mensajería externa 921 documentos para su distribución, de los cuales fueron: 412 locales, 175 mismo día, 37 internacionales y 297 nacionales.

En el servicio médico fueron atendidos 673 pacientes con padecimientos diversos; atención y asistencia de enfermería a 708 pacientes; asesoría médica preventiva 495; 4 urgencias médicas y se llevó a cabo campaña de prevención y detección oportuna de diabetes mellitus, atendiendo 311 "Glicemias".

Supervisión, coordinación y seguimiento de los trabajos de adecuación en la sede actual del Distrito VII, elaboración de planos y catálogos de conceptos para adecuación de bodega electoral y aula de capacitación en el citado inmueble.

Supervisión y seguimiento a la limpieza de drenaje del almacén Tláhuac, recopilación de documentación para solicitud de conexión por ampliación del drenaje ante la Delegación.

1.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.

1.7.1. PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-02-01-01-01)

Realizó las actividades correspondientes al Foro interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral que consistieron en cuatro Mesas de Discusión y en tres Conferencias Magistrales. Realizó el análisis de la viabilidad de las propuestas presentadas por los funcionarios del SPE.

Atendió diversas recomendaciones de la COSPE respecto a las propuestas del "7º. Ciclo de Cine Debate" y del "Taller de Lectura" actualmente, las propuestas se encuentran a disposición de esa comisión.

1.7.2. PROYECTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)

Instaló 20 equipos de computó en el aula de capacitación de Oficinas Centrales para facilitar el acceso al curso “Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal” por parte del personal que no contaba con internet. Amplió siete días hábiles el periodo original de estudio y reprogramó las fechas de evaluación final previstas.

Notificó a 10 funcionarios su participación en el curso “Administración de Documentos y Gestión de Archivos”; y en total capacitó a 16.

En el curso “Ética Pública”, 4 funcionarios solicitaron la revisión de la calificación obtenida, de las cuales 3 calificaciones fueron rectificadas y una más ratificada por no haberse presentado el funcionario a dicha revisión.

Realizó las actividades de evaluación correspondientes a los tres cursos, los resultados los notificó de manera personalizada a los participantes y los dio a conocer a los integrantes de la Junta Ejecutiva mediante las actas de calificación y estadísticas de cada curso y aplicación.

1.7.3. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)

Coordinó mediante el sistema e-Learning el desarrollo e impartición de los Módulos 3 “Procesos de Participación Ciudadana en el DF” y 4. “Autoridades Electorales Locales en el DF” correspondientes al Tronco Común y realizó las evaluaciones correspondientes.

A solicitud de la COSPE elaboró y presentó el Informe sobre la operación y funcionamiento del sistema de capacitación autoinstruccional e-Learning del módulo 3 “Procesos de Participación Ciudadana en el DF”.

Solicitó a diversas instituciones académicas propuestas para el desarrollo de diplomados sobre la cuestión jurídico-electoral, partidos políticos, capacitación electoral y educación cívica, geografía electoral y procesos electorales del Ciclo de Especialización previsto para el próximo año.

Envío a la Junta Ejecutiva para su conocimiento y aprobación los materiales de estudio y los dictámenes de los instructores propuestos para impartir los Talleres “Liderazgo y Manejo de Personal” y “Motivación y Compromiso Laboral.”

Atendió las solicitudes de permuta de grupos que realizaron los funcionarios del Servicio para asistir a los talleres.

Envío a la Junta Ejecutiva para su conocimiento y aprobación los materiales de estudio y los dictámenes de los instructores propuestos para impartir los cursos semipresenciales "Negociación y Solución de Conflictos", "Desarrollo de Habilidades del Pensamiento", "Medios de Impugnación", "Hermenéutica y Argumentación Jurídica", "Estadística Aplicada" y "Elaboración de Informes", los cuales realizó.

Llevó a cabo la notificación personalizada de la calificación y resultado obtenidos en las evaluaciones finales de cada curso y remitió las actas de calificación y estadísticas correspondientes a cada aplicación para conocimiento del Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo e integrantes de la COSPE.

1.7.4 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (07-08-01-01-04)

Atendió las observaciones presentadas por el Mtro. Néstor Vargas Solano en torno al Informe estadístico de resultados de la Evaluación del Desempeño 2006 y elaboró un documento con las explicaciones del CFD sobre la variación entre la calificación de la Evaluación del rendimiento reportada en los listados de la Evaluación del Desempeño 2006 y la notificada a los miembros del SPE. Asimismo actualizó el informe estadístico y los listados de resultados general y por cargo con las adecuaciones correspondientes en el rubro de cargo evaluado durante y posterior al proceso electoral.

Notificó a 11 miembros del SPE los resultados de la valoración de las actividades complementarias de formación de carácter externo realizadas durante 2006 consideradas dentro de la propuesta de homologación para efectos en la calificación de la Evaluación del Desempeño 2006.

1.7.5 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-05)

Hizo diversas adecuaciones al Anteproyecto del Programa de Reclutamiento y Selección del SPE 2008, y las remitió a la Junta Ejecutiva para su análisis y para recabar la opinión de la COSPE.

1.7.6 PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)

Hizo diversas adecuaciones al Anteproyecto del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal

Administrativo 2008, y lo remitió a la Junta Ejecutiva para su análisis y aprobación.

1.7.7 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07)

Agregó a los expedientes de todos funcionarios del SPE, la documentación soporte de la Evaluación del Rendimiento 2006.

Concluyó la reelaboración de la propuesta del "Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007", y fue aprobado por la COSPE.

Elaboró las redes de evaluación y los catálogos para el SER 2007, los remitió a las áreas que cuentan con personal del SPE, para su validación y posterior entrega a la Unidad de Informática para que realice las modificaciones al Sistema.

1.7.8 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01)

Concluyó la incorporación de los soportes de la evaluación de los Programas de Formación y Capacitación 2003 y de Formación y Desarrollo 2004-2005, así como a las Evaluaciones Anuales Integrales 2002-2003 y del Desempeño 2004-2005, en los expedientes de todos los funcionarios del SPE. Dio respuesta a 16 solicitudes para desarrollar actividades académicas.

Elaboró el informe de acciones realizadas para dar seguimiento al caso del funcionario que no acreditó el curso "Reformas al Código Electoral del Distrito Federal" impartido en 2003.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

2.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)

2.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-03-04-06)

2.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Primera etapa de la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional (comprende 4 actividades). (1)	63%	88%
Desarrollo y aplicación de Instrumentos para la Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación del Ejercicio del Gasto (comprende 5 actividades).	25%	75%
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto.	25%	75%

(1) No se reporta avance en razón de que en este periodo la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE106-07 aprobó someter a la consideración del Consejo General el "Esquema General para la Reestructuración por Etapas a la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal", con las observaciones de los Directores Ejecutivos de Asociaciones Políticas y Organización y Geografía Electoral.

2.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.2.1. PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Procesar quincenalmente las nóminas de pago ordinarias y los pagos que se generen con carácter extraordinario.	25%	75%
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de personal para su inclusión en nómina.	25%	75%
Elaborar el informe quincenal de la situación que guarda la administración de recursos humanos.	25%	75%
Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos, comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, así como el entero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social.	25%	75%
Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar.	25%	75%
Integrar expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, formalizar contratos de servicios, mantener su custodia y actualización permanente.	25%	75%
Elaborar credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios y movimientos afiliatorios al ISSSTE, SAR y demás seguros institucionales.	25%	75%
Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de seguridad social y aseguradoras, así como movimientos de unificación y traspaso de cuentas del SAR.	25%	75%
Tramitar ante el ISSSTE créditos de corto y mediano plazos, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).	25%	75%
Atender los requerimientos de información y documentación formulados por el personal y los titulares de las unidades administrativas del Instituto, así como las instancias de carácter externo.	25%	75%

2.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

2.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-04-08)

Descripción	AVANCE AL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	25%	75%
Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	25%	75%
Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	25%	75%
Informe de Cuenta Pública 2006.	100%	100%
Anteproyecto de POA y Presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2008.	0%	0%

2.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

2.4.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)

Cumplió en tiempo y forma con el manejo de las disponibilidades, así como el pago al personal del Instituto, a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. Otorgó asesoría al personal del Instituto en los diversos trámites bancarios y verificó que los depósitos de nómina se realizaran en forma oportuna y adecuada.

Metas	Avance Al Trimestre	Acumulado
Pagos	31%	92%

2.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

2.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)

De acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Inventarios de Activo Fijo y Consumo, reportes semanales, mensuales, trimestrales, seguimiento y evaluación de los procedimientos realizados en comparación con lo programado, tiene un avance satisfactorio en la atención del Programa Ordinario durante el segundo trimestre del 2007.

Descripción	Avance Al Trimestre	Acumulado
Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	25%	75%

2.6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Recibir los requerimientos de servicios y mantenimiento de las áreas.	25%	75%
Programar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	75%
Realizar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	75%
Supervisar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	75%

2.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

2.7.1. PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-02-01-01-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Elaboración de programas de trabajo para la organización y celebración de mesas redondas, realización de las mismas e informe respectivo.	100%	100%

2.7.2. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-08-01-01-03)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Contactos con instituciones de educación superior para la impartición de los cursos del ciclo de capacitación 2007.	20%	100%
Diseño del cuadernillo y cartel informativos del Programa.	50%	100%
Contactos con instituciones de educación superior para la impartición de los cursos del proyecto de normalización.	20	100%

2.7.3. PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Coordinación y seguimiento de la impartición de cursos del programa.	40%	100%
Evaluación de los cursos del programa.	80%	80%

2.7.4. PROYECTO: DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL

ELECTORAL (07-09-01-01-05)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar mensualmente el registro y mapa de vacantes.	25%	75%

2.7.5. PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-01-07)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Diseño del Programa de Evaluación del Rendimiento 2008.	24%	74%

2.7.6. PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-09-01-02-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar los expedientes individuales de los miembros del SPE para incluir las constancias laborales, académicas y profesionales.	23%	74%
Actualizar la base de datos para el registro de la información sobre movimientos de los miembros del SPE, así como lo relacionado con asuntos académicos y profesionales de los mismos	42%	74%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Continuar con el desarrollo de los programas que tiene a su cargo.

3.2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Continuar atendiendo en tiempo y forma lo pagos de remuneraciones, gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y eventual por honorarios asimilados a salarios y vigilar el cumplimiento de los pagos a terceros institucionales.
- Procesar quincenalmente las nóminas de pago ordinarias y los pagos que se generen con carácter extraordinario.
- Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de personal para su inclusión en nómina.
- Elaborar el informe quincenal de la situación que guarda la administración de recursos humanos.
- Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos,

comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, así como el entero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social.

- Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar.
- Integrar expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, formalizar contratos de servicios, mantener su custodia y actualización permanente.
- Elaborar credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios y movimientos afiliatorios al ISSSTE, SAR y demás seguros institucionales
- Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de seguridad social y aseguradoras, así como movimientos de unificación y traspaso de cuentas del SAR.
- Tramitar ante el ISSSTE créditos de corto y mediano plazos, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).
- Atender los requerimientos de información y documentación formulados por el personal y los titulares de las unidades administrativas del Instituto, así como las instancias de carácter externo.

3.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

De acuerdo al Programa Operativo Anual las actividades del proyecto de la Dirección de Finanzas "Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal" continuarán siendo atendidas en tiempo y forma al 100%, y son las siguientes:

- Atención oportuna a las solicitudes de pago de fondo revolvente.
- Atender las solicitudes de suficiencia presupuestal por oficio y/o requisición.
- Atender en forma expedita, previo análisis las solicitudes de Traspaso Presupuestal.
- Atender, en forma oportuna los requerimientos de pago de bienes y servicios.
- Realizar mensualmente el pago de impuestos locales y federales.
- Preparar los informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.
- Realizar mensualmente la conciliación presupuestal con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D. F.
- Realizar trimestralmente el Informe de Avances y Resultados para la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.
- Preparar la evaluación Programático- Presupuestal en forma Trimestral, para el Secretario Ejecutivo.
- Mantener actualizado permanentemente los registros contable y presupuestal.
- Atención de auditorias internas y externas.

- Coordinar la formulación del proyecto de POA y anteproyecto de presupuesto para el año 2008.

3.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2007 las actividades del proyecto de la Dirección de Tesorería, serán las siguientes:

- Elaborar los cheques para el pago a proveedores de bienes y servicios para cumplir con los compromisos adquiridos.
- Elaborar transferencias bancarias para cubrir con las obligaciones contraídas.
- Dispersar el pago de nómina al personal del IEDF para que el personal cobre en tiempo y forma.
- Elaborar reportes de flujo de efectivo a fin de informar al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral para la toma de decisiones.

3.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Dentro de este proyecto existen los indicadores relevantes para efectos de las actividades a futuro:

- Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.
- Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicios formalizados.
- Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité.
- Controlar las altas almacenarias de los bienes de activo fijo y de consumo.
- Control de resguardos de los bienes de activo fijo.
- Control de salidas de los bienes de activo fijo y de consumo.
- Desarrollar las actividades dentro del programa para el destino final y baja de bienes muebles del IEDF.
- Elaborar los reportes en forma semanal, mensual y trimestral para evaluar los objetivos y metas programadas a fin de contar con información oportuna para toma de decisiones.

3.6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

- Reuniones de trabajo a fin de establecer estrategias para la atención en tiempo y forma de las solicitudes de mantenimiento y servicios realizadas por las diferentes áreas que integran el Instituto, en los diversos rubros que atañen a esa Dirección.
- Llevar el control de pagos de los servicios medidos inherentes de agua, luz y telefonía de los inmuebles que ocupa el Instituto.
- Contratar en apego a los procedimientos establecidos los servicios, mantenimientos y obras requeridos por el Instituto, de manera que éstos sean suficientes en calidad y cantidad.

- Coordinar y controlar el ejercicio del presupuesto autorizado para el área y su conciliación financiera.

3.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

- Realización del 7° Ciclo de Cine Debate”.
- Realización del “Taller de Lectura”.
- Seguimiento a la impartición de los cursos del Ciclo de Capacitación 2007 y evaluaciones correspondientes.
- Elaborar un dictamen para el otorgamiento de estímulos y recompensas por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2006.
- Evaluación de 2 funcionarios inscritos al módulo 3.
- Autorización de acceso extemporáneo al módulo 4 a una funcionaria que, por causas justificadas, no participó dentro del calendario establecido.
- Aplicación de exámenes de 2ª y 3ª oportunidad de los cursos “Hermenéutica y Argumentación Jurídica” y “Estadística Aplicada”.
- Aplicación de evaluaciones pendientes del curso “Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.
- Operar y aplicar el Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007.
- Invitar a distintas instituciones académicas para realizar un diagnóstico del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008 e iniciar su reelaboración.
- Reelaborar el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.
- Reelaborar el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2008.
- Continuar la actualización de los expedientes y de la base de datos del personal del SPE.

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Informática rinde el informe trimestral de las actividades correspondientes al período julio-septiembre del dos mil siete.

El informe se refiere a las actividades de la Unidad de Informática que están articuladas con las actividades que realizan todas las Unidades Administrativas del Instituto. En particular, las que se están desarrollando con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

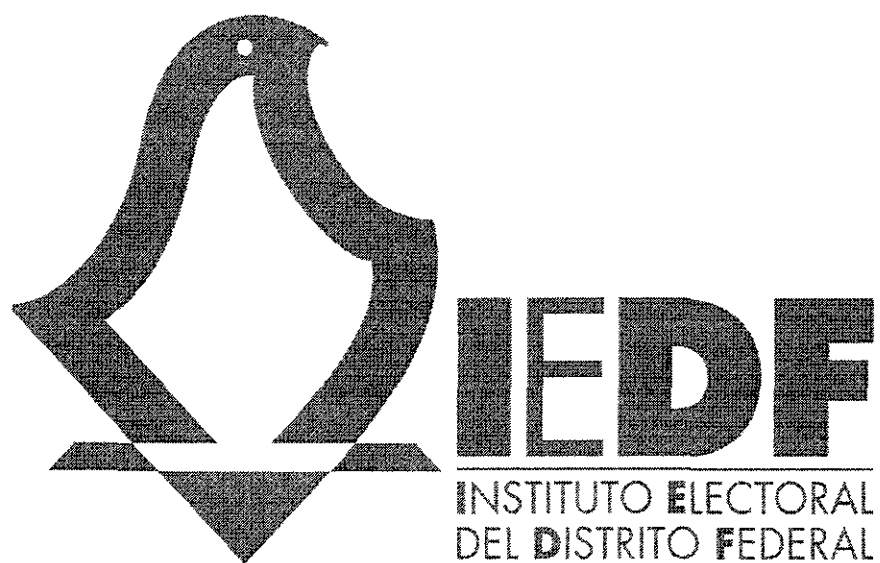
En la primera parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Informática, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual para el año 2007.

En la segunda parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

En la tercera parte se mencionan las directrices a futuro que se destacan de cada uno de los proyectos de la Unidad de Informática.

En caso de que sea requerida información más detallada esta podrá ser proporcionada por la Unidad de Informática al miembro del Consejo General que lo solicite.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE INFORMÁTICA

1. ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)

En el tercer trimestre de 2007, la Unidad de Informática realizó diversas actividades sobre el uso de la urna electrónica en los procesos de participación ciudadana entre las que destacan las siguientes:

El 1 de julio de 2007 se llevó a cabo una Consulta Estatal de la Elección Infantil 2007 en el Estado de Chihuahua. Al respecto se realizó la programación de la aplicación para la consulta, se proporcionó el soporte técnico y se elaboró el informe respectivo.

Se llevaron a cabo 8 ejercicios de votación con el uso de urnas electrónicas en las cuales se realizaron las actividades de capacitación al personal designado por las delegaciones, sobre el uso de la urna electrónica, el desarrollo del programa de votación, asignación y recepción de las urnas electrónicas y soporte técnico en sitio en las siguientes delegaciones:

Del 9 al 13 de Julio de 2007 en la Delegación Milpa Alta y se utilizaron 15 urnas electrónicas, el 14 de Julio de 2007 en la Delegación Iztapalapa y se utilizaron 2 urnas electrónicas para el evento, del 21 al 29 de Julio de 2007 se utilizaron 25 urnas electrónicas en la Delegación Azcapotzalco, en la Delegación Miguel Hidalgo se realizaron ejercicios ciudadanos el 25 de Julio, el 29 de Agosto y el 26 de Septiembre de 2007 y se emplearon 2 urnas electrónicas, del 18 al 19 de Agosto de 2007 se utilizaron 7 urnas electrónicas para la realización de ejercicios ciudadanos en la Delegación Iztacalco, del 24 al 25 de Agosto de 2007 se realizaron ejercicios de consulta ciudadana en la Delegación Xochimilco y se emplearon 12 urnas electrónicas para el evento.

Respecto a las actividades de la elección interna de presidentes de los comités delegacionales del Partido Acción Nacional, en las delegaciones: Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztacalco, Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Tlahuac, Milpa Alta y Cuajimalpa, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la capacitación sobre el uso de la urna electrónica, al personal designado del IEDF y al personal designado por el partido político relativo a la participación en la elección.
- Se realizó la entrega y recepción de las urnas electrónicas para los eventos.
- Se dio seguimiento a la elección con urnas electrónicas en cada una de las delegaciones.

Las actividades que se llevaron a cabo durante la consulta verde del Gobierno del Distrito Federal, fueron las siguientes:

- Capacitación sobre el uso de la urna electrónica, al personal designado del IEDF y al personal designado por el gobierno del Distrito Federal relativo a la participación en el ejercicio de votación.
- Se realizó la entrega y recepción de las urnas electrónicas para el evento.
- Se dio seguimiento al ejercicio de consulta ciudadana con urnas electrónicas.

En lo referente a las actividades del simulacro de operación electoral que se llevó en las instalaciones del IEDF, se realizó la entrega y recepción de 4 urnas electrónicas para el evento y se dio seguimiento al simulacro de operación electoral con urnas electrónicas.

Se asistió a las siguientes reuniones de trabajo:

- Con personal de la DEOyGE y de las Delegaciones Coyoacán, Milpa Alta, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Xochimilco, para tratar asuntos relacionados con los ejercicios de votación con urnas electrónicas.
- La cuarta y quinta sesiones ordinarias de la COyGE.
- Las sesiones del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo que se llevaron a cabo durante el trimestre.

Se grabaron y editaron las frases de audio para los diversos proyectos de urna electrónica en la Unidad de Comunicación Social, se hicieron pruebas de reproducción y grabado con diferentes micrófonos y salas de grabación así como en DVD.

Asimismo, se actualizó el documento "Modelo propuesto de urna electrónica propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal (Cuarta Versión)."

1.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)

En el tercer trimestre de 2007, la Unidad de Informática realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto, entre las que destacan las siguientes:

Se instaló y configuró la herramienta de diseño de sistemas de información SELECT.

Se revisó la documentación relacionada con la recolección de requerimientos de los sistemas solicitados por parte de la Contraloría Interna, relacionados con auditorías y declaración patrimonial.

Se proporcionó asesoría técnica a las diversas áreas administrativas del Instituto en la captura de diversos conceptos dentro del modulo de captura del proyecto de presupuesto 2008.

1.2.1. SISTEMA DE NÓMINA

Se realizaron adecuaciones a la pantalla de generación de escenarios presupuestales, para realizar el cálculo del concepto de "Ahorro solidario."

Se realizó la modificación a las tablas del sistema para llevar el número de préstamo del ISSSTE tanto en históricos como en temporales. Así como para guardar en tablas históricas y temporales el folio de préstamos de ISSSTE.

1.2.2. SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Se realizó la instalación del Sistema de Contabilidad y Tesorería en la sala de capacitación ubicada a un costado de la Unidad de Documentación y se generó una contraseña de acceso de sólo lectura para el personal de la Contaduría Mayor de Hacienda.

1.2.3. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

En el sistema de realizaron diversas actividades entre las que destacan las siguientes: carga de la apertura programática, así como del catálogo de productos y servicios por precio; verificación y en su caso, instalación del módulo de captura del presupuesto para el año 2008, en todas las áreas ejecutoras del gasto. (Se realizó la instalación del sistema en 15 equipos, y se realizaron 18 actualizaciones); instalaciones, actualizaciones y configuración de la versión 2007 del sistema en diversas áreas del instituto; se generó el programa correspondiente al cálculo del concepto ISSSTE PATRONAL del personal de estructura; y un módulo para realizar el cálculo del concepto FOVISSSTE y SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO para el personal de honorarios.

1.2.4. SISTEMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO

Se desarrolló el código de validación en la generación de la forma de resguardo de activo físico, además de generar el "script" de actualización de tabla de empleados en la base de datos para efectos de pruebas del sistema.

1.2.5. SISTEMA DE ALMACÉN

En el Sistema de Almacén se elaboró la base de transacciones para el sistema en la plataforma de desarrollo de cuarta generación Genexus versión 9.0.

1.2.6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL PERSONAL

Se efectuaron diversas reuniones de trabajo con personal del Centro de Formación y Desarrollo para tratar aspectos relacionados con el sistema de evaluación del 2007, y definir las adecuaciones del sistema de captura y del sistema de cálculo de calificaciones. Así como para determinar los nuevos requerimientos del sistema.

1.2.7. SISTEMA DE SORTEO, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TIEMPOS DE RADIODIFUSIÓN

Se asistió a una reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para efectuar el simulacro de sorteo de asignación de tiempos de radiodifusión, y a la sesión ordinaria del Comité de Radiodifusión donde se realizó el sorteo de radiodifusión.

1.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)

1.3.1. MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES

Se proporcionaron 3 mantenimientos mensuales al Firewall Central Checkpoint y se realizó la depuración de los archivos de bitácora del Firewall Central. Así mismo se realizó la eliminación de archivos obsoletos y se actualizaron las definiciones de seguridad para el servidor del Firewall Central; se efectuó la depuración semanal (13) del archivo de bitácora en los Servidores Web Institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento en el disco duro; se realizaron 65 respaldos diarios, 13 semanales y 3 mensuales de los servidores centrales del Instituto, así como la revisión de los mismos con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros, ejecutándose el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

Se supervisó la instalación del sistema administrador de bibliotecas Logicat y LogiWeb en un servidor Alaska Alpine con Windows XP. Asimismo se ejecutó el análisis y la instalación del Firewall "AlertZone Pro" en el Servidor de LogiCat; y se realizaron pruebas de seguridad para instalar en la Intranet el Servidor de LogiCat y Logiweb.

Se llevó a cabo la depuración de los archivos de respaldo de la base de datos de Nómina; la supervisión en las actividades del personal de la empresa Sun Microsystem en la solución de la falla del servidor de web secundario; la evaluación técnica de las propuestas del Concurso de Invitación Restringida para la adquisición de dos servidores centrales.

1.3.2. MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Durante el periodo reportado se proporcionaron dos mantenimientos preventivos al Sistema de Aire Acondicionado de Precisión del Centro de Cómputo, por parte de la empresa Editel Edificios Inteligentes S. A. de C. V.

1.3.3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL UPS REDUNDANTE DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Se proporcionó mantenimiento preventivo al UPS redundante del Centro de Cómputo el sábado 7 de julio, por parte de la empresa BJ Servicios y Proyectos Industriales S. A. de C. V.

1.3.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTA DE EMERGENCIA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Se proporcionó mantenimiento preventivo a la Planta de Emergencia Eléctrica del Centro de Cómputo el lunes 9 de julio, por parte de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados S. A. de C. V.

1.3.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

Se realizó la supervisión de los trabajos para la instalación y configuración del módulo de control, software de administración y las tarjetas de acceso del sistema.

1.3.6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Se realizaron los trámites correspondientes para la entrega de carpetas con minutas de servicio correspondientes al mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo personal y periféricos e impresoras en las oficinas centrales del Instituto, que realizó el mantenimiento preventivo por parte de la empresa Sinteg en México, S. A. de C. V.

Se atendieron 96 reportes de mantenimiento correctivo a equipo de cómputo personal e impresoras.

1.3.7. MANTENIMIENTO A LA RED LAN

Se proporcionó el mantenimiento del equipo de comunicaciones de misión crítica.

Se realizó el mantenimiento correctivo al Ruteador As5300 debido a una corrupción del sistema operativo IOS.

Se llevó a cabo la instalación de 3 computadoras en red en el Comedor Institucional para el sorteo de radiodifusión.

Se ejecutó la instalación de 2 computadoras en red en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se instaló en red y configuración de 15 equipos de cómputo para la sala de Consulta del Observatorio Ciudadano en el Centro de Formación y Desarrollo.

Se elaboró el dictamen técnico de las propuestas enviadas por la Dirección de Adquisiciones relativo a la renovación de la licencia del sistema de seguridad Firewall Check Point.

1.3.8. MANTENIMIENTO A LA RED WAN

Se proporcionó mantenimiento correctivo a los enlaces de la red WAN de las sedes distritales VII, IX y XIX.

Se realizó el análisis de las tecnologías de videoconferencia existentes en el mercado para seleccionar la más conveniente para el Instituto para la implantación de la videoconferencia unidireccional en las sedes Distritales. Se realizaron pruebas de transmisión de video en diversas sedes distritales.

Se realizó un estudio de la tecnología MPLS para su incorporación en la red WAN del Instituto, con la finalidad de sustituir al sistema Frame-Relay.

Se actualizaron los sistemas operativos de los equipos de comunicaciones de la red WAN, la configuración de la "calidad de servicio" en los teléfonos IP de las sedes distritales, las firmas de los accesos de los equipos de comunicaciones para las VPN's de las sedes distritales a oficinas centrales y las firmas de patrones de seguridad en el Sistema de Prevención de Intrusos (IPS.)

Se elaboraron las bases para la contratación del servicio de videoconferencia en demanda para las sedes distritales.

Se realizó el monitoreo continuo de los servicios proporcionados y de la administración correspondiente de los equipos de comunicaciones del instituto.

1.3.9. SERVICIO DE INTERNET

Se actualizó la base de datos del sistema de filtrado de contenido del servicio de Internet (WebSense.) y las políticas del servicio de Internet para evitar la infiltración de código malicioso.

Se realizó la configuración de la dirección homologada carrera.iedf.org.mx., además de otorgarse diversos servicios de Internet al personal del Instituto.

1.3.10. TELEFONÍA IP

Se realizó la reubicación de 2 teléfonos IP y la personalización de otro en la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral; además del cambio de teléfono IP y configuración en la consola de la operadora en recepción.

1.3.11. RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Se realizó el reemplazo de 7 equipos de cómputo en el área de Presidencia, se asignó un equipo de cómputo a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, se instalaron memorias RAM y discos duros de actualización de equipos en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Se realizó la entrega de 200 reguladores marca "Centra" a las cuarenta sedes distritales, de los cuales se entregan 5 equipos por distrito, así mismo se reciben 200 reguladores de la marca tripp lite y datashield (cinco por cada distrito), los cuales se toman como reemplazó por la entrega de nuevos reguladores.

Se llevó a cabo la entrega 80 memorias USB de 2GB cada una, otorgándose 2 por cada sede Distrital, además se realizó la sustitución de una impresora en la representación del Partido Verde Ecologista de México y la instalación de un escáner en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Unidad de Informática, Unidad de Documentación, Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Desarrollo respectivamente.

1.3.12. APOYO A DISTRITOS

Se realizó una reunión trimestral con los enlaces informáticos distritales, en donde se llevaron a cabo temas relacionados con los equipos de cómputo y servicios informáticos en las sedes distritales.

Se recibieron los reportes mensuales de los 40 distritos, correspondientes al calendario anual 2007 de los Órganos Desconcentrados y se remitió el concentrado a la UCAOD.

Se realizaron 6 reportes quincenales de requerimientos materiales, financieros, técnicos e informáticos de las sedes distritales y se remitieron a la UCAOD.

Se realizó la sustitución de 40 teléfonos IP modelo 7905 a las sedes distritales.

1.4.PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)

Durante el trimestre reportado se atendieron 387 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

Se participó en los Concursos por Invitación Restringida convocados por la Dirección de Adquisiciones No. IEDF-INV-20/07, IEDF-INV-23/07, IEDF-INV-25/07, IEDF-INV-27/07 y IEDF-INV-29/07 relativos a la renovación de las licencias del Sistema antivirus para correo electrónico Scanmail, el sistema de seguridad CheckPoint, sistema antivirus corporativo para PC's y de la plataforma lotus domino. Así mismo se elaboraron los dictámenes técnicos correspondientes.

1.4.1. MANTENIMIENTO CONTINUO A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO

Respecto a las publicaciones que se realizaron durante el trimestre reportado en la página Web de Internet del Instituto, se destacan las siguientes:

Se actualizaron el currículum de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y se habilitó un vínculo a un documento con los "Gastos de la Oficina de la Consejera"; los datos del Partido del Trabajo y del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina en la página de Partidos Políticos; los datos de 35 sedes distritales, en la sección de "Acerca del IEDF"; el directorio "Módulos de Credencialización de la Campaña Anual permanente 2007" en la sección de DEOyGE; el directorio de servidores públicos del IEDF (Personal Administrativo, Personal del Servicio Profesional Electoral, Personal de Honorarios y Personal de estructura adscrito a los Órganos Desconcentrados); 8 documentos de conformidad la fracción XI del artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se sustituyó la lista de "Procedimientos Administrativos Disciplinarios de Responsabilidades", en la sección de Contraloría Interna del artículo 25 de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se realizó la transmisión en vivo a través de la página principal del evento del "Foro Interno de Reflexión Sobre el Servicio Profesional Electoral.

Se publicaron 6 resoluciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal; todos los acuerdos aprobados de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal; las órdenes del día de las sesiones de

Consejo General celebradas durante el trimestre reportado; 37 minutas y un acuerdo de las diversas Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1 acta, 8 informes, 2 acuerdos y 11 resoluciones aprobadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal; y 27 actas con sus respectivas bases de los diversos concursos y licitaciones para la adquisición de bienes y servicios.

Se activó el vínculo para la emisión de audio y video de las sesiones del Consejo General celebradas durante el trimestre reportado, asimismo, se generaron los reportes estadísticos del acceso al sitio web del Instituto correspondiente a cada semana del trimestre reportado.

1.4.2. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS

Se realizaron 13 mantenimientos semanales al Servidor de Antivirus, consistente en la actualización de vacunas, revisión de registros de equipos cliente administrados, registros de virus detectados y depuración de cuarentenas; se atendieron los reportes de virus detectados en los equipos de cómputo de las sedes centrales y distritales; se realizó el monitoreo diario de virus en las computadoras del Instituto a través de la consola central del sistema antivirus; se realizó la actualización de parches en el servidor central antivirus; se llevó a cabo la renovación de la licencia del sistema antivirus para estaciones de trabajo Symantec Antivirus Corporate Edition con una vigencia de un año.

1.4.3. SISTEMA ANTIVIRUS PARA CORREO ELECTRÓNICO SCANMAIL

Se proporcionaron tres mantenimientos mensuales al Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino y se actualizaron los patrones de virus, patrones de "spyware", "san engine" y patrones "antispam" del Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino; fue llevada a cabo la depuración de los archivos de bitácora del sistema antivirus para correo electrónico Scanmail y se realizó la renovación de licencias del software Scanmail para Lotus Notes con una vigencia de un año.

1.4.4. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizó la configuración de políticas de acceso en el servidor de correo electrónico para evitar ataques de DoS y virus; se habilitaron los accesos para la captura de las fichas POA en el Sistema del POA versión 2008; Se realizó la certificación de los archivos ID que estaban a punto de caducar de los usuarios en las oficinas centrales y distritales; además de la instalación de las cuentas de correos electrónicos solicitados por las áreas administrativas así como las bajas correspondientes del personal que dejó de laborar en el IEDF.

Se realizaron 13 mantenimientos semanales (compactación de las bases de datos de cada una de las cuentas para la liberación de espacio en disco) del Servidor de Correo Electrónico, con la finalidad de

liberar espacio en el servidor. De igual forma se depuraron los archivos de bitácora y se limpiaron las cabezas magnéticas de la unidad de respaldo.

Se eliminaron los archivos de patrones de antivirus obsoletos del sistema ScanMail en el servidor de correo electrónico, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el almacenamiento en disco duro y se generaron ligas dinámicas para reubicar el directorio de trabajo del sistema, con la finalidad de optimizar el espacio en disco.

Se proporcionó apoyo de mantenimiento a las bases de datos de correo electrónico de las cuarenta sedes distritales; además de mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del POA, la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la Unidad de Informática, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad de Informática y de la Unidad de Asuntos Jurídicos. De igual forma se proporcionó mantenimiento al Sistema de Control de Gestión de Presidencia, Oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Documentación, Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad del Secretariado y Contraloría Interna.

En el Sistema de Control de Gestión se realizaron las siguientes actividades:

- Se creó un agente para la importación de registros a partir de una base de datos en Excel al Sistema de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Se agregó la funcionalidad para generación de documentos en Word vía la selección de documentos de lotus notes en cualquier vista y para la importación de registros a partir de una base de datos en Excel al Sistema del POA 2007 correspondiente al periodo del 2º trimestre del año.

1.4.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se asistió a la séptima, octava y novena sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal; se realizaron observaciones a las propuestas de información sobre la Oficina de Información Pública, elaboradas por la Unidad de Comunicación Social; fue llevado a cabo el análisis de la propuesta de lineamientos para la elaboración de versiones públicas por parte de los entes públicos del Distrito Federal propuestos por el INFODF y se realizó el análisis del proyecto de reglamento del IEDF en materia de transparencia e información pública.

1.4.6.COMITÉ DE INFORMÁTICA

Se elaboró la documentación técnica; se realizó la logística para llevar a cabo la cuarta, quinta y sexta sesiones ordinarias, así como la segunda sesión extraordinaria del Comité de Informática. Asimismo se dio seguimiento a los acuerdos tomados por el mismo.

1.5. PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)

Se llevó a cabo el alta de los integrantes e invitados permanentes del Comité de Informática en el Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC" y se realizó su presentación y uso alterno en las sesiones del Comité de Informática.

Se realizaron varias pruebas técnicas (instalación del servidor y clientes) del software SEGURIDATA para firma electrónica y se llevó a cabo su evaluación y se efectuaron reuniones de trabajo con personal técnico. El Comité de Informática aprobó la justificación y especificaciones técnicas para la adquisición del software para la implementación de la plataforma de firma electrónica en su segunda sesión extraordinaria CIE-02-2007, que se llevó a cabo el 26 de septiembre del presente año. Así mismo se desarrollaron los lineamientos y tres procedimientos administrativos para el uso de la firma electrónica en las comunicaciones internas del Instituto.

Se ha avanzado en el desarrollo del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto mediante el cual se aprueban los Lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica, así como los procedimientos administrativos para su implementación.

Se concluyeron las tareas de desarrollo del Sistema de Seguimiento de Convenios en Sedes Distritales, y se elaboró el manual de usuario del sistema, actualmente se están elaborando los scripts para la realización de pruebas con usuarios.

Se concluyó el desarrollo del sistema de Seguimiento de los Proyectos contenidos en el POA. Se utilizó para la captura y generación del informe programático presupuestal correspondiente al segundo trimestre de 2007. Actualmente se encuentra en producción y se utilizará nuevamente para la generación del Informe correspondiente al tercer trimestre.

En lo referente al Repositorio Institucional de Información, se ha concluido el desarrollo del Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC" y se ha puesto en

producción en el COTAIP y en el Comité de Informática. Se procederá a promocionar su utilización en los demás Comités Técnicos y Comisiones del Instituto.

1.6. OTRAS ACTIVIDADES

Se asistió a la tercera y cuarta sesión ordinaria del grupo de trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y se participó en dos sesiones ordinarias del grupo de trabajo para el Seguimiento de la Estrategia de Difusión Institucional, donde se realizaron propuestas sobre el manual de identidad gráfica y el proyecto de criterios generales para el uso de los espacios en radio y televisión que no sean utilizados por los partidos políticos, que como prerrogativa se les otorga, para difundir las actividades institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se llevó a cabo la elaboración del anteproyecto de "Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2008" que cumple con los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2008. Así mismo se elaboró el concentrado y evaluación de los requerimientos en materia informática de las áreas del Instituto.

Se elaboró el "Informe de avance del Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2007" con corte al 31 de julio de 2007 y la propuesta de modificación al proyecto de "Criterios para la distribución de los espacios en radio y televisión que no ocupan las Asociaciones Políticas" en cumplimiento a lo acordado en la tercera sesión ordinaria del grupo de trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007.

Se realizaron las justificaciones y especificaciones técnicas para los servicios irreductibles de la Unidad de informática para el año 2008.

- Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de comunicaciones de misión crítica de la red LAN/ WAN y soporte técnico.
- Mantenimiento preventivo y correctivo para los Servidores Centrales de misión crítica y soporte técnico.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del Equipo de Fuerza Ininterrumpible (UPS).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Emergencia.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del Aire Acondicionado del SITE.
- Renovación licencia de Base de Datos INFORMIX.
- Renovación de servicios de Telefonía Digital, Internet y Frame Relay.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Apoyo en la realización de pruebas.	60%	85%

2.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Atención de solicitudes Desarrollo y/o actualización de sistemas.	25%	75%

2.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos.	14%	74%

2.4. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	25%	75%

2.5. PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Apoyo en la realización de pruebas.	15%

3.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Atención de solicitudes Desarrollo y/o actualización de sistemas.	25%

3.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos.	26%

3.4. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Mantener en operación 360 días del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	25%

3.5. PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	25%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado en acatamiento a las disposiciones establecidas en el Programa Operativo Anual 2007, de conformidad con las actividades realizadas dentro de los programas denominados “MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO” y “FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL” y en particular, de los subprogramas y los 5 proyectos específicos de la Unidad establecidos en el Programa Ordinario, dado que sus actividades son de carácter permanente.

Por lo anterior, con el objeto de informar de las actividades realizadas por la Unidad del Secretariado, se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe que contempla los meses de julio, agosto y septiembre de 2007, en los rubros siguientes:

1. Servicios de apoyo documental al Consejo General;
2. Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal;
3. Servicios de Apoyo Logístico del IEDF;
4. Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal; y
5. Funciones de la Presidencia del COTAIP.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)

1.1.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

De los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, se hace un seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucra a las distintas áreas del Instituto; cabe aclarar que en algunas ocasiones el tiempo empleado para su cumplimiento, abarca más de un trimestre.

Lo anterior se plasma en un informe que contempla varios rubros a saber: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de que se ordene su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ir la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, si se requiere notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos los puntos de acuerdo se anota "CUMPLIDO".

No se omite manifestar que este informe incluye los avances al corte y se presenta ante el Consejo General trimestralmente y por separado del presente informe de actividades.

En este orden de ideas, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2007, se presentó al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe sobre cumplimiento de acuerdos correspondiente al segundo trimestre del año 2007.

1.1.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Con fundamento en el artículo 54, fracción V del Reglamento Interior del IEDF, se recibió y revisó la información que integra el orden del día, para que, durante la misma sesión, fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO	NÚMERO DE PUNTOS ABORDADOS
30 de julio	Sesión ordinaria	14
17 de agosto	Sesión extraordinaria	1
27 de agosto	Sesión extraordinaria	2

Se revisó la documentación enviada para las reuniones previas de trabajo celebradas durante el tercer trimestre del año en curso, y se incorporaron las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo General, para la integración de las carpetas de las sesiones antes mencionadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General vigente a partir del 31 de diciembre de 2002, adicionalmente se incluye la elaboración por separado de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentan en sesión del Consejo General.

1.1.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Para el trimestre que se reporta, no se realizaron inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, relativas a los documentos aprobados por el Consejo General.

1.1.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo julio a septiembre de 2007, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que a continuación se indican:

PERIODO DEL 6 AL 9 DE AGOSTO DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2007

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-020-07 (30-07-07)	06 - 08 - 07 13:00 HRS.	09 - 08 - 07 13:00 HRS.	CUMPLIDO
RS-25-07 AL RS-34-07 (30-07-07)	06 - 08 - 07 13:00 HRS.	09 - 08 - 07 13:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 20 AL 23 DE AGOSTO DE 2007 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2007

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-021-07 (17-08-07)	20 - 08 - 07 17:00 HRS.	23 - 08 - 07 17:00 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 29 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2007**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>RS-35-07</u> (27-08-07)	29 - 08 - 07 12:00 HRS.	03 - 09 - 07 12:00 HRS.	CUMPLIDO

Así mismo, se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto, relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 74, inciso ñ) del Código Electoral del Distrito Federal, se comunicó en tiempo y forma el contenido de los acuerdos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal los días 30 de julio (ordinaria), 17 de agosto (extraordinaria) y 27 de agosto (extraordinaria), a todas las direcciones ejecutivas y de unidad así como a las cuarenta direcciones distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los efectos conducentes.

1.1.5 CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

De conformidad con lo establecido por el párrafo segundo, del artículo 101 del Código Electoral del Distrito Federal, el artículo 8, fracción V, en relación con el artículo 54, fracción I del Reglamento Interior del IEDF, se proporcionó a la presidencia del Consejo General la información relativa a la asistencia de la representación de todos los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, a las sesiones celebradas los días 17 y 27 de agosto del año en curso. Cabe mencionar que no se ha podido reportar la asistencia o inasistencia de los representantes de los partidos políticos a la sesión celebrada el día 30 de julio, debido a que aún no ha concluido por encontrarse en receso.

1.1.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Fueron elaborados los proyectos de orden del día, correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de julio, 17 y 27 de agosto del presente año.

1.1.7 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de julio, 17 y 27 de agosto del presente año.

1.1.8 REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

En el periodo reportado se realizó la reproducción y envío de la convocatoria, el proyecto de orden del día y los documentos que fueron tratados en las sesiones de los días 30 de julio, 17 y 27 de agosto de 2007.

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los temas agendados y documentos tratados en la reunión de trabajo de fecha 26 de julio y 17 de agosto de 2007.

1.1.9 REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los documentos definitivos aprobados en las sesiones de los días: 17 y 27 de agosto de 2007.

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Expediente IEDF-QCG/003/2005.	1
Expedientes TEDF-JEL-003/2007, TEDF-JEL-007/2007 y TEDF-JEL-09/2007 y Acumulados.	12
Documento cuadro comparativo de iniciativa GPPRD y código vigente.	2
Avance programático presupuestal, los estados financieros y el ejercicio del gasto por capítulo y partida, así como por área ejecutora de gasto.	2
Documento ACU-152-02.	1
Documentos ACU-001-05, ACU-040-05 y ACU-042-05.	3
Documentos ACU-13-03, ACU-003-07 y ACU-014-07.	3
Criterios generales para el proceso de planeación, programación y presupuestación anual 2008, anteproyecto de presupuesto 2007, programa ordinario, requerimientos presupuestales-concentrado.	6
ACU-339-06 y los expedientes con las claves RS-040-05, RS-001-07 y RS-35-07.	4
Informe de los resultados del simulacro de operación electoral con el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF, efectuado el 5 de septiembre de 2007.	4
ACU-021-07, ACU-038-06, ACU-083-06, ACU-175-06 y ACU-178-06.	5

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS Y ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Proyecto de reglamento del IEDF en materia de transparencia y acceso a la información pública con las observaciones y comentarios de los Consejeros Electorales (integrantes de COTAIP).	7
Reproducción de la versión ejecutiva del informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de abril a junio de 2007, que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del IEDF.	20
Segundo informe de la versión ejecutiva del informe trimestral de actividades abril-junio 2007, que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del IEDF, se entrega en forma económica a Consejeros Electorales y Partidos Políticos.	18
Documento marco general para la reestructuración orgánica y funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, se entrega al Consejo General en la reanudación de la reunión previa de trabajo el día 30 de julio a las 10:00 horas.	20
Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el marco general para la reestructuración orgánica y funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal. Se entrega al Consejo General en la reanudación de la reunión previa de trabajo el día 30 de julio a las 10:00 horas.	20
Expedientes de Resolución (RS-25-07 A RS-34-07) aprobados en la sesión ordinaria de Consejo General de fecha 30 de julio de 2007.	10
Convocatorias, proyectos de orden del día y documentos que fueron tratados en las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva de fechas 12, 24 y 27 de julio, 11 y 27 de septiembre de 2007.	495
Propuestas de reforma al Código Electoral del Distrito Federal versión del 16 agosto de 2007, se entregan al Consejo General en el inicio de la reunión de trabajo, celebrada el día 17 agosto de 2007 a las 12:00 horas.	20
Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban las propuestas de reforma en materia electoral, se entrega al Consejo General al inicio de la sesión extraordinaria de fecha 17 de agosto de 2007.	20
Documentación para sesiones y reuniones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF, de fechas 27 de julio, 29 de agosto y 28 de septiembre de 2007.	14

Asimismo, se llevó a cabo el envío en medio magnético de los documentos definitivos aprobados por el Consejo General en sesiones de fechas 17 y 27 de agosto de 2007 así como el envío en medio impreso a la Presidencia del Consejo General de los documentos definitivos aprobados por ese Órgano Colegiado en las sesiones antes mencionadas.

DOCUMENTOS ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
OFICIOS SJE-IEDF/222/07	13	Se convoca a los integrantes de la Junta Ejecutiva, a continuar con la discusión y en su caso aprobación de los asuntos pendientes en la décima tercera sesión extraordinaria, iniciada el día 31 de julio del año en curso y concluida el día 3 de agosto de 2007 a las 12:00 horas.
OFICIOS SECG-IEDF/2706/07	3	Se envía a los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo, Yolanda Columba León Manríquez y Gustavo Anzaldo Hernández, de conformidad con los "Criterios Generales para el proceso de planeación, programación y presupuestación anual 2008" aprobados por la Junta Ejecutiva de este Instituto en los que se determina que "Las áreas que requieran los servicios de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el Diario Oficial de la Federación, así como servicios de estenografía, informarán sus necesidades a la Unidad del Secretariado para que sean consideradas en el presupuesto de dicha Unidad."

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
OFICIO SECG- IEDF/2707/07	10	Se envía a los Directores Ejecutivos y de Unidad, Contralor Interno, de conformidad con los "Criterios Generales para el proceso de planeación, programación y presupuestación anual 2008" aprobados por la Junta Ejecutiva de este Instituto en los que se determino que: "Las áreas que requieran los servicios de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en Diario Oficial de la Federación, así como servicios de estenografía, informaran sus necesidades a la Unidad del Secretariado para que sean consideradas en el presupuesto de dicha Unidad."
OFICIO US- IEDF/441/07	1	Envía a la Secretaría Ejecutiva en copia simple los documentos presentados en el Foro denominado "Primer Foro en materia de administración de documentos y archivos del gobierno del Distrito Federal."
OFICIO US- IEDF/442/07	1	Se envía a la Unidad de Documentación del IEDF, la información en medio impreso y magnético respecto de los convenios interinstitucionales que el Instituto ha firmado durante el año 2007.
OFICIO US- IEDF/444/07	1	En atención a la Circular 116 de la Secretaría Ejecutiva se envían a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral del IEDF, los formatos de las fichas para el seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 las cuales contienen la información cualitativa y cuantitativa sobre el avance de las metas contenidas en cada uno de los proyectos de la Unidad con corte al segundo trimestre del año en curso.
OFICIO US- IEDF/446/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, en medio impreso y magnético la lista de los acuerdos aprobados en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de junio de 2007 de la Junta Ejecutiva, con el objeto de que sean publicados en la página de Internet del Instituto.
OFICIO US- IEDF/447/07	1	Se envía al Lic. Oliverio Juárez González con relación a la Circular 114 de la Secretaría Ejecutiva, el Informe trimestral de actividades correspondiente al segundo trimestre del año 2007.
OFICIO US- IEDF/448/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, en medio impreso y magnético la información relativa a observadores electorales y se encuentra en el tema Proyectos y actividades exitosos del Proceso Electoral Local 2006.
OFICIO US- IEDF/449/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, atendiendo la Circular No. 58, la información contenida en el Portal de Internet de este Instituto, en relación al artículo 12 de la LTAIPDF, en el rubro de Comisiones del Consejo General, la información data de 1999 a 2005 y fue transferida al Archivo de Concentración.
OFICIO US- IEDF/467*470/07	12	Se envía a Directores Ejecutivos, Directores Técnicos de Unidad, Secretario Ejecutivo y Consejero Presidente del IEDF, para informar que se llevará a cabo una reunión del Grupo de Trabajo para la Revisión de los lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales el día jueves 26 de julio de 2007 a las 11:00 horas.
OFICIO US- IEDF/485/07	12	Se convoca a los integrantes del grupo de trabajo a la reunión para la revisión de los lineamientos para la elaboración de los informes trimestrales y anuales, el día 3 de agosto a las 10:00 horas.
OFICIO US- IEDF/501/07	1	Se envía a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, informando que fueron atendidas las solicitudes de insertar en la Gaceta Oficial del D.F., ejemplar número 141 de fecha 6 de agosto de 2007, los puntos resolutivos de las sentencias de los expedientes TEDF-JEL/006/2007 y TEDF-JEL-023/2007, emitidas en el pleno del Tribunal Electoral del D.F.
OFICIO US- IEDF/503/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, en medio impreso para la inserción en la página de Internet del Instituto una acta de sesión de Consejo General, 8 informes, un acuerdo de Convocatoria y 10 expedientes de Resolución aprobados en la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2007.
OFICIO US- IEDF/504/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, en medio impreso y medio magnético el Acuerdo del Consejo del IEDF, por el que se aprueba la Convocatoria al segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; así como los Lineamientos que regirán a la misma, con el fin de llevar a cabo la publicación de la Convocatoria en por lo menos dos periódicos de amplia circulación en el D.F., los días 25 y 26 de agosto de 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
OFICIO US IEDF/505/07	1	Se envía a la Unidad de Comunicación Social del IEDF, la lista de los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el día 31 de julio y concluida el día 3 de agosto de 2007, para su publicación en estrados y en la página de Internet del Instituto.
OFICIO US IEDF/506/07	1	Se envía a la Unidad de Documentación del IEDF, el acta original firmada de la sexta sesión extraordinaria de fecha 6 de junio de 2007.
OFICIO US IEDF/513/07	1	Se envían a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales de los documentos identificados con las claves JE108-07 a JE114-07, aprobados por la Junta Ejecutiva en la séptima sesión ordinaria y JE115-07 al JE120-07, aprobados en la décima tercera sesión extraordinaria, así como los relativos escritos de su retiro.
OFICIO US IEDF/589/07	1	Se envía a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, por medio del cual se informó que fue atendida la solicitud de insertar una nota aclaratoria a la inserción aparecida en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el pasado 6 de agosto, quedando insertada en el ejemplar número 167 del 11 de septiembre de 2007.
OFICIO US IEDF/591/07	1	Se envían a la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del IEDF, del documento identificado con la Clave RS-35-07, aprobado por el Consejo General y los correspondientes a los documentos Claves JE121-07 al JE135-07 aprobados por la Junta Ejecutiva así como los relativos escritos de su retiro.
OFICIO US IEDF/629/07	1	Se envía a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF, el formato de informe en relación a la actividad 16 11 56 del Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2007.
OFICIOS COTAIP-IEDF	13	Relacionados con Proyectos de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del D.F., del Código Electoral del D.F., Minutas para ser incorporadas al sitio de Internet y reuniones de trabajo con el INFODF.
Circular No. 153	1	Dirigida a Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Contralor Interno y Secretarios Técnicos de Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a Presidencia y Consejeros Electorales.

1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26)

En el trimestre que se reporta la Unidad del Secretariado brindó el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de orden del día, minutas, recepción y, en su caso, modificación, reproducción y envío de la documentación que integró las carpetas para la sesión o reunión de trabajo; envío de la relación de acuerdos aprobados a la Unidad de Comunicación Social para su inserción en el sitio de Internet; envío de los documentos definitivos a los miembros de la Junta Ejecutiva; publicación en estrados y en el seguimiento de la documentación aprobada por dicha instancia en las sesiones de fechas 12, 24, 27 y 31 de julio, 30 de agosto y 11 y 27 de septiembre del año en curso.

1.3 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

Durante el periodo que se reporta, con relación a las actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (COTAIP), se llevaron a cabo diversas acciones dentro del marco de transparencia y acceso a la información pública, entre ellas:

Seguimiento al status que guarda el proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal; un informe sobre el proceso de actualización de la información contenida en el apartado de transparencia institucional 2007; las propuestas de difusión interna para la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal y el proyecto de modificaciones al Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En este mismo rubro, fueron presididas tres sesiones ordinarias y se realizaron diversas actividades en apoyo de las mismas, entre las que se encuentran la elaboración y envío de convocatorias, observaciones a minutas y documentos presentados en el seno de dicho órgano.

1.4 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

1.4.1 ENVÍO DE MINUTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Comisión de Administración.	3ª y 4ª	—	2
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	3ª, 4ª y 5ª	2ª	4
Comisión de Asociaciones Políticas.	3ª	5ª	2
Comisión de Fiscalización.	4ª	5ª	2
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	3ª y 4ª	3ª y 4ª	4
Comisión Provisional para estudiar, y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	3ª	—	1
Comisión Provisional para estudiar, y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	4ª y 5ª	—	2
TOTAL	12	5	17

1.4.2 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

DOCUMENTOS				
	J	A	S	TOTAL
Versiones estenográficas.	1	1	—	2
Actas.	1	1	—	2
Acuerdos.	1	1	—	2
Resolución.	10	1	—	11
Informes.	8	—	—	8
TOTAL	21	4	—	25

1.4.3 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

AUDIOCASSETTES			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
—	82	—	82

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS RECIBIDAS EN MEDIO MAGNÉTICO			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
1	1	—	2

1.4.4 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS				
ÁREA	J	A	S	TOTAL
Oficina del Consejero Presidente.	1	2	1	4
Oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.	—	1	—	1
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.	—	—	2	2
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.	1	—	3	4
Oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.	1	—	—	1
Secretaría Ejecutiva.	8	10	3	21
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	4	1	—	5

CORREOS ELECTRONICOS ENVIADOS				
ÁREA	J	A	S	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	—	1	2	3
Unidad de Asuntos Jurídicos.	4	6	5	15
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	4	—	—	4
Unidad de Documentación.	—	5	1	6
Unidad de Comunicación Social.	1	—	—	1
Centro de Formación y Desarrollo.	1	—	—	1
Partidos Políticos.	1	—	2	3
Distrito Electorales.	—	4	—	4
TOTAL	26	30	19	75

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN MEDIO MAGNÉTICO				
ÁREA	J	A	S	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas.	8	—	—	8
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	—	72	—	72
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	70	—	—	70
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	8	—	—	8
Asuntos Jurídicos.	—	—	1	1
TOTAL	86	72	1	159

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE PARA USO DE LAS ÁREAS REQUERENTES				
ÁREA	JL	A	S	TOTAL
Secretaría Ejecutiva.	1	—	—	1
Unidad de Asuntos Jurídicos.	1	4	6	11
Partidos Políticos.	—	1	—	1
TOTAL	2	5	6	13

DOCUMENTOS ORIGINALES ENVIADOS A LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO	FECHA
Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General.	6 de junio de 2007 17 de agosto de 2007

1.4.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

En este rubro, se continuó con las actividades consistentes en la clasificación, guarda y custodia de la documentación recibida para dichos fines.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)¹

SESIONES DE CONSEJO GENERAL				
	J	A	S	TOTAL
Reuniones previas con Partidos Políticos.	2	1	-	3
Sesión extraordinaria de Consejo General.	-	2	-	2
Sesión ordinaria de Consejo General.	1	-	-	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS CONSEJEROS				
	J	A	S	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo.	2	-	-	2
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández.	-	-	1	1
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez.	8	1	-	9
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano.	2	1	8	11
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz.	1	1	-	2
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Carla A. Humphrey Jordan.	-	-	1	1

COMISIONES PERMANENTES				
	J	A	S	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas.	1	-	1	2
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	2	1	2	5
Comisión de Fiscalización.	1	1	-	2
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	1	2	1	4
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	2	-	1	3
Comisión de Administración.	3	1	2	6

COMISIONES PROVISIONALES				
	J	A	S	TOTAL
Comisión Provisional de Normatividad Interna.	1	-	-	1
Comisión Provisional de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	1	1	-	2
Comisión Provisional para estudiar y, en su caso elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	3	2	-	5

COMITÉS				
	J	A	S	TOTAL
Comité de Adquisiciones.	3	2	2	7
Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1	1	1	3
Comité del Fondo de Ahorro.	1	1	1	3
Comité de Informática.	1	1	2	4
Comité Técnico Editorial.	1	1	1	3
Comité de Radiodifusión.	1	-	-	1
Comité de Obra.	2	-	-	2
Comité Técnico Especial en materia de Arrendamiento y Adquisición de bienes inmuebles.	-	2	-	2

¹ Lo que aquí se reporta es la ocupación de espacios, la información sobre el carácter de los eventos realizados, obra en poder de las áreas correspondientes.

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO				
	J	A	S	TOTAL
Mesa de Consejeros.	4	5	-	9
Reunión de la Junta Ejecutiva.	4	2	3	9
Reunión de trabajo.	4	1	-	5

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA				
	J	A	S	TOTAL
Reuniones de trabajo.	1	5	9	15

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DIRECCIONES TÉCNICAS				
	J	A	S	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	17	9	11	37
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	10	6	1	17
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	40	14	5	59
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.	12	20	12	44
Dirección de Servicios Generales.	5	7	5	17
Unidad del Secretariado.	1	1	2	4
Unidad de Informática.	1	-	2	3
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	1	1	2	4
Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral.	-	-	2	2
Conferencia de Prensa.	-	-	1	1
Unidad de Comunicación Social.	1	1	-	2
Dirección de Resguardo y Protección Civil.	-	2	1	3
Contraloría Interna.	2	2	2	6
Centro de Formación y Desarrollo.	-	2	-	2
Dirección de Fiscalización.	-	8	-	8

EVENTOS ESPECIALES				
	J	A	S	TOTAL
Firma de Convenio IEDF-PAN (SECRETARÍA EJECUTIVA).	1	-	-	1
Firma de los Convenios Específicos de colaboración y apoyo en materia de Educación Cívica y de Ura Electrónica con la Delegación Azcapotzalco (DECEyEC).	1	-	-	1
Reunión del IEDF-UNESCO (PRESIDENCIA).	1	-	-	1
Segunda Carrera por la Democracia (DECEyEC).	-	1	-	1
Ceremonia de Premiación del VII Concurso Tesis, Ensayo y Cuento (DECEyEC).	-	1	-	1
Foro del Servicio Profesional Electoral (CFD).	-	-	2	2
Simulacro sobre la Ura Electrónica (DEOyGE).	-	-	1	1
Reunión del IEDF-UNESCO (DECEyEC).	-	-	1	1
TOTAL DE EVENTOS POR MES	147	110	86	343

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL

(11-01-03-04-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de	25%	75%

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.		
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	75%

2.2 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.	25%	75%
Presentación del informe trimestral.	25%	75%

2.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	25%	75%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	75%

2.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atención de los eventos institucionales.	25%	75%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

La actuación de la Unidad en este trimestre ha sido siempre de acuerdo a la normatividad vigente, respetando los tiempos de entrega de los trabajos encomendados, siempre y cuando la interacción con las diferentes áreas del Instituto así lo han permitido, y se ha avocado a la tarea permanente de apoyo a los trabajos de la Institución en general, de acuerdo a las metas y actividades establecidas en el Programa Operativo para el presente año.

La Unidad del Secretariado para el último trimestre del año, continuará brindando el apoyo a las tareas institucionales, de acuerdo a las actividades permanentes establecidas en el cronograma de actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal, entre las que se encuentran el apoyo documental y logístico para la realización de las sesiones de Consejo General del Instituto y sus respectivas reuniones previas de trabajo, preparación de las carpetas de documentación para el Consejo General y Junta Ejecutiva, publicación de los documentos aprobados por el Consejo General, seguimiento de los mismos y apoyo a las diferentes áreas del Instituto para la realización de sus eventos.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Dirección de la Unidad de Documentación, dio puntual seguimiento a los proyectos de la Oficina de Información Pública, del Centro de Documentación y de Edición y difusión de publicaciones institucionales, a cargo de las dos subdirecciones que la integran. Estos proyectos que están enfocados al fortalecimiento de la imagen institucional, a través de la edición y divulgación de publicaciones que dan cuenta de la diversidad y complejidad del trabajo institucional, y del Centro de Documentación como un espacio único en el Instituto que ofrece servicios de consulta de materiales bibliográficos en materia político electoral para la ciudadanía, al tiempo de ser un medio de información importante para gran parte de los funcionarios del Instituto.

En el marco de las atribuciones otorgadas al Encargado del Despacho de la Unidad de Documentación como secretario técnico del *Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal* se atendieron los compromisos establecidos y se cuidó que los trámites de las solicitudes de información pública tuvieran una respuesta de forma oportuna, esto con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de la imagen del IEDF como una institución comprometida con la Transparencia y la Rendición de Cuentas. Asimismo, como secretario técnico del *Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se atendieron las solicitudes de dictamen remitidas por las áreas editoras del Instituto; se elaboraron las propuestas de dictamen y de acuerdo correspondientes; y se dio seguimiento a los acuerdos tomados.

1 ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-01-05-07-09)

El encargado del Despacho de la Unidad, coordinó y supervisó la realización de las actividades que desarrollaron la Subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios, y la Subdirección de Difusión y Publicaciones¹.

Asimismo, en cumplimiento de los trabajos que tiene asignados como Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Comité Técnico Editorial se desahogaron todas las tareas que fueron programadas para el tercer trimestre.

Con relación a la responsabilidad de operar la Oficina de Información Pública, se dio seguimiento a la atención de las solicitudes de información pública de acuerdo al procedimiento que establece la ley local en la materia.

1.1.1 SESIONES DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF- COTAIP)

En el periodo de julio a septiembre de 2007 se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias los días 27 de julio, 29 de agosto y 28 de septiembre.

1.1.2 ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - COTAIP)

Se elaboraron tres propuestas de orden del día para las sesiones ante señaladas.

1.1.3 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - COTAIP)

Se elaboraron tres minutas correspondientes a la sexta sesión ordinaria del 27 de junio, séptima sesión ordinaria del 27 de julio y octava sesión ordinaria del 29 de agosto de 2007, solicitándose a la Unidad de Comunicación Social su incorporación en la página de Internet del Instituto.

1.1.4 ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - COTAIP)

Se dio seguimiento al estado que guardan los acuerdos y compromisos asumidos por los integrantes del COTAIP, tomándose un acuerdo y seis compromisos. Asimismo se integraron los documentos y anexos de los asuntos incluidos en el orden del día de las sesiones ordinarias.

Se presentaron los siguientes documentos: el Informe Trimestral de Actividades, el Informe Trimestral del sitio institucional en Internet, el Informe que presentó la Unidad de Comunicación Social sobre el proceso de actualización de la información contenida en el apartado de transparencia institucional 2007, la presentación de las propuestas de difusión interna para la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal que presentó la Unidad de Comunicación Social, y el Proyecto de

¹ En lo que compete a la subdirección de Difusión y Publicaciones Se destaca que el Presupuesto de la Partida 3606 (publicaciones institucionales) se volvió a concentrar en esta Unidad para dar cumplimiento al artículo 52 fracción VII del Reglamento Interior del IEDF.

modificaciones al Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal que presentó la Oficina de Información Pública.

1.1.5 SESIONES DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial -CTE)

De julio a septiembre de 2007 se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias celebradas los días 31 de julio, 30 de agosto y 27 de septiembre.

1.1.6 ACUERDOS DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial - CTE)

Se aprobaron dos acuerdos:

- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Políticas Generales del IEDF; Programas Generales del IEDF; Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009; Lineamientos Generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 (Colección del Consejo General No. 10); editada por la Unidad de Documentación.*
- *Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006; editada por la Unidad de Documentación.*

1.1.7 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial - CTE)

Se aprobaron tres minutas correspondientes a la primera sesión extraordinaria del 21 de junio, séptima sesión ordinaria del 31 de julio y octava sesión ordinaria del 30 de agosto de 2007.

1.1.8 DICTÁMENES DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial CTE)

El Comité dictaminó dos publicaciones institucionales:

- *Políticas Generales del IEDF; Programas Generales del IEDF; Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009; Lineamientos Generales para el seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009.*
- *Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006.*

1.1.9 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial CTE)

Se elaboraron y presentaron los seguimientos de acuerdos de los periodos enero-julio y el correspondiente al mes de agosto.

1.2 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (14-02-05-07-10)

1.2.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el periodo que se reporta, el Centro de Documentación realizó tareas de actualización, ordenamiento y clasificación de las nuevas adquisiciones del material bibliográfico, hemerográfico y documental. Destaca la documentación referida al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, con los materiales aprobados en las sesiones de junio y agosto del 2007:

- Un acuerdo del Consejo General del IEDF correspondiente a la sesión del 17 de agosto, en medio magnético sin firma;
- Dos actas del 6 de junio y del 17 de agosto;
- Una resolución del Consejo General del IEDF del 27 de agosto;
- Un disquete del padrón electoral y lista nominal con cortes al 31 de marzo y 30 de abril;
- Un disquete del padrón electoral y lista nominal con corte al 30 de junio;
- Cinco ejemplares del libro denominado "Políticas Generales del IEDF, Programas Generales del IEDF, Plan General del Desarrollo del IEDF 2006-2009, Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del Plan General del Desarrollo del IEDF 2006-2009".

1.2.2 SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se actualizó la base de datos de materiales bibliográficos y hemerográficos de nueva adquisición, con la inclusión de 95 nuevos registros, y se clasificaron y catalogaron 109 documentos que se pusieron a disposición de los usuarios internos y externos.

1.2.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Se adquirieron 95 títulos bibliográficos, sobre temática político-electoral solicitadas por los usuarios.

1.2.4 MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO DE ATENCIÓN A USUARIOS

Durante julio-septiembre, se realizó la solicitud al proveedor Grupo Sistemas Lógicos, creador del sistema administrador de bibliotecas Logicat para que iniciara la creación del resguardo de la base de datos del sistema administrador de bibliotecas versión "Logicat 2004", con la finalidad de generar la migración al sistema "Logicat 2007". Se solicitó a la Unidad de Informática y al proveedor que dicho sistema fuera montado en un servidor institucional en producción, para realizar las pruebas necesarias de operación del catálogo electrónico en red Intranet. Esta fase de pruebas se realizaba aún al final de este trimestre; las cuales, de resultar satisfactorias, permitirán agregar el Catálogo del Centro de Documentación en un banner del sitio Web del Instituto.

1.2.5 DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES

En enlace con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se continuó el desarrollo de diversas actividades administrativas que darán como resultado una mejor administración bibliográfica de los acervos documentales de los distritos; de atención a usuarios, de forma personal así como con la Biblioteca Virtual.

1.2.6 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA

Se digitalizaron e insertaron 65 documentos en la Biblioteca Virtual, de los cuales destacan las constituciones políticas estatales y leyes electorales estatales.

1.2.7 PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se elaboraron las alertas electrónicas: Temática No. 3 "Democracia" y Nuevas Adquisiciones No 3, las cuales, al cierre de este informe se encuentran en etapa de revisión. En ambas se dan a conocer las novedades bibliográficas que ingresan al Centro de Documentación.

1.2.8 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención y orientación personal a 1,114 usuarios internos de las áreas: presidencia del Consejo General, asesores de los Consejeros Electorales; asesores del Secretario Ejecutivo; Direcciones Ejecutivas; Unidades Técnicas; Contraloría Interna, Coordinaciones Distritales; así como a personal de las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General.

1.2.9 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 34 usuarios externos, provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales, como son: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Tribunal Electoral del Distrito Federal; Instituto Electoral de Baja California Sur; Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Suprema Corte de Justicia de la Nación; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Oslo University College.

1.2.10 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación y toma de decisiones de los funcionarios del IEDF, se enviaron correos electrónicos con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como de documentos producto de la investigación permanente de temas que solicitan los usuarios.

Como apoyo a las actividades específicas de los usuarios internos, se enviaron por correspondencia electrónica diversos documentos. (*Ver anexo 1*)

1.3 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-03-05-04)

1.3.1 RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

De julio a septiembre, la Oficina de Información Pública (OIP) recibió 70 solicitudes a través del sistema INFOMEX, las cuales fueron atendidas en el marco de la normatividad correspondiente. La información solicitada se refirió principalmente a agrupaciones políticas, personal del IEDF, financiamiento a partidos políticos, fiscalización, actas de asambleas de agrupaciones políticas locales, protección civil en el IEDF, gastos por concepto de telefonía análoga y digital, urna electrónica, VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, estadísticas electorales, viajes nacionales y al extranjero de los Consejeros Electorales.

Cabe destacar que de las 70 solicitudes recibidas, siete fueron orientadas por no ser competencia del Instituto; cuatro fueron prevenidas por no ser precisa la información solicitada y en tres de éstas, los

solicitantes no atendieron la prevención y una al corte se encontraba en prevención; 48 fueron concluidas; dos en espera de pago; dos en que caducó el trámite; y siete se encuentran en trámite, debido a que se recibieron al final del periodo.

Adicionalmente, se informa que en este trimestre fueron concluidas tres solicitudes de información correspondientes al trimestre anterior.

Con el objeto de dar seguimiento y atención a las atribuciones encomendadas conforme al artículo 41 del Reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se acudió a tres sesiones ordinarias, en las que se tomaron diversos acuerdos, tareas y compromisos, de los cuales la Oficina de Información Pública atendió oportunamente aquellos que fueron de su competencia.

1.3.2 LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se elaboraron y entregaron el séptimo, octavo y noveno informe estadístico que con fundamento en la fracción IV, del artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica al Cotaip, correspondientes a julio, agosto y septiembre.

Adicionalmente, se elaboró el “Segundo Informe Trimestral Estadístico que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica”.

A solicitud del INFODF, se elaboró y entregó el Informe de solicitudes de información, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2007 en el formato de captura de datos de solicitudes de información enviado por el INFODF.

1.3.3 OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX

Personal de la Oficina de Información Pública permanentemente realiza el monitoreo al sistema INFOMEX, para atender y tramitar con oportunidad las solicitudes que se reciben, para posteriormente dar seguimiento a la entrega de la respuesta que emiten las áreas responsables.

Otras actividades relacionadas con la Transparencia y el Acceso a la Información Pública:

- Asistencia al Diplomado "Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal", impartido por el INFODF.
- Curso en línea "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a información Pública del Distrito Federal, en la página del INFODF.
- Proceso de actualización del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública en el que se incluyen funciones y atribuciones de la Oficina de Información Pública y de las Unidades Administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Elaboración de datos estadísticos para su ingreso en la ventana de Transparencia del sitio Web del Instituto.

1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-05-07-11)

Mediante oficio No. IEDF/DEASPE/1042/2007 de fecha 24 de mayo del año en curso se realizó el traspaso de recursos presupuestales de la DECEyEC a esta Unidad de la partida 3606 referente a publicaciones institucionales, por lo que fue necesario recalendarizar la edición de las publicaciones institucionales a cargo de la Unidad.

1.4.1 URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF

Durante el periodo de informe se realizaron las siguientes actividades para la edición del número doble 46-47:

- Elaboración del anexo técnico para esta publicación.
- Definición de criterios editoriales.
- Elaboración de la propuesta de contenido.
- Búsqueda de información.
- Desarrollo de contenidos.
- Adecuación de textos remitidos por las áreas del Instituto.
- Corrección de estilo.
- Búsqueda de imagen.
- Cuidado de la edición.

La edición del número doble 46-47 concluyó con un tiraje de 2 000 ejemplares.

1.4.2 COLECCIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se editó el número 10 de esta colección que integra los documentos normativos de Políticas Generales, Programas Generales, Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del Cumplimiento del PGDIEDF 2006-2009. El trabajo consistió en:

- Elaboración del anexo técnico.
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de evaluación técnica.
- Integración del documento.
- Integración de los documentos.
- Cotejo de los documentos.
- Cuidado de la edición.

La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares

1.4.3 CATÁLOGO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL 2006

Las actividades realizadas para la edición de esta publicación fueron:

- Elaboración del anexo técnico.
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de evaluación técnica.
- Integración del documento.
- Revisión de las primeras y segundas pruebas.

Al cierre de este informe se trabaja en la incorporación de las observaciones a las segundas pruebas.

1.4.4 MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006

Las actividades realizadas para la edición de esta publicación fueron:

- Elaboración del anexo técnico.
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de evaluación técnica.
- Incorporación de observaciones de las áreas al contenido.
- Establecimiento de los criterios editoriales.
- Revisión de las primeras pruebas de los 12 capítulos que la integran.

Al cierre del informe se trabaja en la revisión de las segundas pruebas.

1.4.5 ESTADÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006 PARTICIPACIÓN ELECTORAL².

Durante el tercer trimestre se realizó lo siguiente:

- Elaboración del anexo técnico.
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de evaluación técnica.
- Integración del documento.
- Establecimiento de los criterios editoriales.
- Corrección de estilo a la nota metodológica.
- Revisión de las primeras pruebas finas a los capítulos 1 y 2.

Al cierre del presente informe se trabaja en la revisión de tercer capítulo de las primeras prueba

1.4.6 DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA

Se distribuyeron a las áreas del Instituto 2 021 ejemplares de publicaciones institucionales y en diversas instancias externas 332 ejemplares. (Ver anexo 2)

El *Directorio de Difusión* es un insumo fundamental para la realización de la estrategia de divulgación diseñada por la Unidad; a la fecha está integrado por 451 referencias: 411 externas y 40 internas. (ver anexo 3).

Se estableció un enlace con la Corte Nacional Electoral de la República de Bolivia.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se participó en el Grupo de trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y en el subgrupo de trabajo para la elaboración de la propuesta del Manual de Identidad Gráfica del IEDF. En ambos el trabajo realizado se ha centrado en la elaboración de documentos que la secretaría técnica del grupo a sometido a la consideración de los integrantes.

² Esta publicación no está considerada en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. DEOyGE/785/07 de fecha 31 de julio de 2007 la DEOyGE solicitó que fuera la esta Unidad la que realizará el trabajo de edición de dicho documento.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-01-05-07-09)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Minutas de las sesiones ordinarias del Cotaip.	25%	75%
Minutas de las sesiones extraordinaria del Cotaip.	0%	25%
Acuerdos del Cotaip.	14%	42%
Número de sesiones Comité Técnico Editorial.	21%	71%
Acuerdos Comité Técnico Editorial.	15%	36%
Minutas de las sesiones Comité Técnico Editorial.	25%	83%
Dictámenes de publicaciones Comité Técnico Editorial.	15%	36%
Seguimiento de acuerdos Comité Técnico Editorial.	50%	50%

2.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)

En este proyecto hay tres metas:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%	75%
Presentación de informes estadísticos de atención al COTAIP.	30%	65%
Operación del Sistema INFOMEX.	100%	100%

2.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos.	16%	75%
Adquirir materiales bibliográficos.	30%	92%
Catalogar y clasificar el acervo del Centro de Documentación.	45%	102%
Digitalizar documentos.	31%	84%

2.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-05-07-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Edición y producción de URNA Carta Informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.	50%	50%
Edición y producción del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009.	100%	100%
Edición y producción del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006.	70%	70%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	40%	40%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (formato digital).	40%	40%
Edición y producción de la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006.	60%	60%
Código Electoral del Distrito Federal.	0%	0%
Documentación normativa para el IEDF (digital).	0%	0%
Compendio de Fiscalización.	0%	0%
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas.	29%	29%
Establecimiento de enlaces interinstitucionales para dar a conocer el quehacer del Instituto.	10%	10%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-01-05-07-09)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Minutas de las sesiones ordinarias Cotaip.	25%
Minutas de las sesiones extraordinaria Cotaip.	25%
Acuerdos del Cotaip.	58%
Número de sesiones Comité Técnico Editorial.	29%
Acuerdos Comité Técnico Editorial.	64%
Minutas de las sesiones Comité Técnico Editorial.	17%
Dictámenes de publicaciones Comité Técnico Editorial.	64%
Seguimiento de acuerdos Comité Técnico Editorial.	50%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-03-05-04)

En este proyecto hay dos metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%
Presentación de informes estadísticos de atención al COTAIP.	25%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (14-02-05-07-10)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos	25%
Adquirir materiales bibliográficos	25%
Digitalizar documentos	25%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-05-07-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Edición y producción de URNA Carta Informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal.	50%
Edición y producción del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006.	30%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	60%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (formato digital).	60%
Edición y producción de la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006.	40%
Edición y producción del Código Electoral del Distrito Federal.	100%
Edición y producción de la Documentación normativa para el IEDF (formato digital).	100%
Edición y producción de la Documentación normativa del IEDF (formato digital).	100%
Edición y producción del Compendio de Fiscalización	100%
Edición y producción del Cuaderno Electoral # 12 Partidos Políticos.	100%
Edición y producción del Cuaderno Electoral # 13.	100%
Edición y producción del Comparativo de las elecciones locales 2000-2006.	100%
Edición y producción del Atlas digital 2007 (digital).	100%
Edición y producción del Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral del IEDF (Colección del Consejo General).	100%
Edición y producción del Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007.	100%
Edición y producción de la Memoria "Urna Electrónica."	100%
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas.	71%
Establecimiento de enlaces interinstitucionales para dar a conocer el quehacer del Instituto	90%

ANEXO 1

- Sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, SUP-JRC-0122/2007, del 6 de julio de 2007.
- Iniciativa de reforma en Materia Electoral, presentada por el Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera a nombre de la Comisión Ejecutiva para la Negociación y Construcción de Acuerdos (CENCA) del H. Congreso de la Unión, órgano rector del proceso de Reforma del Estado.
- Versión Estenográfica de la sesión del Senado de la República, celebrada el 12 de septiembre de 2007: Aprobación del dictamen de reforma constitucional en materia electoral.
- Minuta enviada por el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre el proyecto de reforma constitucional en materia electoral.
- Dictamen de la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional en materia electoral.
- Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Expediente SUP-JDC-1066/2007, actor: José Narro Céspedes.
- Versión Estenográfica de la sesión del 14 de septiembre de 2007 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que contiene la aprobación del Dictamen reforma electoral.
- Primer informe del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.

ANEXO 2

- URNA Carta Informativa del IEDF números 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38-39, 40, 41, 42-43, 44 y 45.
- Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.
- Memoria del Simposio acerca de las Urnas Electrónicas para la emisión del voto ciudadano.
- Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF: 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.
- Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario de 2000 y 2003.
- Serie Cuaderno Electoral números: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
- Serie Colección del Consejo General del IEDF números 6, 8, 9 y 10.
- Estudio técnico para determinar la viabilidad o no de conformar instrumentos electorales propios.
- Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y 2004-2005.
- Memoria y Estadística del Plebiscito 2002.
- Estadística de las elecciones locales 2003. Vol. I Resultados y Vol. II Participación Ciudadana.
- Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados.
- Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.
- Separador de libros Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.
- Memoria. Participación electoral y ejercicio del voto de las personas con discapacidad y de los adultos mayores.
- Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal.
- Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003.
- Sistema de Consulta del Proceso Electoral Local 2006.
- Código Electoral del Distrito Federal.
- Las elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005.
- Informe a la ciudadanía sobre el proceso electoral local 2006.
- Carpeta Informativa. Visitantes Extranjeros 2006.

ANEXO 3

Sitios de distribución	Número
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	66
Tribunales electorales.	33
Órganos electorales.	32
Universidades, centros de investigación, facultades y planteles.	32
Bibliotecas de universidades, facultades, planteles y centros de investigación.	31
Bibliotecas de los H. Congresos de los Estados, de la Unión y Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	35
Corte Nacional Electoral de la República de Bolivia.	1
Centros de documentación.	4
Coordinaciones de documentación.	2
Archivo histórico.	1
Unidad de control y gestión documental.	1
Consejería jurídica.	1
Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales.	2
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.	1
Organismos de Acceso a la Información Pública.	24
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	1
Centro de Capacitación Judicial Electoral del TRIFE.	1
Centro de Capacitación y Formación Política del PAN.	1
Dirección de Acción Cívica del PRI.	1
Centro de Información de Convergencia.	1
Agrupaciones políticas locales.	33
Agrupaciones políticas nacionales.	45
Juntas del IFE en el Distrito Federal.	31
Salas Regionales del TRIFE.	5
Centros de información de la CEPAL y de la ONU.	2
Delegaciones políticas.	16
Partidos políticos.	8
Órganos desconcentrados del IEDF.	40

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y 48, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General (CG), por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) rinde el informe trimestral correspondiente al primer trimestre del 2007, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia se desarrollan.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IEDF, y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UAJ, atendiendo a las Direcciones de Servicios Legales y de lo Contencioso Electoral.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; sustanciando los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al CG en relación a la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (15-01-03-04-21)

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias: del Consejo General, de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Obra; de Informática; de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; de las Comisiones de Organización y Geografía Electoral y de Administración.

Reuniones de Trabajo con Consejeros, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad, Contralor Interno, con la finalidad de tratar los techos presupuestales para el gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2008, con el Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo para el Diseño de Urna Electrónica; funcionarios de las Direcciones Distritales y de la Delegaciones Iztacalco y Coyoacan y con representantes del PAN para celebrar convenios para preparación de los ejercicios de opinión ciudadana mediante el uso de urnas electrónicas y material electoral.

1.2 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (15-02-03-04-22)

LABORALES

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-012/2005 Roberto Huato Becerra	Despido del que dijo fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 4 de octubre del 2004.	El Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito emitió resolución en el juicio de amparo DT.-237/2007 promovido por el actor, concediendo el amparo para que se abriera incidente de liquidación para el cálculo de los incrementos salariales, salarios caídos y diferencia salarial por indemnización constitucional. El IEDF presentó promoción ante el TEDF por la que exhibió planilla de liquidación en el incidente.
TEDF-JLI-002/2006 Sara Alicia Galván Chávez, Celia Ramírez Luis Reyes García y Antonio Méndez Morales	Despido del que dicen fueron objeto los actores el 20 de enero de 2006.	En atención al cumplimiento dado por el IEDF a la resolución laboral de 26 de febrero de 2007, el TEDF emitió acuerdo el 7 de agosto de 2007, por el que tiene por cumplida la referida resolución y ordena el archivo del asunto como concluido.
TEDF-JLI-010/2006 Norma Leticia Bucio Guillén y Vanesa Benítez Flores	Despido del que dicen fueron objeto las actoras el 31 de enero de 2006.	En cumplimiento a la resolución laboral e incidental de fecha 4 de septiembre de 2007, el IEDF exhibió pago complementario a favor de las actoras, así como las constancias de aportaciones y enteramiento del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.
TEDF-JLI-014/2006 Antonio Méndez Morales	Despido del que dijo fue objeto el trabajador el día 20 de marzo de 2006.	El 6 de septiembre de 2007 el TEDF emitió resolución en la que absolvió al IEDF de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor consistentes en la reinstalación en el puesto de asesor, pago de salarios caídos, enteramiento de las aportaciones del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, gastos médicos y medicinas, salarios devengados del 1º al 20 de enero de 2006, así como del 20 de marzo de 2006, prima de antigüedad a razón de 12 días por cada año de servicio prestado, aguinaldo correspondiente al año 2006 y de los que se sigan generando, seguro colectivo de retiro correspondiente al año 2006 y de los que se sigan generando, fondo de ahorro correspondiente al año 2006 y de los que se sigan generando, así como del seguro de separación individual correspondiente al año 2006 y de los que se sigan generando. Con fecha 20 de septiembre de 2007, el actor promovió juicio de garantías en contra de la resolución emitida por el TEDF, mismo que se encuentra radicado bajo el número DT.-17861/2007 ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TEDF-JLI-018/2006 Joaquín Gutiérrez Leyta y otros en contra de Arrendadora Nuevo Milenio, S. A. de C. V. y otros	Se demandó al IEDF como patrón sustituto, con motivo del despido injustificado del que dicen los actores fueron objeto por parte de la empresa demandada, el día 13 de diciembre de 2003.	El 12 de julio de 2007 el TEDF emitió resolución en la que se absolvió a este Instituto de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por los actores, consistentes en el pago de la indemnización constitucional a razón de tres meses de salario, de salarios caídos a partir del 8 de diciembre de 2003 hasta el cumplimiento de la resolución, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo a partir del año 2001 hasta el cumplimiento de la condena, el pago de 14 horas extras a partir del año 2001 hasta el despido, el pago de 12 y 20 días por cada año de servicio prestado y el enteramiento y pago de las aportaciones al INFONAVIT, SAR e IMSS. Con fecha 24 de agosto de 2007 el IEDF fue notificado del juicio de amparo promovido por los actores en contra de la resolución laboral emitida por el TEDF, mismo que se encuentra radicado bajo el número DT.-15652/2007 ante el Duodécimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		El día 7 de septiembre de 2007 el IEDF formuló alegatos en el juicio de garantías promovido por los actores.
TEDF-JLI-019/2006 Pablo Mauricio Pérez Sandoval y Pedro Barrón de la Torre.	Despido del que dicen fueron objeto los prestadores de servicio por honorarios el día 6 de noviembre de 2006.	Con fecha 6 de agosto de 2007 el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito resolvió los juicios de amparo DT.- 9422/2007 y DT.-10422/2007, promovidos por el IEDF y Pedro Barrón de la Torre, en el sentido de negar el amparo a este Instituto y concederlo al actor, para el efecto de que considerará improcedente la excepción de prescripción opuesta por el IEDF respecto del reclamo de horas extras. Por acuerdo de 21 de agosto de 2007 el TEDF tiene por cumplida la resolución laboral por lo que hace al actor Pablo Mauricio Pérez Sandoval y ordena el archivo del asunto como concluido por la referida persona. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral el día 4 de septiembre de 2007. En cumplimiento a la resolución laboral emitida por el TEDF, los días 10 y 20 de septiembre de 2007 el IEDF presentó promociones, mediante las cuales exhibió pago a favor del C. Pedro Barrón de la Torre y las constancias de las aportaciones del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.
TEDF-JLI-041/2007 Ignacio Manuel Castro Palacios	Despido del que dice fue objeto el actor el día 21 de marzo de 2007.	El 6 de septiembre de 2007 el TEDF sobreseyó el juicio; en consecuencia se absolvió al TEDF de todas las prestaciones que reclamó el extrabajador, excepto de la parte proporcional de aguinaldo correspondiente al año 2007. Con fecha 20 de septiembre de 2007 el actor promovió juicio de garantías en contra de la resolución, mismo que se encuentra radicado bajo el número DT.-17865/2007 ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TEDF-JLI-042/2007 Juan José Rivera Núñez	Despido del que dice fue objeto el actor el día 12 de abril de 2007	El 27 de septiembre de 2007 el TEDF absolvió al IEDF de todas y cada una de las prestaciones reclamadas, consistentes en el estricto cumplimiento de la relación de trabajo, reinstalación en el puesto que ocupaba, salarios caídos, enteramiento y pago de las aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, salarios devengados, tiempo extraordinario, indemnización constitucional, la parte proporcional de aguinaldo correspondiente a 2007, vacaciones y prima vacacional correspondiente a los años 2006 y 2007, seguro colectivo de retiro, seguro y fondo de ahorro.
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales Hernández	Despido del que dice fue objeto el actor el día 25 de mayo de 2007	Con fecha 20 de septiembre de 2007 el TEDF absolvió al IEDF de las prestaciones consistentes en el estricto cumplimiento de la relación de trabajo, reinstalación, salarios caídos, horas extras, de gastos médicos y farmacéuticos, del seguro de separación individualizado y la entrega en especie o efectivo de la prestación del mes de diciembre (pavo), condenándose al enteramiento y pago de las aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, salarios devengados, parte proporcional de aguinaldo 2007, parte proporcional de vales de despensa de 2007 y mayo del mismo año, parte proporcional de prima vacacional de 2007, pago de seguro colectivo y de fondo de ahorro. Con fecha 25 de septiembre de 2007 el actor promovió juicio de garantías en contra de la resolución, mismo que se encuentra radicado con el número DT.-18351/2007 ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TEDF-JLI-044/2007 Federico Osorio Espinosa	a). El acuerdo JE80-07 de la Junta Ejecutiva del IEDF por el que solicita un informe de las manifestaciones realizadas durante la 3ª sesión	Con fecha 20 de septiembre de 2007, el TEDF absolvió al IEDF de la acción intentada por el actor.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
	ordinaria de la Comisión de Administración. b) Oficio SJE-IEDF/159/07 que es consecuencia del anterior.	

CIVILES

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR/DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
1003/2005 Juzgado 54 de lo Civil en el Distrito Federal. Secretaría "A". Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V. VS Instituto Electoral del Distrito Federal. Tercero llamado a juicio: Plus Internacional Ingenieros, S.A. de C.V., Juicio Ordinario Civil	1. El pago de la cantidad de \$1'273,023.04, por concepto del pago de las estimaciones de obra 44 y 45, correspondiente a trabajos realizados en el periodo del 02 de diciembre de 2002 al 31 de marzo de 2004. 2. El pago de la cantidad de \$1'121,447.32, impuesto al valor agregado incluido, por la retención de deductivas descontadas de las estimaciones 38, 39 y 40. 3. El pago de la cantidad de \$15,797.28, por concepto de pago de la deductiva aplicada a las estimaciones 40, 42 y 42 B. 4. La cantidad de \$3'803,559.71, por concepto de pago de la actualización de ajuste de costos de las estimaciones 1 a 45. 5. El pago de la plantilla técnica y recursos operativos durante la fase de negociaciones entre las partes. 6. El pago de gastos financieros por el atraso del instituto al cubrir las estimaciones 18 a 24, 27, 28 y 30 a 45. 7. El pago de la cantidad de \$95,385.72, por los descuentos efectuados en cada estimación, por el concepto "servicio de vigilancia, inspección y control de la unidad de contraloría interna". 8. El pago de daños y	El 9 de agosto de 2007, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito resolvió los amparos números D.C 118/2007 y D.C 119/2007, promovidos respectivamente, por Arrendadora Nuevo Milenio S.A. de C.V. y este Instituto en el mes de enero de 2007. Respecto del amparo promovido por Arrendadora Nuevo Milenio se resolvió: UNICO.- La justicia de la Unión AMPARA Y PROTEGE A ARRENDADORA NUEVO MILENIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante Roberto Orrantia Orrantia, en contra del acto reclamado a la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, consistente en la sentencia definitiva de fecha ocho de enero de 2007, dictada en el toca de apelación número 2480/2006, relativo a la segunda instancia del juicio ordinario civil, seguido por Arrendadora Nuevo Milenio S.A. de C.V., en contra del Instituto Electoral del Distrito Federal. El amparo se concede para los efectos precisados en el último considerando de esta ejecutoria. En tanto que, en relación al amparo promovido por este Instituto, no se otorgó al quejoso el mismo. Con fecha 27 de agosto de 2007, la 7ª Sala Civil dictó nueva sentencia en el toca 2480/2006, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo de 9 de agosto del año en curso, emitida en el juicio de garantías número D.C. 118/2007, condenando a este Instituto al pago de diversas prestaciones reclamadas por la parte actora. Sin embargo y analizada que fue la sentencia emitida por la Séptima Sala Civil, la UAJ en tiempo y forma presentó escrito de amparo contra la sentencia de mérito. Pendiente la remisión del expediente al Tribunal Colegiado en turno para su estudio y resolución.

EXPEDIENTE JUZGADO SECRETARÍA ACTOR DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
	perjuicios ocasionados por la falta de anticipo para la ejecución de la obra extraordinaria, por lo que adquirió préstamos por la cantidad de \$5'977.899.71 pesos, a una tasa de interés del 2% mensual. 9. La declaración de que ha precluido el derecho del instituto para exigir la aplicación de la fianza para garantizar los vicios ocultos, así como la devolución de las pólizas de fianza otorgadas durante la relación contractual. 10. El pago de gastos y costas.	
1007/2006 Juzgado 29° de lo Civil en el Distrito Federal. Secretaría "A". Instituto Electoral del Distrito Federal. VS ING Fianzas Comercial América, S.A. Juicio Especial Mercantil (Especial de Fianza)	A) El pago de la cantidad de \$137,500.00 (ciento treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), correspondiente al importe de la póliza de fianza que la demandada constituyó a favor del IEDF, derivado del incumplimiento a la obligación contraída en el sostenimiento de la propuesta presentada por Berumen y Asociados, S.A. de C.V., dentro del concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-15/06, así como de la negativa a cubrir el importe de la citada fianza por parte de la hoy demandada, como consecuencia de la reclamación de fianza formulada oportunamente por el IEDF. B) El pago de indemnización por mora, que se generen por día, a partir de la fecha del vencimiento del plazo, hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, por no cumplir con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro	Se desahogaron las vistas otorgadas a este Instituto, respecto de la imposibilidad de llamar al tercero a juicio Berumen y Asociados S.A. de C.V. Pendiente la notificación al tercero llamado a juicio, con los apercibimientos de ley, que en su caso imponga el juzgado del conocimiento.

EXPEDIENTE JUZGADO SECRETARÍA ACTOR/DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
	de los plazos con los que contó legalmente para su cumplimiento, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianza. C) El pago de los gastos y costas.	

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Expediente	Acto Reclamado	Estado Procesal
1280/06-17-09-2 Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	El 13 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto, el acuerdo por el que se tiene por contestada la demanda y por ofrecidas y admitidas las pruebas señaladas.
II-1344/2006 Segunda Sala, Ponencia Cuatro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida el 14 de febrero de 2006, por la Contraloría Interna del IEDF, recaída en el exp. CI-RR/01/2006, misma que confirmó la diversa del 7 de diciembre de 2005, emitida en el exp. CI-RESP-05/2006, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 5 días de su cargo sin goce de sueldo ni prestaciones.	El 27 de septiembre de 2007, el Tribunal notificó a este Instituto el acuerdo por el que regulariza el procedimiento y difiere la Audiencia de Ley para el 7 de noviembre de 2007.
A-1722/2006 Primera Sala Auxiliar, Ponencia Dos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 3 de marzo de 2006, por la Contraloría Interna del IEDF, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 15 días de su cargo.	Pendiente de que la Sala Superior resuelva el recurso de apelación número 2715/07.
II-194/2006 Segunda Sala Ordinaria, Ponencia Cuatro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	El 28 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto la Resolución emitida por el Tribunal el 5 de junio de 2007, en la que sobreseyó el Juicio de Nulidad por las causales de improcedencia y sobreseimiento que hizo valer la demandada.
III-2918/07/2006 Tercera Sala Ordinaria, Ponencia Ocho del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 30 de mayo de 2007, por la Contraloría Interna del IEDF, en el expediente CI-RR/05/2007, la que confirma la resolución dictada en el Procedimiento Administrativo CI/RESP/04/2006, consistente en la suspensión de su cargo por el término de 15 días sin goce de sueldo y prestaciones.	El 29 de agosto se presentó la contestación de la demanda Se asistió a la Audiencia de Ley el 4 de octubre de 2007. (Pendiente de Resolución)

Expediente	Acto Reclamado	Estado Procesal
10519/06-17-11-6 Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004.	El 13 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto, el acuerdo por el que admitió a trámite la demanda. Se emplazó a la Contraloría Interna para que formule su contestación en términos de ley.
I-3383/07 Primera Sala Ordinaria, Ponencia Tres del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. Tania Guadalupe García Chávez. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 30 de mayo de 2007, por la Contraloría Interna del IEDF, en el expediente CI-RR/05/2007, la que confirma la resolución dictada en el Procedimiento Administrativo CI/RESP/04/2006, consistente en la suspensión de su cargo por el término de 15 días sin goce de sueldo y prestaciones.	El 27 de septiembre de 20067, el Tribunal notificó a este Instituto la Admisión de la demanda.

AMPAROS

Expediente Juzgado, quejoso y Autoridad	Acto Reclamado	Estado Procesal
1117/2006 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Luis Leonardo Amaiz Toledo. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF. Amparo indirecto.	La emisión del oficio no. DECEyEC/1515/06, del 1° de noviembre de 2006, el cual notifica la ejecución de una sanción administrativa consistente en suspensión del cargo por un término de 15 días, emitida por la Contraloría Interna del IEDF en el Procedimiento Administrativo Disciplinario UCI/RESP/02/2002.	Se compareció a la Audiencia Constitucional el 3 de agosto de 2007. (Pendiente de Resolución)
I253/2007 Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el DF. Rubén Rabindranath García Clark. Contraloría Interna del IEDF. Amparo Indirecto.	Resolución del 17 de agosto de 2007 dictada por la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el Procedimiento Disciplinario Administrativo CI/RESP/01/2006.	El 7 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto la admisión del juicio de garantías. Con fecha 10 de septiembre de 2007, se presentó el informe previo. El 17 de septiembre de 2007, se desahogó el requerimiento hecho mediante auto del 11 del mes y año citados y se presentó el informe justificado. El 4 de octubre de 2007, se compareció a la Audiencia Constitucional. (Pendiente de Resolución)

1.2.1 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF.

Expediente Denunciante/ Presunto Infractor	Acto impugnado	Estado Procesal
SE-UAJ/PRODS/06/2006 Dr. Miguel Ángel Granados Atlaco. C. Ligia Quiroz Bermúdez.	Abandono de empleo	Con fecha 7 de agosto de 2007, se emitió Acuerdo que declaró ejecutoriada la Resolución emitida el 21 de junio de 2007.
TEDF-JIAI-003/2007 C. Tania Guadalupe García Chávez Magistrado Dr. Miguel Cován Andrade	Resolución del 11 de julio de 2007, dictada en el expediente CI-RR01/2007, por la contraloría Interna del IEDF.	El día 7 de agosto de 2007, el TEDF notificó a este Instituto la admisión del Juicio de Inconformidad Administrativa. El día 28 de agosto de 2007, se presentó la contestación de la demanda, con las pruebas correspondientes. El 25 y 28 de septiembre de 2007 se compareció a la audiencias de admisión y desahogo de pruebas y de alegatos, respectivamente. El 1 de octubre de 2007, se presentó ante el TEDF la Cédula de notificación y el auto admisorio emitidos en el exp I-3383/2007 por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal como prueba superveniente.

1.2.2 PROYECTO: SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF.

Expediente Promovente Autoridad emisora del Acto	Acto impugnado	Estado Procesal
SE-UAJ/RI/03/2007 C. Eric Reséndiz García, Auxiliar de Servicios, adscrito a la DEASPE. Lic. Carlos Nava Pérez Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	Descuento de 3 días de salario, en la quincena del 15 de mayo de 2007.	Se tuvo por presentados en tiempo y forma a los CC. Secretario Particular del S.E., Secretaria de la UAJ, y Oficialía de Partes informando que del 19 al 21 de junio de 2007, no recibieron escrito alguno firmado por el C. Eric Reséndiz García, relacionado con el Recurso de Inconformidad, así como el de admisión y desechamiento de pruebas.

1.2.3 ATENDER LAS AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCESOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TIENE INJERENCIA.

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FTL/TLP-4/T1/445/06-03 Delito: Robo	La sustracción de una tarjeta de nómina expedida a favor del C. Ángel Jesús Herrera Barragán.	Se elaboró escrito de inconformidad el cual fue presentado en tiempo y forma ante la Oficina del Fiscal Desconcentrado en Tlalpan de la PGJDF. El denunciante ratificó su escrito de inconformidad en contra de la determinación de no ejercicio de la acción penal.
FIZP/IZP-4/T1/1530/06-06	El percance automovilístico en que se	Se determinó el no ejercicio de la acción penal, notificándose al Instituto la determinación

EXPEDIENTE/ FISCALÍA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Delito: Daño en propiedad ajena	vio involucrado un vehículo asignado al XXIV Distrito Electoral de este Instituto.	ministerial. Se presentó inconformidad en contra de la determinación ministerial, por los delitos de lesiones y daños a la propiedad.
FIZP/IZP-4/T1/1530/06-06 Delito: Daño en propiedad ajena	El percance en que se vio involucrado una camioneta, asignada al Distrito Electoral XXIV en Iztapalapa, con un microbús.	Se determinó el no ejercicio de la acción penal, pendiente se notifique al Instituto la determinación ministerial.
1532/2006 Delito: Denuncia de hechos.	La presentación ante este Instituto de 8 constancias denominadas de buena y mala salud, expedidas a favor del C. Antonio Méndez Morales, por medio de las cuales cobró su salario y otras prestaciones por la cantidad de \$112,396.56 pesos y después de una investigación por parte del ISSSTE en Puebla, determinó que eran apócrifas y carecían de sustento y validez.	Se giró oficio al ISSSTE de San Fernando, con la finalidad de que informaran al Dr. Francisco J. García Palomino de su comparecencia ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, con la finalidad de que ratificara el contenido del oficio No. SRAH/1837/2006.
FMH/MH-5/T1/01123/07-05 Delito: Robo.	Robo de una cámara digital, marca canon con flash integrado asignada al XIV Distrito Electoral en Miguel Hidalgo, propiedad de este Instituto.	La compañía de seguros indemnizó a este Instituto a valor comercial el bien sustraído.
1109/FEPAD/2006 Delito: Electoral	Denuncia iniciada ante la Fiscalía Desconcentrada en Miguel Hidalgo de la PGJDF, por el delito de cohecho	Se denunció ante el MP de la Federación, la posible comisión de un delito electoral, previsto y sancionado por el Título Vigésimo Sexto del Nuevo Código Penal para el Distrito Federal. La indagatoria fue consignada a un Juzgado Federal en Turno.
FIZP/IZP-4/T1/01875/07-07 Delito: Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se presentó querrela por el delito de robo de urnas, se exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Pendiente recoger ante la autoridad ministerial la urna propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rinda su informe, respecto del valor de la misma.
FIZP/IZP-4/T1/01877/07-07 Delito: Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se presentó querrela por el delito de robo de urnas en agravio de su representada, se exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Pendiente recoger ante la autoridad ministerial la urna propiedad del Instituto, una vez que el área

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		de servicios periciales rinda su informe, respecto del valor de la misma.
FIZP/IZP-5/T1/01676/07-07 Delito: Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se atendió el requerimiento de la autoridad ministerial, compareciendo el apoderado de este Instituto a efecto de presentar formal querrela por el delito de robo de urnas en agravio de su representada. Así mismo exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Pendiente recoger ante la autoridad ministerial la urna propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rinda su informe, respecto del valor de la misma.
FIZP/IZP-6/T1/02411/07-07 Delito: Robo de una urna de la casilla IZ-16-03	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Se atendió el requerimiento de la autoridad ministerial, compareciendo el apoderado de este Instituto a efecto de presentar formal querrela por el delito de robo de urna en agravio de su representada. Así mismo exhibió una urna con las mismas características de las que fueron utilizadas en fecha 15 de julio de 2007, para los efectos de la intervención del área de servicios periciales de la PGJDF. Pendiente recoger ante la autoridad ministerial la urna propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rinda su informe, respecto del valor de la misma.
FB/BJ-5/T1/00884/07-09 Daños a la propiedad por transito de vehículo	Percance automovilístico en que se vio involucrado el automóvil de la marca Honda modelo 2003, con placas de circulación 301-SWV del Distrito Federal	Se inició averiguación previa con motivo de los daños ocasionados al vehículo propiedad de este Instituto. Pendiente se acredite la propiedad del vehículo ante la autoridad ministerial.
FTL/TLP-4/T3/01493/07-08 Delito: Denuncia de hechos	Sustracción de cajas de papel bond, que son utilizadas en el área de fotocopiado de este Instituto.	Se presentó denuncia con motivo de los hechos ocurridos el día 20 de julio de 2007, en el área de fotocopiado.
Causa Penal 289/06 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado un vehículo Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 820-SCJ del Distrito Federal.	Pendiente el cumplimiento de la orden de comparecencia girada en contra del presunto responsable, por parte de la Fiscalía para Mandamientos Judiciales de la PGJDF.

1.2.4 PROYECTO: ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF.

Se remitieron a la DEASPE, copia de las circulares de las personas físicas y morales impedidas para celebrar contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público y obras públicas.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial contratar un despacho en materia laboral, para que emitiera opinión jurídica del proyecto de lineamientos para regular la terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y sus servidores, solicitando a la Dirección de Finanzas, el pago correspondiente.

Fue solicitado a la DEASPE, la DEOyGE y la Unidad de Informática información referente al préstamo gratuito de materiales electorales, así como a la Dirección de Servicios Generales observaciones a los proyectos de procedimientos administrativos DSG-031, DSG-032 y DSG-033.

Se compilaron y registraron la Gaceta Oficial del D.F. y del DOF.

1.2.5 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF

Se solicitó ante el INDAUTOR, la obtención de diversos números ISBN para distintas publicaciones de este Instituto, se solicitó a la Unidad de Informática, los nombramientos de las personas que intervinieron en la elaboración de los softwares del diseño base de la urna electrónica para su registro ante el INDAUTOR de tres programas informáticos.

Se elaboraron consideraciones para registrar los softwares del diseño base de la urna electrónica, asimismo, se solicitó a la Unidad de Informática la documentación necesaria para el registro y se remitieron a la Dirección de Finanzas las facturas expedidas por el despacho de abogados Legarreta y Asociados, S.C., contratado para el registro ante el IMPI.

1.2.6 EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS

Se elaboró opinión jurídica sobre la viabilidad de elaborar unos lineamientos que regulan el préstamo gratuito de materiales electorales; sobre la pertinencia y viabilidad de acotar el plazo dentro del cual el personal del IEDF, disfrute los periodos vacacionales; sobre los obsequios entregados en el mes de diciembre pasado; respecto si puede separar temporalmente del servicio profesional de carrera, para incorporarse a la rama administrativa y seguir conservando su antigüedad; sobre el costo-beneficio que otorgaría la utilización de urnas electrónicas en los procesos electorales y sobre los costos que para la UAJ implicaría el proyecto institucional urna electrónica.

1.2.7 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA

Se asistió a tres sesiones del CAFATIEDF y tres sesiones del CTE, a la 8ª, 10ª 11ª y 12ª sesión ordinaria; 8ª, 9ª y 10ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF; a la 4ª, 5ª y 6ª sesión ordinaria: 2ª sesión extraordinaria del Comité de Informática; a la 2ª sesión ordinaria del Comité de Obra; y al 1er. Comité de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

En las Invitaciones Restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los siguientes procedimientos: IEDF-INV-020-07, IEDF-INV-021-07, IEDF-INV-022-07, IEDF-INV-023-07, IEDF-INV-024-07, IEDF-INV-025-07, IEDF-INV-026-07, IEDF-INV-027-07, IEDF-INV-028-07, IEDF-INV-029-07 e IEDF-INV-030-07; se asistió a la revisión de la convocatoria y aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional y a cada una de las etapas del procedimiento IEDF-LPN-03/07 y por último se asistió a la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-OP-01/07 y a cada una de las etapas del procedimiento.

1.2.8 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Se asistió a 48 reuniones con los diferentes órganos del Instituto, para verificar aspectos relacionados los contratos de prestación de servicios y los convenios interinstitucionales.

1.2.9 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES

Se elaboraron y formalizaron 9 contratos de prestación de servicios y 1 contrato de compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y 3 contratos de obra solicitados por la Dirección de Servicios Generales.

1.2.10 REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se validaron 54 contratos, 109 convenios y 436 addenda respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2007.

1.2.11 ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

En el periodo que se reporta se elaboró 1 contrato de prestación de servicios, relativo a las prerrogativas de las Asociaciones Políticas.

1.2.12 ELABORAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

Se celebraron convenios: Específicos al Convenio General con el GDF- 16 Delegaciones, relativos a establecer las bases y mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas competencias, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población, promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana con las delegaciones: Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Coyoacán e Iztacalco; Específicos al Convenio General con la UNAM, relativos a establecer las bases y mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas competencias, para coordinar la impartición de los cursos "Negación y Solución de Conflictos", "Desarrollo y de Habilidades del Pensamiento", "Estadística Aplicada", "Motivación y compromiso Laboral " y " Liderazgo y Manejo de Personal", por la Facultad de Psicología y "Elaboración de Informes " por la Facultad de Contaduría y Administración.; de Apoyo y Colaboración con la Delegación Iztapalapa, por el que se proporcionó en comodato 2 urnas electrónicas de su propiedad, para implementarlas como consulta de participación ciudadana en dicha demarcación territorial.

Convenio de Apoyo y Colaboración con la Delegación Azcapotzalco, por el que se proporcionó en comodato 25 urnas electrónicas de su propiedad, para implementarlas como consulta de participación ciudadana en dicha demarcación territorial sobre la dotación de servicios públicos y equipamiento urbano;

de Apoyo y Colaboración con la Delegación Iztacalco, por el que se proporcionó en comodato 7 urnas electrónicas para implementarlas como proyecto de consulta de opinión ciudadana en dicha demarcación territorial sobre la dotación de servicios públicos; de Apoyo y Colaboración con la Delegación Xochimilco, por el que se proporcionó en comodato 12 urnas electrónicas de su propiedad, para implementarlas como consulta de opinión ciudadana en dicha demarcación territorial sobre el medio ambiente; de Apoyo y Colaboración con la UNESCO y la Administración Pública del DF, a través de la Secretaría de Educación, para establecer las bases y mecanismos operativos entre las partes, en el ámbito de sus respectivas competencias, dentro del marco del Proyecto de la Ciudad Educadora y del conocimiento, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la construcción y fortalecimiento de una cultura ciudadana; Convenio de Apoyo y Colaboración con el Gobierno del DF, a efecto de que se lleve a cabo la realización de la primera consulta ciudadana de políticas ambientales, con el préstamo de 24 urnas electrónicas de su propiedad y 15 equipos de cómputo.

1.2.13 ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN

Convenios Modificatorios a los contratos de prestación de servicios: C.P.LPN-002-07, servicio de limpieza; C.P.AD.-018BIS-07, servicio de mensajería local, nacional e internacional; C.P.AD.-031-07, servicio de estenografía; y C.P.AD.-063-07, servicio de un despacho de abogados especializados en materia de registro de patentes y modelos de utilidad ante el IMPI

1.2.14 LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES

Se realizaron los registros a efecto de mantener actualizado la base de datos de contratos de prestación de servicios solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, así como de los contratos de obra solicitados por la Dirección de Servicios Generales y de los convenios interinstitucionales que se formalizaron.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSO ELECTORALES (15-03-03-04-23)

1.3.1 PROYECTO: RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS, SUS RAZONES DE FIJACIÓN Y

RETIRO, ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCERO INTERESADO; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, OFICIOS DE REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS PARA REMITIRLOS EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Se tramitaron un juicio electoral interpuesto en contra de actos y resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, y un juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Los medios de impugnación antes aludidos son los siguientes:

- a) IEDF-JE025/07, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, en cumplimiento a la sentencia TEDF-JEL-006/2007, relativa a los informes de gastos de campaña sujetos a topes de los candidatos del citado partido político, que participaron en el proceso electoral del año 2003, aprobada en sesión pública de 27 de agosto de 2007.
- b) IEDF-JP005/07, interpuesto por el C. Juana Noemí Ramírez Lucero en contra de la “La indebida acreditación y registro del ciudadano Héctor Vázquez Aguirre como representante de Alternativa Socialdemócrata, ante la DEAP.

Se desahogó el requerimiento formulado por el TEDF dictado en el expediente TEDF-JEL-025/2007. Se remitieron a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización, el proyecto de informe circunstanciado que se presentaría ante TEDF en el expediente IEDF-JE025/2007.

1.3.2 PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 INCISO h) CEDF

Se tuvo por rendido para los efectos legales conducentes.

1.3.3 RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS,

INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN

Se aprobaron las resoluciones de los expedientes IEDF-QCG/0012/2006, IEDF-QCG/013/2006, IEDF-QCG/014/2006, IEDF-QCG/015/2006, IEDF-QCG/017/2006, IEDF-QCG/027/2006, IEDF-QCG/028/2006, IEDF-QCG/029/2006, IEDF-QCG/030/2007 y IEDF-QCG/001/2007 las cuales fueron notificadas personalmente a las partes. Se remitieron los proyectos de dictamen y resolución de las quejas IEDF-QCG/026/2006, IEDF-QCG/033/2006, IEDF-QCG/003/2006, IEDF-QCG/016/2006, y IEDF-QCG/022/2006, se ordenó la integración y radicación del expediente IEDF-QCG/002/2007, en cumplimiento del fallo dictado por el TEDF, en el expediente TEDF-JEL-019/2007.

1.3.4 PROYECTO: APOYAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN: LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN E INSPECCIONES; ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS, CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE RETIRO

Se publicó el acuerdo CF-032/07.

1.3.5 ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS.

Se elaboraron 85 certificaciones.

1.3.6 DESAHOGAR LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE PLANTEAN CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEDF

Relacionada con la propuesta de ruta para iniciar el procedimiento de determinación e imposición de sanciones en contra de las agrupaciones políticas locales con base en los resultados del informe final relativo a la supervisión del cumplimiento de sus obligaciones y requisitos de constitución que en un momento fueron acreditados para obtener registro correspondiente al año 2007; correspondiente al capítulo XIII denominado "Controversias" de la Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2006; para determinar si el IEDF puede o no fungir como depositario de los bienes del Comité Directivo de Convergencia en el Distrito Federal; reglas referentes a la recepción de documentos por la Oficialía de Partes, vinculada con la DEAP y la UAJ.

1.3.7 DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS FALLOS Y SENTENCIAS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES DE LOS ÁMBITOS LOCAL Y FEDERAL, EN EL SENTIDO DE REPONER PROCEDIMIENTOS, PUBLICAR FALLOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN INTERNET O EN MEDIOS IMPRESOS

Se informó al TEDF el cumplimiento dado a cinco sentencias dictadas dentro de los expedientes TEDF-JEL-001/2006; TEDF-JEL-003/2007; TEDF-JEL-007/2007 Y TEDF-JEL-009/2007 ACUMULADOS; TEDF-JEL-004/2007; TEDF-JEL-006/2007 y TEDF-JEL-023/2007.

1.3.8 COORDINAR LOS ASPECTOS JURÍDICO-ELECTORALES DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF

El 31 de agosto de este año se comunicó a la UCAOD, los temas propuestos por esta unidad técnica que serán materia de la segunda visita de supervisión a los órganos desconcentrados de este Instituto.

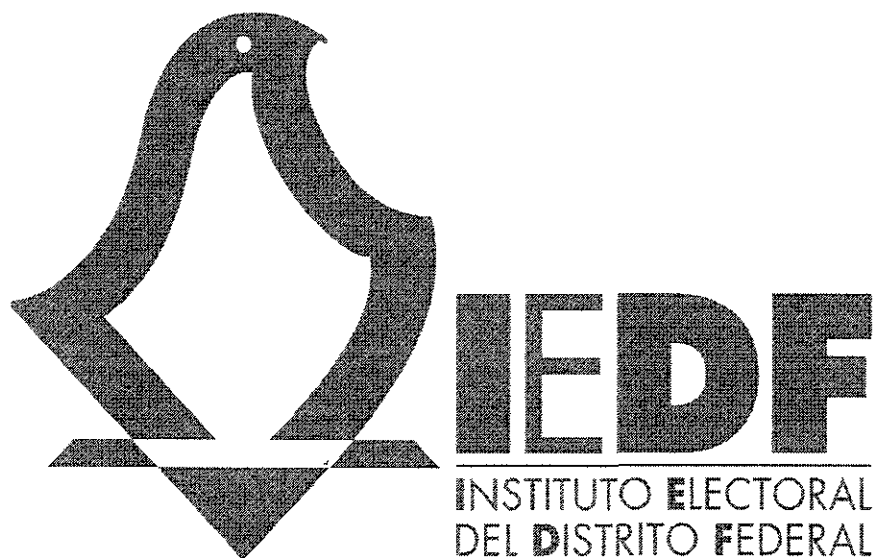
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto : Coordinación de asuntos jurídicos.	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto: Prestación de servicios legales.	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto: Prestación de servicios contenciosos electorales.	N/A	N/A

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A
LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados presenta su tercer informe trimestral de actividades correspondiente a 2007 para el Programa Ordinario, el cual se estructura conforme a los siguientes apartados:

1. Actividades.
2. Objetivos alcanzados.
3. Directrices y actividades a futuro.
4. Resumen Ejecutivo.

En el primer apartado, se describen todas las actividades desarrolladas por la Unidad en el período comprendido de julio a septiembre, vinculadas con el Programa Operativo Anual y el Cronograma de Actividades Institucional, aplicables a 2007.

Asimismo, se hace referencia al enlace establecido con las áreas del Instituto y al papel de la Unidad en el fortalecimiento de los canales institucionales, al ser el conducto de comunicación entre el Secretario Ejecutivo, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, la Contraloría y los órganos desconcentrados.

En relación con la integración y funcionamiento de estos órganos, se da cuenta de los cargos vacantes, de las acciones de seguimiento, supervisión y análisis de sus actividades, así como del soporte proporcionado para el adecuado funcionamiento de la estructura desconcentrada, además de la elaboración y remisión de documentos legales, técnicos y administrativos.

En el mismo sentido, se informa del apoyo brindado a las Direcciones Distritales para obtener con oportunidad los recursos necesarios para su funcionamiento, a partir de la recepción de los reportes sobre requerimientos que los propios órganos distritales envían a esta Unidad.

Por otra parte, se destacan aquellas actividades de apoyo dirigidas al área central o realizadas de forma coordinada, en materia de Programa Operativo Anual, Presupuesto, programación mensual de actividades, promoción de la urna electrónica en el Distrito Federal, preparación de las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales, integración de propuestas de personal para apoyar en la verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales, talleres de contraloría interna y participación en sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, y del Grupo de Trabajo derivado de la estrategia de Difusión Institucional 2007.

El segundo apartado aporta un balance general de los objetivos alcanzados de julio a septiembre, con base en los proyectos del Programa Operativo Anual.

En el tercer apartado se señalan de manera general las directrices que, en el cuarto trimestre, habrá de realizar la Unidad para cumplir con sus objetivos y funciones determinadas en el Reglamento Interior del Instituto y concretamente con el Programa Operativo Anual de 2007.

El cuarto apartado presenta un resumen ejecutivo que permite identificar de manera general aquellas actividades que se consideraron relevantes en el trimestre que se informa. Asimismo, se incluye información sobre la actuación y las perspectivas de la Unidad.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16)

El objetivo de este proyecto consiste en establecer y operar permanentemente un canal único de comunicación e intercambio de información entre las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, encaminado a instrumentar acciones de coordinación que permitan la operación de los programas institucionales en tiempo y forma, a partir de una amplia colaboración interinstitucional.

El proyecto permite captar, preparar, integrar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna, así como información consolidada que fluya eficazmente para su entrega al Secretario Ejecutivo y, por su conducto, al Consejo General, a la Junta Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría sobre la gestión integral de las Direcciones Distritales.

Para cumplir con este proyecto se elaboraron y, en su caso, se remitieron al Secretario Ejecutivo los siguientes documentos: tres informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, tres informes sobre las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales; trece reportes semanales correspondientes a observaciones presentadas por los partidos políticos, Consejeros Electorales, autoridades y ciudadanos ante las Direcciones Distritales; trece sobre incidentes que, en su caso, se registraron en las mismas; siete reportes quincenales sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros de los órganos desconcentrados y siete de integración de su personal; Informe de la primera visita de supervisión realizada en mayo y programa de la segunda visita de supervisión a las Direcciones Distritales a realizarse en octubre y noviembre, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad del Secretariado;

formatos de seguimiento diario a la operación de las consultas mediante urnas electrónicas realizadas en Milpa Alta del 9 al 13 de julio; en Iztapalapa el 14 de julio; Azcapotzalco del 21 al 29 de julio; en Iztacalco los días 18 y 19 de agosto; Xochimilco los días 25 y 26 de agosto y en Miguel Hidalgo los días 25 de julio, 29 de agosto y 26 de septiembre.; concentrado de seguimiento a la operación de la urna electrónica durante la Consulta Ciudadana de Políticas Ambientales del GDF, realizada el 29 de julio; reportes sobre la instalación de urnas electrónicas en los procesos internos previstos para la elección de presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, los días 14 y 15 de julio, así como en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Tláhuac el 30 de septiembre.

También se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral los informes de las actividades realizadas por la Unidad con motivo de las consultas en Milpa Alta, Azcapotzalco, Iztacalco y Xochimilco, la *Numeralia* correspondiente a cada ejercicio de opinión y el informe de la Unidad de las pruebas a su cargo, realizadas durante el simulacro de operación con urnas electrónicas propiedad del Instituto el 5 de septiembre.

De la misma forma, se remitió a la Unidad de Asuntos Jurídicos el informe de la consulta mediante urnas electrónicas en Milpa Alta, en respuesta a la solicitud de información de dicha área, motivada por el requerimiento de la Comisión de Organización y Geografía Electoral en el sentido de realizar las acciones correspondientes para determinar diversos aspectos relacionados con el convenio suscrito entre el Instituto y esta Delegación el 26 de junio de 2007.

De manera previa a cada una de estas consultas, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se remitieron a las Direcciones Distritales que confluyen en las delegaciones mencionadas convocatorias a reuniones de trabajo, mecánicas operativas de dichas consultas, así como diversas instrucciones de la Secretaría Ejecutiva.

Se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en el mes de julio, propuestas de personal para apoyar en la verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.

Se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, la requisición de bienes promocionales que deben ser adquiridos para su entrega a las Direcciones Distritales antes del próximo 15 de octubre, así como el dictamen sobre la funcionalidad administrativa del inmueble propuesto para fungir como sede de la Dirección Distrital XIV.

Adicionalmente, para apoyar el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad remitió a las Direcciones Distritales la documentación siguiente:

38	Circulares de la Secretaría Ejecutiva.
50	Oficios de la Secretaría Ejecutiva.
1	Oficio de la Unidad de Documentación.
445	Oficios y/o notas de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
24	Correos de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

1.2 PROYECTO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17)

En el marco de este proyecto se remite oportuna y sistemáticamente a los órganos desconcentrados la normatividad legal y administrativa emitida por el Consejo General del Instituto y demás áreas centrales, a efecto de guiar el quehacer institucional. Asimismo, se verifica la aplicación correcta de estas disposiciones para garantizar su cumplimiento oportuno.

Las direcciones distritales reciben acuerdos, resoluciones, instrucciones y demás disposiciones legales y administrativas aplicables para su observancia y ejecución, cuyo acatamiento en tiempo y forma se encuentra a cargo de la Unidad; asimismo, se les suministra permanentemente información de las áreas centrales sobre sus atribuciones y programas de trabajo, a fin de que cuenten con los elementos informativos necesarios para su gestión.

En esta materia, durante el segundo trimestre se remitieron a los órganos desconcentrados, para su conocimiento: el Acuerdo del Consejo General del Instituto, por el que se aprueban las propuestas de reforma en materia electoral; la resolución de éste órgano superior de dirección respecto al procedimiento de determinación e imposición de sanciones instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal, con motivo del cumplimiento a la sentencia identificada con la clave alfanumérica TEDF-JEL-006/2007, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, relativa a los informes de gastos de campaña sujetos a topes, de los candidatos del citado partido político, que participaron en el proceso electoral del año dos mil tres; así como documentación diversa y/o instrucciones del Secretario Ejecutivo, para su cumplimiento.

Se informó al Secretario Ejecutivo de forma mensual el cumplimiento de las actividades de los órganos desconcentrados, dentro de los plazos previstos, conforme al calendario anual de actividades 2007, considerando las actividades instruidas por las áreas centrales.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18)

A través de este proyecto se apoya la operación y mejoramiento de la eficiencia de las acciones de coordinación, supervisión y evaluación, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la normatividad en el ámbito distrital. De igual forma, verifica que las direcciones distritales cuenten con la estructura necesaria para su correcto funcionamiento, mediante acciones específicas para la integración del personal en función de los objetivos, líneas estratégicas y de acción a cargo del Secretario Ejecutivo, al dar apoyo y seguimiento específico a las actividades programadas y a la forma en que interactúa el personal adscrito en cada una de las direcciones distritales.

Por otra parte, el proyecto contribuye a establecer la eficiencia de la gestión de los órganos desconcentrados; atender en tiempo sus consultas o requerimientos; coadyuvar en la obtención de los recursos humanos, materiales y técnicos que necesiten; así como obtener de ellos sugerencias de mejora en su gestión, a efecto de analizarlas y valorarlas para, en su caso, proponer las acciones encaminadas a optimizar su funcionamiento.

Para dar cumplimiento a este proyecto se realizaron las actividades siguientes:

Se elaboró el informe correspondiente a la primera visita de supervisión 2007; se verificaron de forma permanente en el Sistema de Seguimiento de *Lotus Notes 2007* las actividades del cronograma de la Unidad y las metas del Programa Operativo Anual; asimismo, se actualizaron el directorio de personal adscrito a los órganos desconcentrados y la base de datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los distritos.

También, se realizó el análisis de la evolución presupuestal de los gastos ordinarios de los 40 órganos desconcentrados y se dio seguimiento a su ejercicio presupuestal, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

Por otra parte, se dio seguimiento a los siguientes rubros:

Asistencia de Coordinadores Distritales y miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Direcciones Distritales a las sesiones del Consejo General del Instituto; a las reuniones de coordinación mensual; al evento académico de actualización sobre diversos tópicos de derecho Electoral; a los "Talleres de difusión en materia de Auditoría y Atención Ciudadana y responsabilidades"; y a la asistencia del personal comisionado a las pláticas de orientación y capacitación con motivo de las consultas

mediante urnas electrónicas, así como a las sedes de los distritos cabecera de delegación desde los cuales se operaron dichos ejercicios de opinión ciudadana, a la “Primera Consulta Ciudadana de Políticas Ambientales en el Distrito Federal”, cuando se presentó el caso.

Operación de las consultas mediante urnas electrónicas realizadas en Milpa Alta, Iztapalapa, Azcapotzalco, Iztacalco, Xochimilco y en Miguel Hidalgo; instalación de urnas electrónicas en los procesos internos previstos para la Elección de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en 12 delegaciones del Distrito Federal; y desarrollo del simulacro de operación con urnas electrónicas propiedad del IEDF, llevado a cabo el 5 de septiembre.

Asimismo, se dio seguimiento al cumplimiento de los compromisos previstos por la Unidad y por los órganos desconcentrados involucrados en las consultas mediante urnas electrónicas, al control de permisos para que los vehículos oficiales no pernocten en las sedes distritales, al inventario de material de consumo de las direcciones distritales y a los movimientos en las Direcciones Distritales por comisiones y readscripciones autorizadas por el Secretario Ejecutivo.

De igual forma, sin considerar movimientos provisionales, al mes de septiembre, se registraron 25 vacantes: 5 de Coordinador Distrital en los distritos I, X, XI, XIX y XXIX; 1 de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en el distrito XXXIX; 5 de Secretario Técnico Jurídico en los distritos XXII, XXXII, XXXIV, XXXVII y XL; 7 de Líderes de Proyecto “A” en los distritos III, VIII, IX, XIV, XVI, XVIII y XIX; y 7 de LPB en los distritos I, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV y XL.

En relación con 4 de las 5 vacantes de Coordinador Distrital en las que se encuentran comisionados de forma provisional miembros del Servicio Profesional Electoral, el Secretario Ejecutivo autorizó la prórroga de dicha comisión en las Direcciones Distritales I, X, XIX y XXIX, en virtud de que el primer período de comisión concluyó en el tercer trimestre.

Por otra parte, en relación con la integración de los Consejos Distritales, al 30 de septiembre, se registran cuatro vacantes en el cargo de Suplente 3.

Vacantes de Consejeros Distritales
registradas al 30 de septiembre de 2007

Distrito	Cargo
XVI	Suplente 3
XXII	Suplente 3
XXV	Suplente 3
XXVII	Suplente 3

1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-03-04-19)

Son objetivos específicos de este proyecto proporcionar el apoyo técnico requerido a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y demás herramientas administrativas encaminadas a normar, unificar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los programas de trabajo en los ámbitos central y desconcentrado; formular los documentos de apoyo y seguimiento que concreten y simplifiquen las acciones de verificación de los programas de trabajo llevados a cabo por los órganos desconcentrados; y optimizar el proceso de remisión de la información resultante de su operación cotidiana para atender con mayor grado de análisis, organización y oportunidad los requerimientos informativos de las áreas centrales.

Con este proyecto se contribuye a la mejora de los instrumentos de planeación y control, así como a la articulación de la operación central y desconcentrada, ya que las direcciones distritales proporcionan al área central sugerencias y retroalimentación sobre la mejora de los instrumentos de planeación, los métodos de trabajo, documentos administrativos y normatividad, a efecto de que el área central tenga a su disposición información integrada y sistematizada sobre los órganos desconcentrados susceptible de ser administrada conforme a sus propios requerimientos.

En atención a los objetivos de este proyecto, la Unidad llevó a cabo las actividades siguientes:

Se integraron y elaboraron los informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a junio, julio y agosto; se elaboró el segundo informe trimestral de los órganos desconcentrados, así como el correspondiente a la Unidad; y se integró la información correspondiente para la elaboración del tercero.

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo y coordinación conjuntas con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad de Asuntos Jurídicos, a efecto de identificar actividades en el trimestre cuyos períodos de ejecución sean simultáneos, a efecto de considerar los elementos para su desarrollo o en su caso, solicitar su reprogramación.

Se elaboraron periódicamente las Agenda-Calendario con los eventos sustantivos que realizan los distritos y que se vinculan con diferentes actores sociales y políticos y/o población en general.

Se analizó, adicionó y precisó información del documento *Supuestos generales de presupuestación de los proyectos especiales para la realización de procesos de participación ciudadana en 2008* y se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Se elaboraron las fichas descriptivas del Programa Operativo Anual ordinario, así como los anteproyectos de fichas de los programas operativos anuales de la Unidad, relativos a la probable realización de un Plebiscito y de una Elección de Comités Ciudadanos, correspondientes a 2008, y se realizó su captura en el módulo informático respectivo.

Se elaboró el anteproyecto de presupuesto para 2008 correspondiente a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

Se estableció coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a efecto de determinar, en el marco del proceso de presupuestación 2008, el área que solicitaría la programación del gasto relacionado con reparaciones y/o adecuaciones solicitadas para bodegas distritales y las cantidades requeridas para los prestadores de servicio social que apoyarán tareas en las Direcciones Distritales, respectivamente.

Se solicitaron a las Direcciones Distritales, a petición de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, los presupuestos de los trabajos requeridos en relación con sus requerimientos de mantenimiento de las sedes distritales para 2008, a efecto de solicitar la autorización para que se abra el capítulo correspondiente en el sistema de captura del presupuesto.

Se remitió a los distritos la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral para que presentaran la comprobación del fondo revolvente y/o de cualquier otro concepto.

Asimismo, se elaboró el informe sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo de julio-septiembre; se actualizó de forma permanente Sistema de Seguimiento de *Lotus Notes 2007*; y se elaboraron propuestas de programas de modernización, simplificación y desconcentración administrativa, así como de programas relativos al uso de instrumentos informáticos.

Se proporcionó la información requerida por la Contraloría Interna para efectos de la auditoría CI/DA/227/07 a la Unidad sobre el desarrollo del Programa Operativo Anual Ordinario 2006.

Se integraron las propuestas de personal para apoyar en la verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el mes de julio.

Se comunicó a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral la devolución por parte de las Direcciones Distritales, de materiales "Impresos y publicaciones que no son susceptibles de ser utilizados".

Se realizaron observaciones y la validación de los Capítulos X. Actos de los Consejos Distritales previos a la jornada electoral, XI. La Jornada Electoral; y XII. Resultados Electorales, contenidos en la Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2006.

Se integró, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad del Secretariado, el programa de la segunda visita de supervisión a las Direcciones Distritales, previsto a ejecutarse durante octubre y noviembre.

Se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto, de la Comisión de Organización y Geografía Electoral realizadas el 30 de julio y el 20 de septiembre; del grupo de trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007, realizadas el 9 y el 26 de julio; y a la del grupo de trabajo para la revisión de los Lineamientos para la Elaboración de los Informes trimestrales y Anuales realizada el 26 de julio.

Asimismo, el 11 de septiembre se realizó una reunión de la Unidad con las Direcciones Distritales, en la que se solicitó a los distritos, entre otros asuntos tratados, planteamientos de actividades, tomando en cuenta la especificidad de cada Dirección Distrital, a efecto de considerar su inclusión en la programación para 2008, en cumplimiento a las instrucciones del Consejero Presidente del Consejo General. En relación con lo anterior, se elaboró el *Concentrado de propuestas de actividades que consideran la especificidad de cada ámbito distrital* y se integró el anexo respectivo con las fichas correspondientes por actividad y requerimientos adicionales, con base en los formatos elaborados por la Unidad.

De igual forma, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Coordinadores Distritales para abordar el Programa de Educación Cívica 2007, relativo al foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos Paradigmas, nuevos caminos", previsto a realizarse los días 10, 11 y 12 de octubre, así como del programa "Ciudad de Leyes".

Se gestionaron facilidades al personal de la Unidad y de las Direcciones distritales, que asistió al *Foro de Reflexión Interna sobre el Servicio Profesional Electoral*, organizado por la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Se actualizó la base de datos curriculares de los Miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los órganos desconcentrados y se realizaron las gestiones que corresponden a la Unidad, relacionadas con diversos procedimientos de Comisión funcionarios de los órganos desconcentrados en diversas áreas del Instituto.

En relación con el "Proyecto: Urna Electrónica" se realizó lo siguiente:

Se participó en las sesiones del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo relacionado con el proyecto de urna electrónica, realizadas el 9, 16 y 18 de julio, así como el 8 de agosto y el 13 de septiembre. Cabe mencionar que se remitieron observaciones y precisiones a los proyectos de minutas de las reuniones del 17 de mayo y de la iniciada el 29 del citado mes y concluida el 3 de agosto.

Se sistematizó el cuestionario aplicado al personal comisionado de oficinas centrales y órganos desconcentrados en la consulta en Álvaro Obregón y se remitió al Secretario Ejecutivo.

Se analizaron las observaciones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al documento relacionado con la propuesta de modelo de urnas electrónicas, elaborado por la Unidad de Informática, así como el *Procedimiento de Contingencia de Urna Electrónica*.

Se elaboraron, integraron y/o revisaron los documentos: *Ventajas y desventajas en el uso de la urna electrónica en la organización de futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal desde la perspectiva de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados*; *Materiales y Documentación Electoral que Dejarían de Usarse y Nuevos Requerimientos con el Uso de la Urna Electrónica*; *Guía para el recorrido que realizarán Consejeros Electorales durante la consulta ciudadana con urnas electrónicas que se celebrará el 14 de octubre en la Delegación Coyoacán*, así como el documento con las actividades realizadas por la Unidad y por las Direcciones Distritales relacionadas con el proyecto "Urna Electrónica", durante el período de marzo de 2005 a la primera quincena de agosto de 2007.

Se participó en las reuniones de trabajo llevadas a cabo entre las áreas centrales y desconcentradas del Instituto involucradas en las consultas y con las delegaciones. En este sentido, se convocó a los Coordinadores Distritales de los distritos involucrados en las consultas a estas reuniones. También se comunicaron las instrucciones del Secretario Ejecutivo para cumplir los compromisos adquiridos por el Instituto con las delegaciones participantes.

En relación con lo anterior, se integraron y distribuyeron las listas de personal comisionado de oficinas centrales y/o de órganos desconcentrados que realizaron acciones de apoyo a las consultas, se realizaron las notificaciones correspondientes a este personal, se le convocó a las pláticas de orientación y capacitación, y se participó en los recorridos conjuntos realizados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática para verificar que los lugares propuestos por las delegaciones, en los que se instalarían las urnas electrónicas, reunieran las condiciones necesarias para garantizar su debido funcionamiento.

Por otro lado, la Unidad asignó personal de forma permanente con el propósito de dar seguimiento a la operación de las consultas, recabar información a través de formatos de seguimiento previamente

elaborados y proporcionarla al Secretario Ejecutivo y a la Dirección de Organización y Geografía Electoral. En este sentido, con posterioridad a cada consulta en las delegaciones, se integraron los formatos respectivos, así como reportes o informes de las actividades de la Unidad y, en su caso, la *Numeralia* de cada consulta.

Además, para el caso específico de la “Primera Consulta Ciudadana de Políticas Ambientales”, la Unidad participó en la integración de las mecánicas de trabajo de forma conjunta con las áreas centrales y Direcciones Distritales involucradas; integró y distribuyó la lista de personal comisionado del Instituto; comunicó a los Coordinadores Distritales del préstamo del Instituto de 20 urnas electrónicas y el uso de las respectivas sedes de los distritos cabecera de delegación para que personal del “Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México” realizara acciones logísticas; instruyó el acondicionamiento de las salas de sesiones, así como prever la recepción, por parte de un miembro del Servicio Profesional Electoral, de las urnas que proporcionaría el Instituto; elaboró un reporte concentrado sobre las urnas electrónicas utilizadas; y remitió a 16 distritos el formato para reportar materiales sobrantes.

En relación con la preparación y realización del simulacro de operación electoral utilizando urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF, la Unidad elaboró observaciones al Programa de Trabajo (Versión del 1 de agosto de 2007), elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y al guión del simulacro; asimismo, elaboró propuestas de pruebas a incluir en el programa de trabajo; integró y distribuyó la lista de personal comisionado del Instituto; elaboró los formatos para el monitoreo de tiempos y movimientos; solicitó a los Coordinadores Distritales invitar a los Consejeros Distritales al simulacro; elaboró el informe de la Unidad sobre las pruebas a su cargo y lo remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

En relación con el proceso de elección interna de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional, la Unidad participó en una reunión de trabajo celebrada entre representantes de las áreas centrales del Instituto y del Partido Acción Nacional, a efecto de precisar la logística relacionada con dicho evento; elaboró y entregó las notificaciones al personal del Instituto comisionado para operar las urnas electrónicas en dicho proceso; lo convocó a las pláticas de orientación y capacitación; asignó personal de la Unidad a estas pláticas y proporcionó apoyo el 14 y 15 de julio en la operación de las urnas electrónicas facilitadas por el Instituto.

1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-20)

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en proveer a los órganos desconcentrados de manuales, guías, lineamientos, formatos y, en general, de herramientas, apoyos documentales para

mejorar su capacidad de gestión, a través de la generación de normatividad, la unificación y agilización del desarrollo de sus actividades, el uso de archivos digitalizados, así como al dar cumplimiento oportuno de su responsabilidad de informar sobre su desempeño.

Con este proyecto se otorga la asesoría y el apoyo técnico que soliciten durante el desarrollo de los programas y acciones a su cargo instruidas por las áreas centrales; se captan observaciones y recomendaciones sobre la utilidad y operatividad de las herramientas administrativas proporcionadas, a efecto de analizar, sistematizar y proponer, en su caso, su adecuación y actualización; y se coordina la formulación del Programa Operativo Anual, proyecto de Presupuesto y del Calendario Anual de Actividades de órganos desconcentrados, colaborando así al desarrollo de sus programas y a la determinación de los recursos indispensables para su gestión.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron y remitieron a las 40 Direcciones Distritales los formatos de reporte sobre el cumplimiento de actividades correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre. Como resultado de lo anterior, se recibieron, sistematizaron y analizaron los contenidos de dichos reportes. Asimismo, se notificó a los distritos acerca de las inconsistencias en los reportes de actividades que remitieron a la Unidad en el trimestre.

Se sistematizaron 13 reportes semanales referentes a planteamientos presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales, y de incidentes registrados en las direcciones distritales; así como 7 reportes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros, así como de integración de personal de dichos órganos.

Se elaboraron las fichas descriptivas del Programa Operativo Anual ordinario y el anteproyecto de presupuesto para 2008, ambos de los órganos desconcentrados para 2008, y se realizó su captura en los sistemas informáticos habilitados para tal efecto.

Asimismo, para efectos presupuestales de los órganos desconcentrados se remitieron a la Dirección de Servicios Generales, copias de los formatos de material de limpieza requerido y diversos aspectos relacionados con las especificaciones y características de este servicio y el de telefonía; se solicitó a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial indicar los precios en que últimamente se han adquirido diversos bienes; se sistematizaron y remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los requerimientos de bibliografía, encuadernación de documentos o edición de publicaciones institucionales; se comunicó a las Direcciones Distritales el incremento a partir del cual podrá negociarse para 2008 el monto de los arrendamientos de los inmuebles en los que se ubican; y se solicitó a los Coordinadores de los distritos

VIII, XII, XIV, XXI, XXIV y XXXV, conforme a la solicitud del Secretario Ejecutivo, señalar los materiales que sugieren sean adquiridos para la difusión de la imagen institucional.

Se convocó a los Coordinadores Distritales a reunión con la Unidad el 11 de septiembre, en la que se abordaron temas relacionados con las propuestas de actividades susceptibles de ser integradas en el proyecto de calendario de actividades para el año 2008, las propuestas para integrar el anteproyecto de presupuesto para el mismo año, así como diversos asuntos generales relativos a la operación desconcentrada.

Se remitió a las Direcciones Distritales el formato en el que integraron su propuesta de actividades ordinarias a desarrollar durante 2008. La Unidad las recibió y sistematizó por área.

Se realizaron acciones de apoyo a la solicitud de contratación o adquisición de inmuebles para las nuevas sedes de los distritos XIV, XV y XXXIV. En este sentido, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y a la Dirección de Servicios Generales designaran personal para visitar dichos inmuebles. Asimismo, se elaboró el dictamen sobre la funcionalidad administrativa del inmueble propuesto para fungir como sede de la Dirección Distrital XIV y se indicó a la Dirección Distrital XXXIX la conveniencia de presentar a las autoridades del Instituto diversas opciones de inmuebles para que se pueda comparar la viabilidad de su adquisición.

La Unidad gestionó ante la Contraloría Interna la inscripción de funcionarios de órganos desconcentrados a los "Talleres de difusión en materia de Auditoría y Atención Ciudadana y responsabilidades", así como cambios de fecha y grupos de diversos funcionarios adscritos en el ámbito distrital; integró las relaciones de autorizaciones otorgadas para que los vehículos asignados a los distritos no pernoctaran en la sede distrital o se utilizaran en fines de semana, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre; comunicó a las Direcciones Distritales XII, XXVI, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL la fecha de reprogramación de la tercera reunión trimestral con enlaces informáticos, proporcionada por la Unidad de Informática; y actualizó de forma permanente la agenda de actividades de los órganos desconcentrados.

En relación con las consultas en las delegaciones mediante el uso de urnas electrónicas, la Unidad solicitó prever el personal de limpieza y seguridad suficiente en las sedes distritales desde las cuales se operaron las consultas; comunicó los términos del apoyo para pasajes al personal comisionado de los órganos desconcentrados por concepto de traslado a las sedes de los distritos; gestionó la disponibilidad de vehículos para el traslado del personal comisionado del área central a los órganos desconcentrados y de éstos al área central; remitió las circulares del Secretario Ejecutivo en las que se comunica la compensación al personal comisionado de los sábados y/o domingos en los que hubieran proporcionado apoyo, así como en el proceso interno para la elección de Presidentes de Comités Delegacionales del

Partido Acción Nacional y en la Primera Consulta de Políticas Ambientales; y comunicó a las Direcciones Distritales la reprogramación del curso de "Combate y Extinción de Incendios", programado originalmente para el 26 de julio, en virtud de los trabajos de apoyo a la consulta en Azcapotzalco.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN	AVANCE EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comunicación y gestión institucional (12-01-03-04-16).	25%	75%
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos (12-02-03-04-17).	25%	75%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales (12-02-03-04-18).	25%	75%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-03-03-04-19).	25%	75%
Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales (12-03-03-04-20).	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales, la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados desarrollará durante el cuarto trimestre de 2007 las actividades conducentes para el cumplimiento de los proyectos establecidos en el Programa Operativo Anual ordinario aprobado por el Consejo General y que se presentan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVE
Comunicación y gestión institucional.	12-01-03-04-16
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos.	12-02-03-04-17
Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.	12-02-03-04-18
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales.	12-03-03-04-19
Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales	12-03-03-04-20

En este sentido, se realizará la segunda visita de supervisión de las actividades en el ámbito distrital, se continuará participando en las consultas mediante urnas electrónicas, así como en las acciones tendientes a la integración del programa operativo anual y el presupuesto de la Unidad y de los órganos

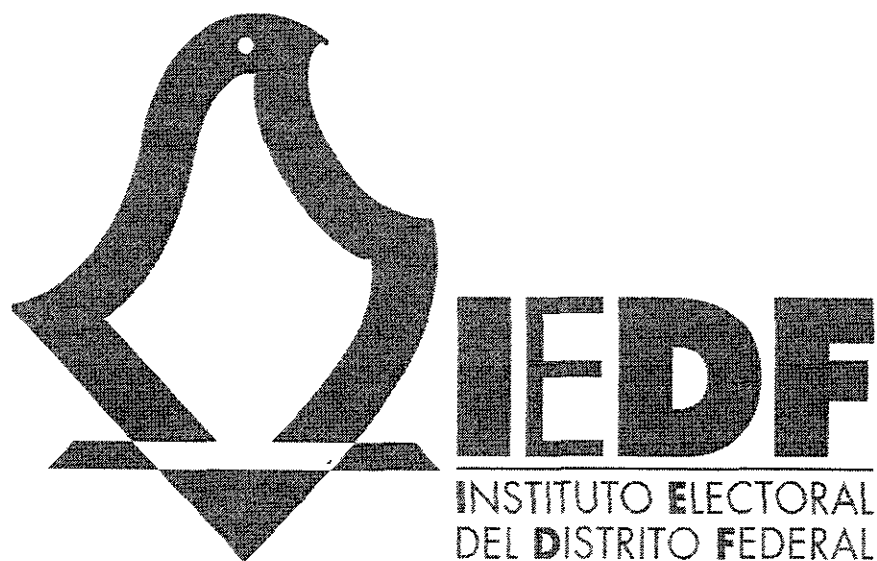
desconcentrados; asimismo, se elaborarán los anteproyectos de cronograma de actividades 2008 de la Unidad y el proyecto de calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados para el próximo año. En relación con este último punto, se solicitará la participación de las áreas centrales en la elaboración e integración del citado calendario anual de actividades.

De igual forma, se integrará información para la elaboración del cuarto informe trimestral y del informe anual de la Unidad y de los órganos desconcentrados.

Por otra parte, se continuará dotando de información a las Direcciones Distritales, se verificará el desarrollo de las actividades ordinarias y se establecerá contacto con las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y la Contraloría Interna, a efecto de hacer más eficiente la operación distrital.

Por último, se continuara gestionando la adecuada dotación de recursos financieros, humanos, materiales y técnicos indispensables para el funcionamiento de las Direcciones Distritales.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2007, se ha elaborado el tercer Informe Trimestral de Actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades;
2. Objetivos alcanzado; y
3. Directrices y actividades a futuro.

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual ordinario.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos Distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el cuarto trimestre del año 2007 por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Es importante señalar que en atención a los oficios CEFJDN/043/07, mediante las Circulares No. 55 y 61 de la Secretaría Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo instruyó a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados para llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes de las diversas áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal que tienen programadas actividades para ser desarrolladas por los órganos desconcentrados, lo anterior con el propósito de hacer una revisión sobre las que desarrollarán los órganos desconcentrados cada mes y con ello hacer más eficiente la operación y evitar incumplimientos derivados de posibles programaciones de actividades a ejecutarse en períodos

simultáneos, todo con apego al marco del cumplimiento al *Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2007*.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-24)

Es objetivo específico de este proyecto:

- Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización electoral, geografía electoral y de vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes y que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente.

Con base en el Programa Operativo Anual 2007 se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el tercer trimestre de 2007 en cumplimiento a dicha programación.

Cabe señalar que, toda vez que el Calendario Anual integra todas aquellas actividades que diseñaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, existen diversos supuestos sobre la ejecución de las mismas, por lo que, con base en un ejercicio de seguimiento cuyo objetivo es medir el grado de cumplimiento, se han clasificado las actividades bajo dos criterios: cuantificables, aquellas que por el indicador de cumplimiento, el soporte previsto, así como diversos parámetros técnicos, pueden ser medibles en su ejecución y cumplimiento; y no cuantificables, aquellas sujetas a condiciones específicas para su ejecución, o que no tienen parámetros homogéneos para su medición en los 40 órganos distritales.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las Direcciones Distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.¹

¹ La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2007) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2007.

1.1.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En el mes de julio los órganos desconcentrados I, II, IV, VII, XI, XII, XIV, XVI, XVIII, XX, XXI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIX y XL; en el mes agosto las Direcciones Distritales I, II, X, XI, XII, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL, y en el mes de septiembre los Distritos I, II, VII, X, XI, XII, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXII, XXXVII, XXXVIII y XL, gestionaron los espacios para presentaciones de la "Ludoteca cívica infantil" (LUCI) en planteles escolares de su ámbito territorial e informaron lo correspondiente. (16-04-67)

En el mes de julio los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, de las Direcciones Distritales III, XIII, XVI, XVII, XXIV y XXXII y en el mes de agosto de los órganos desconcentrados XVI y XXXII, asistieron a reuniones de trabajo a que fueron convocados, relativas al proyecto Revisión y mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los Programas de Capacitación Electoral. (16-4-74)

Conforme a la convocatoria respectiva, asistieron a las reuniones de trabajo relativas al proyecto Revisión y mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los Programas de Capacitación Electoral en el mes de julio las Direcciones Distritales II, VIII, IX, X, XV, XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII y XL; en el mes de agosto los órganos distritales II, V, X, XIII, XV, XXIII, XXIV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII y XL, y en el mes de septiembre los Distritos X, XV, XXVII, XXXII y XL. (16-4-75)

Durante el trimestre los órganos desconcentrados realizaron la distribución de los libros para educación básica "Democracia y diversidad" entre los planteles escolares de su ámbito territorial correspondiente, conforme los criterios respectivos, en el marco del proyecto acciones y procesos de formación en valores de la democracia para niños y adolescentes, con excepción en el mes de julio de los órganos distritales I, III, IV, V, VII, VIII, X, XIII, XIV, XVII, XIX, XXIII, XXIV, XXV, XXXI, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX; en el mes de agosto de las Direcciones Distritales III, IV, V, VII, VIII, XIV, XV, XVIII, XXXI, XXXIV, XXXV y XXXIX, y en el mes de septiembre de los Distritos III, VIII, XIII y XXXIX, ya que señalan que no se presentó el supuesto. (16-4-76)

Las Direcciones Distritales operaron en campo, según correspondió, la vertiente de mujeres o jóvenes en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*, y remitieron el reporte respectivo, conforme lo señalado en sus "Criterios Operativos", con excepción en el mes de agosto de la Dirección Distrital XIV. (16-4-82)

Los órganos desconcentrados distribuyeron ejemplares de las colecciones "Abriendo Brecha" y "Sinergia", número 6, así como ejemplares de las obras ganadoras del "VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", relativas al proyecto Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática, en los términos en que lo programaron, con excepción en el mes de julio de los Distritos VIII, XIV, XXIV, XXVII, XXXI, XXXIII, XXXV, XXXVII y XXXVIII; el mes de agosto de las Direcciones Distritales V, VIII, XIII, XIV, XXIV, XXVII y ~~XXXI~~, y en el mes de septiembre de las Direcciones Distritales VIII, XIII, XIV y, XXIV. (16-4-84)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

Durante el trimestre operaron en campo el proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas, y remitieron sus reportes bimestrales en julio y septiembre. (16-4-85)

En los meses de julio y agosto realizaron la difusión de la "Carrera por la Democracia", relativa al proyecto Campaña de difusión de la cultura democrática y fortalecimiento de la imagen institucional. (16-4-90)

En el mes de julio recibieron el juego didáctico que se utilizará en la realización de los talleres dirigidos a jóvenes del proyecto Formación ciudadana para grupos específicos. (16-4-121)

1.1.2 EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

En el mes de julio funcionarios de los órganos desconcentrados apoyaron en la certificación de Asambleas Delegacionales Constitutivas, celebradas por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como agrupación política local, con excepción del Distrito XXXVII porque no fue convocado. (16-5-102)

1.1.3 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Durante los meses de julio, agosto y septiembre las Direcciones Distritales enviaron al Centro de Formación y Desarrollo, 2 Licencias Médicas; 7 avisos de vacaciones; 21 órganos desconcentrados informaron la comisión de algún Miembro del Servicio Profesional Electoral; 2 Licencias por Maternidad, y 3 solicitudes de permisos para desempeñar actividades académicas. (16-07-8)

Reportaron al Centro de Formación y Desarrollo los movimientos que afectaron los datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital sobre el desempeño laboral y

académico, adjuntando los soportes documentales correspondientes, en el mes de julio los órganos distritales XV, XXXVII y XXXIX; en el mes de agosto los Distritos XI, XXVI y XXXIV, y en el mes de septiembre la Dirección Distrital XXXVIII. (16-7-11)

En el mes de julio se entregó a los órganos desconcentrados la cantidad de \$750.00 para apoyo de alimentos en la aplicación de encuestas a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el proceso electoral 2006, con excepción de los Distritos IV, VI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXIV, XXXV y XXXVIII, por haber concluido la actividad el mes anterior; en el mes de agosto de las Direcciones XIII y XIV, y en el mes de septiembre del Distrito XIII. (16-7-31)

Reportaron a la Dirección de Adquisiciones de Control Patrimonial los movimientos por cambio de usuario o asignaciones de bienes de activo fijo que realizaron los órganos desconcentrados, solicitando la actualización de los registros de inventario y la elaboración de los resguardos correspondientes, en el mes de julio los órganos desconcentrados II, V, XIV, XXII, XXIV, XXVII, XXXVIII y XXXIX, en el mes de agosto las Direcciones Distritales I, II, III, IV, V, VII, IX, X, XI, XII, XVI, XVIII, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXIII, XXXIV y XXXVIII y en el mes de septiembre los órganos desconcentrados I, II, III, IV, V, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX y XL. (16-7-40)

Durante el trimestre los órganos desconcentrados remitieron mensualmente la lectura de consumo de agua y energía eléctrica, con excepción de la Dirección Distrital XIV mismo que señala que no la desarrolló, toda vez que se encuentra instalada en la sede de la Dirección Distrital IX. (16-7-42)

Reportaron a través de la ventanilla única de la Dirección de Servicios Generales las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa, en el mes de julio 22 Distritos; en el mes de agosto 17 órganos desconcentrados, y en el mes de septiembre 17 Direcciones Distritales. (16-7-43)

En el mes de junio los órganos distritales establecieron comunicación con las áreas de Protección Civil delegacionales a fin de coordinarse en casos de emergencia y conocer los apoyos con que puedan contar ambas instituciones, con excepción de los Distritos V, VI, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XX, XXII, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXVII y XXXIX. (16-7-57)

En el mes de julio los órganos distritales II, XVII, XXII, XXIII, XXVII, XXXV y XXXIX, en el mes de agosto los Distritos II, X, XII, XVII, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXXVII y XXXIX y en el mes de septiembre los órganos desconcentrados XII, XXIII y XXVI, presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16-7-77)

En el mes de agosto funcionarios de las Direcciones Distritales III, VI, VII, VIII, XVI, XXII, XXIII, XXVI, XXIX, XXXIII, XXXIV, XXXVII y XXXIX asistieron a cursos del Programa de Formación y Desarrollo 2007 y en el mes de septiembre los 40 Distritos recibieron notificación de inicio de curso. (16-7-119)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

En julio, agosto y septiembre, remitieron la bitácora del vehículo asignado para su revisión y suministro de los vales de gasolina y entregaron el remanente de la dotación de vales de gasolina. (16-7-33)

En el trimestre, remitieron mensualmente a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial un reporte de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que en existencia tuvieran, con corte al 30 de cada mes. (16-7-41); a la Dirección de Servicios Generales la relación de cantidades de material de limpieza recibido, así como la lista de asistencia del personal de limpieza. (16-7-49)

Se recogieron en la Dirección de Tesorería los recibos y listados de nómina ordinaria del personal, y entregaron los listados debidamente firmados. (16-7-51); en la Dirección de Tesorería los listados de vales y vales de despensa correspondientes, asimismo, entregaron los listados debidamente firmados (16-7-53); en la Dirección de Tesorería el cheque del fondo revolvente y firmaron de recibido la póliza-cheque o contra recibo original, según el caso. (16-7-54)

Las Direcciones Distritales reportaron en el mes de julio mantener en óptimas condiciones de uso los equipos de emergencia (herramientas, lámparas de luz de emergencia, equipo del botiquín de primeros auxilios y extintores), y en su caso, reportaron al área de Resguardo y Protección Civil los faltantes o daños que se presentaron en el mismo. (16-7-58)

En el mes de septiembre, efectuaron un simulacro conforme a los procedimientos de emergencia de la sede distrital y elaboraron el reporte correspondiente. (16-7-93)

1.1.4 EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA

En el mes de septiembre, la Dirección Distrital XL solicitó oportunamente a la Contraloría Interna su participación en la entrega-recepción de la Secretaría Técnica Jurídica. (16-9-1)

Proporcionaron a la Contraloría Interna información para el adecuado desarrollo de las auditorías de supervisión, en el mes de agosto las Direcciones Distritales XXIV y XXXI y en el mes de septiembre las Direcciones Distritales XXIV y XXXI. (16-9-2)

1.1.5 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

Atendieron durante el trimestre las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales y realizaron la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes distritales. (16-10-34 y 16-10-37)

Se reportó a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presentaron en la red LAN y WAN y realizaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central. (16-10-35 y 16-10-36)

En el mes de septiembre, asistieron a la reunión trimestral de trabajo realizada por la Unidad de Informática. (16-10-86)

Realizaron en el mes de septiembre las actividades relacionadas con la sustitución del IP PHONE correspondiente a cada sede distrital y reportaron lo conducente. (16-10-106)

1.1.6 EN MATERIA DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO

En el mes de septiembre reportaron la actualización del archivo de la Dirección Distrital conforme a la Guía Técnica para la integración y organización de los archivos de los Órganos Desconcentrados y entregaron el 28 de septiembre el reporte trimestral del avance correspondiente. (16-11-56)

1.1.7 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Los miembros del Servicio Profesional Electoral informaron al Coordinador Distrital sobre las reuniones en las que participaron con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales, con excepción en el mes de julio de los Distritos V, XIV, XXX y XXXIII; en el mes de agosto de los órganos distritales V, VII, VIII, XII, XIV, XVI, XVIII, XXI, XXXI, XXXIII y XXXV, y en el mes de septiembre de la Dirección Distrital XVI, ya que asistieron los Coordinadores Distritales. (16-12-21)

Participaron en las actividades específicas de apoyo que instruyó el Secretario Ejecutivo, en el mes de julio 34 órganos distritales, en el mes de agosto 24 Distritos, y en el mes de septiembre 14 Direcciones Distritales. (16-12-23)

Informaron al Secretario Ejecutivo de las vacantes que se generaron durante el trimestre en la Dirección Distrital y/o en el Consejo Distrital, al mes de septiembre se tienen registradas las siguientes vacantes: (16-12-46)

Vacantes registradas en las Direcciones Distritales al mes de septiembre de 2007 en el supuesto de que no existieran comisiones de miembros del SPE

Distrito	Cargo
I, X, XI, XIX y XXI	Coordinador Distrital
XXXIX	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral
XXII, XXXII, XXXIV, XXXVII y XL	Secretario Técnico Jurídico
III, VIII, IX, XIV, XVI, XVIII y XIX,	Líder de Proyecto "A"
I, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV y XL	Líder de Proyecto "B"

Nota: Estas vacantes no contemplan las comisiones autorizadas por el Secretario Ejecutivo, con las cuales se cubren algunas de ellas.

Por otro lado, al mes de septiembre, existen 4 vacantes del cargo de Consejero Electoral Suplente 3, una en cada uno de los distritos XVI, XXII, XXV y XXVII.

En el mes de julio las Direcciones Distritales I, II, IX, XIV, XVIII, XXII, XXX, XXXI, XXXIII y XXXVII; en el mes de agosto los Distritos VII, XXVII, XXXV, XXXVII y XL, y en el mes de septiembre los órganos distritales IX, XI, XV, XXII, XXX, XXXIII y XXXVIII, actualizaron el directorio de funcionarios de la Dirección Distrital reportando, en su caso, los movimientos en el formato establecido. (16-12-59)

En el mes de julio las Direcciones Distritales X, XI, XVIII y XXV, en el mes de agosto las Direcciones Distritales XXXIV, XXXV y XL, y en el mes de septiembre los órganos distritales XXIV, XXVII y XXXVII, actualizaron y enviaron a la Secretaría Ejecutiva y a los distritos correspondientes a la Delegación, el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación respectiva. (16-12-78)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

Recibieron en los meses de agosto y septiembre los Acuerdos del Consejo General y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso publicación. (16-12-22)

En el mes de septiembre asistieron a la reunión de trabajo que convocó la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Anual 2007. (16-12-25)

En los meses de julio, agosto y septiembre reportaron el avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades correspondiente a 2007 y las actividades realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (16-12-44)

En el mes de agosto asistieron a la sesión del Consejo General para mantenerse informado sobre los temas relevantes del Instituto y reportaron mensualmente las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General en el ámbito de su competencia. (16-12-45)

Realizaron las reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital y dentro de las 48 horas siguientes a su realización, enviaron a la Secretaría Ejecutiva, copia de la minuta que al efecto se levantó. (16-12-47)

Verificaron que se realizara el registro de visitantes así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la Dirección Distrital, conforme a la Guía Técnica emitida por el área central. (16-12-48)

Elaboraron y enviaron semanalmente los reportes sobre incidentes registrados en la Dirección Distrital, así como el de planteamientos y observaciones de los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos, así como los reportes quincenales sobre integración del personal adscrito a la Dirección Distrital y el de requerimientos materiales, técnicos, financieros y de informática, generando un total de 13 reportes semanales y 6 quincenales. (16-12-50 y 16-12-52)

El 1º de agosto remitieron por correo electrónico un inventario de material de consumo con el que cuenta la Dirección Distrital. (16-12-79)

En el mes de agosto realizaron propuestas y comentarios sobre los requerimientos materiales y humanos para integrar el anteproyecto de POA y/o presupuesto del año 2008. (16-12-124)

Elaboraron en el mes de septiembre propuestas de actividades para integrar el calendario anual 2008. (16-12-126)

1.1.8 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

En el mes de septiembre, el Distrito XXXIV, solicitó asesoría y orientación respecto a la clasificación y catalogación del acervo bibliográfico y del uso de la Biblioteca Virtual con la finalidad de poner los documentos a disposición de los usuarios externos en la respectiva sede distrital. (16-14-5)

En el mes mismo mes, los órganos distritales XXVII, XXX y XXXI recibieron publicaciones institucionales para su presentación en la "Exposición Magistral de Capacitación Electoral y Educación Cívica", misma que se presentó en la Casa de Cultura "Jesús Reyes Heróles". (16-14-30)

1.1.9 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

En el mes de agosto, el Distrito IV entregó copias certificadas al C. Salvador Percastre, respecto a la solicitud de información realizada y la Dirección Distrital VII entregó copia certificada de la Constancia de integración del comité vecinal. (16-15-12); el Distrito XI levantó una Acta Administrativa para dejar constancia de la falta de unos documentos relacionados con un prestador de servicio social. (16-15-17); los Distrito VII y XXXII levantaron acta circunstanciada por percances al vehículo Tsuru, asignado a cada Dirección Distrital y la Dirección Distrital XXXIII levantó una acta circunstanciada con motivo del daño sufrido a una mesa tipo tablón que se encuentra bajo el resguardo del Distrito.

En el mes de septiembre el Distrito XXVII levantó Acta Circunstanciada con motivo del extravío de doce vales de gasolina asignados al vehículo Tsuru, correspondientes al mes de agosto y la Dirección Distrital XXXVIII levantó Acta Circunstanciada con motivo de daños sufridos al vehículo Tsuru, asignado al Distrito. (16-15-18)

Actividades realizadas por la 40 Direcciones Distritales:

Integraron y actualizaron los libros de registro y de gobierno. (16-15-38)

Remitieron el formato correspondiente a las publicaciones y retiros de los estrados de la sede Distrital. (16-15-39)

1.1.10 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En el mes de julio los Distritos IV y XXXIV, en el mes de agosto las Direcciones Distritales XXX y XXXIX, y en el mes de septiembre los órganos desconcentrados IV y XXIII, solicitaron y recibieron asesoría y apoyo técnico de los funcionarios de la DEOyGE, sobre el desarrollo de las actividades en materia de organización y geografía electoral. (16-18-62)

En el mes de julio 39 órganos desconcentrados; en el mes de agosto 14 Distritos, y en el mes de septiembre 7 Direcciones Distritales participaron en las actividades para establecer los elementos organizativos para la realización de consultas ciudadanas en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas; sobre la prestación de servicios públicos, con los órganos político administrativos de las delegaciones del Distrito Federal. (16-18-64)

Participaron en los preparativos técnicos logísticos y operativos para llevar a cabo pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos, en el mes de julio 39 órganos distritales; en el mes de agosto 24 distritos, y en el mes de septiembre 12 Direcciones Distritales. (16-18-72)

En el mes de julio, llevaron a cabo la aplicación de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2006 y reportaron lo conducente, a excepción del Distrito XXVII que informa que esta actividad la concluyó en el mes de junio. (16-18-95)

Según fue solicitado, participaron, en el desarrollo de las pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos, en el mes de julio 39 Distritos; en el mes de agosto 20 órganos desconcentrados y en el mes de septiembre 8 Direcciones Distritales. (16-18-103)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

En el mes de agosto recibieron en medio magnético, la información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal (16-18-26); y el directorio actualizado de módulos del IFE, para obtener la credencial para votar con fotografía. (16-18-27)

Recibieron en el mes de septiembre el material de difusión para las campañas de credencialización que envió el Registro Federal de Electores a la Dirección Ejecutiva en el marco del convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE. (16-18-28)

Asistieron en el mes de agosto a la reunión de coordinación trimestral con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para tratar asuntos relacionados con dicha área. (16-18-61)

Elaboraron los informes trimestrales de actividades en materia de Organización y Geografía Electoral y de orientación ciudadana con respecto a los trámites para la obtención de la credencial para votar con fotografía, para su validación por parte del Coordinador Distrital y envío posterior. (16-18-91 y 16-18-92)

Durante el mes de septiembre llevaron a cabo la captura de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral 2006. (16-18-97)

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales.

1.2.1 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la actividad relativa a:

Enviar al Centro de Formación y Desarrollo, en su caso, copia de las notas favorables, desfavorables, exhortos, amonestaciones, apercibimientos, extrañamientos, o sanciones. (16-7-9)

1.2.2 EN MATERIA DE CONTRALORÍA INTERNA

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la actividad relativa a:

Atender las recomendaciones que emita la Contraloría Interna, derivadas de la(s) auditoría(s) que, en su caso, se practique(n) a los órganos desconcentrados. (16-9-3)

1.2.3 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la actividad relativa a:

Remitir, en su caso, al Secretario Ejecutivo para su certificación, las solicitudes y documentos requeridos como copias certificadas, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (16 12 20)

Proponer, en su caso, temas para el orden del día y asistir a las reuniones de trabajo que convoque el Secretario Ejecutivo, para tratar temas relacionados con la operación del Instituto en el ámbito desconcentrado. (16-12-24)

1.2.4 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las actividades relativas a:

Reportar semanalmente, cuando se presente el caso, a través de correspondencia electrónica, la cantidad de usuarios externos que consultaron el acervo bibliográfico distrital y la Biblioteca Virtual en la respectiva sede distrital. (16-14-6)

Informar por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados el número de solicitudes de información pública realizadas en las sedes distritales, para atender los requerimientos de acceso a la información pública del Instituto. (16-14-7)

Elaborar un artículo para su publicación en URNA Carta Informativa del IEDF, en su caso. (16-14-29)

1.2.5 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la siguiente actividad:

Denunciar ante el Ministerio Público los delitos cometidos en contra del patrimonio del Instituto respecto de los bienes del Instituto Electoral del Distrito Federal, asignados al órgano desconcentrado y asistir a las comparecencias, así como remitir copia de las denuncias, notificaciones y requerimientos a la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados. (16-15-19)

1.3 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

En virtud de que el cumplimiento oportuno de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados es parte de su actividad regular, se considera importante describir las actividades que aún cuando fueron llevadas a cabo, no se realizaron dentro de los tiempos establecidos por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas responsables de su programación y seguimiento.

Durante el tercer trimestre no se presentaron entregas no oportunas por parte de los órganos desconcentrados.

El cuadro del anexo 1, presenta el concentrado acumulado de actividades cumplidas fuera del plazo establecido al mes de septiembre.

1.4. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el trimestre que se informa no se registraron incumplimientos de actividades por parte de los órganos desconcentrados.

En el anexo 2, se presenta el cuadro con el concentrado de actividades incumplidas a partir del mes de enero.

1.5 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos desconcentrados remiten para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2007, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como efectuadas actividades que no se llevaron a cabo o bien como no ejecutadas actividades que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias, en virtud de que su presencia denota falta de atención en el llenado de los reportes. Al mes de septiembre se presentaron 20 inconsistencias por parte de 16 órganos desconcentrados, como se detalla en el anexo 3.

1.6 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE DE 2007

Para un mejor cumplimiento de sus objetivos, las Direcciones Distritales y el personal que las integran requieren de un marco homogéneo de referencia. Este marco lo constituye, el Calendario Anual de Actividades.

No obstante, los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Proyecto de Calendario Anual. El planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran y se describen en el anexo 4.

Cabe destacar que en este rubro se programaron 11 actividades para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados, 1 actividad para 39 Direcciones Distritales, 1 actividad para 38 Distritos, 1 actividad para 37 Distritos, 1 actividad para 33 Distritos, 1 actividad para 32 Distritos, 1 actividad para 31 órganos distritales, 1 actividad para 26 Distritos, 2 actividades para 25 órganos desconcentrados, 1 actividad para 26 Distritos, 1 actividad para 20 Distritos, 1 actividad para 21 Distritos, 1 actividad para 13 Distritos, 1 actividad para 9 órganos distritales, 2 actividades para 5 órganos distritales, 1 actividad para 4

Distritos y 1 actividad para 2 Distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 765 acciones de las cuales se ejecutaron todas y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el Proyecto de Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Proyecto del Programa Operativo Anual se presenta a través el siguiente proyecto:

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-24).	25%	75%

Adicionalmente para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las segundas, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

En el mes de enero se contemplaron 53 actividades, de las cuales 29 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,160 acciones; en el mes de febrero se contemplaron 64 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,376 acciones, en el mes de marzo se contemplaron 66 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones, en el mes de abril se contemplaron 66 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,400 acciones; en el mes de mayo se contemplaron 69 actividades, de las cuales 32 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,280 acciones; en el mes de junio se contemplaron 72 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones; en el mes de julio se contemplaron 63 actividades, de las cuales 30 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,200 acciones; en el mes de agosto se contemplaron 61 actividades, de las cuales 27 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,080 acciones, y en el mes de septiembre se contemplaron 66 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones.

En total, se han programado 11,856 acciones al mes de septiembre, considerándose como ejecutables 11,856 de las cuales se desarrollaron 11,778 y 78 actividades no se llevaron a cabo, de las cuales 9 se consideran como incumplimientos por parte de 3 órganos desconcentrados, con lo que se logra un avance al mes de septiembre del 99.92%.

Finalmente, se considera el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2007 en el mes de septiembre, de las 129 actividades programadas durante el año se ha cumplido el 74.94% del 75.00% programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los órganos desconcentrados desarrollarán durante el cuarto trimestre de 2007, las actividades conducentes para el cumplimiento del proyecto determinado en el Programa Operativo Anual correspondiente, aprobado por el Consejo General.

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-24).	75 %

En este sentido, las Direcciones Distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal y las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales.

Actividades cumplidas fuera del plazo establecido

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
I										
II										
III										
IV										
V					4					4
VI										
VII										
VIII										
IX										
X										
XI										
XII		1								1
XIII										
XIV										
XV										
XVI										
XVII		1								1
XVIII										
XIX										
XX										
XXI										
XXII										
XXIII										
XXIV		4								4
XXV										
XXVI										
XXVII										
XXVIII										
XXIX										
XXX										
XXXI										
XXXII										
XXXIII										
XXXIV										
XXXV										
XXXVI										
XXXVII										
XXXVIII										
XXXIX										
XL										
TOTAL	0	6	0	0	4	0	0	0	0	10

Actividades no desarrolladas por los órganos desconcentrados atribuibles a los mismos

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
I										
II					1					1
III										
IV										
V										
VI										
VII										
VIII										
IX										
X										
XI										
XII										
XIII	4									4
XIV										
XV										
XVI					4					4
XVII										
XVIII										
XIX										
XX										
XXI										
XXII										
XXIII										
XXIV										
XXV										
XXVI										
XXVII										
XXVIII										
XXIX										
XXX										
XXXI										
XXXII										
XXXIII										
XXXIV										
XXXV										
XXXVI										
XXXVII										
XXXVIII										
XXXIX										
XL										
TOTAL	4	0	0	0	5	0	0	0	0	9

Total de inconsistencias en los reportes de los órganos desconcentrados al mes de junio

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
I										
II		1	1							2
III										
IV		1								1
V							1	1		2
VI	1		1							2
VII										
VIII	1									1
IX								1		1
X										
XI	1									1
XII										
XIII										
XIV		1	1							2
XV										
XVI										
XVII										
XVIII							1			1
XIX					1					1
XX							1			1
XXI										
XXII										
XXIII										
XXIV										
XXV								1		1
XXVI										
XXVII										
XXVIII										
XXIX										
XXX			1							1
XXXI										
XXXII										
XXXIII										
XXXIV										
XXXV										
XXXVI			1							1
XXXVII										
XXXVIII										
XXXIX							1			1
XL								1		1
TOTAL	3	3	5	0	1	0	4	4	0	20

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
DECEyEC						X	Reunión mensual de consenso de actividades Asistir a las reuniones de trabajo relativas al Proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para uso de Urna Electrónica".	19-Feb-07	15-Dic-07	9	Funcionarios de las Direcciones Distritales I, III, IV, XII, XX, XXIV, XXX, XXXVI y XXXVIII, fueron convocados para desarrollar la actividad.	31	
SE	115						Gestionar espacios para las funciones del "teatro Itinerante para la convivencia democrática", en el marco del Proyecto Concursos y acciones de divulgación de la Cultura Democrática.	1-Jun-07	31-Ago-07	26		14	Los órganos distritales III, VII, VIII, X, XII, XIII, XVII, XIX, XXI, XXV, XXVI, XXIX, XXXVIII y XL, señalan que no se presentó el caso en el mes que se reporta.
CI		261					Asistir a los talleres sobre el marco de actuación de la Contraloría Interna, integrados en el Programa Operativo Anual del Ejercicio 2007.	05-Jun-07	05-Sep-07	32		8	Los Distritos VII, XV, XIX, XXV, XXIX, XXXI, XXXII y XXXIX, indican no haber asistido, en virtud de que están inscritos en otras fechas.
SE	117						Inscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral al Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral.	20-Jul-07	21-Jul-07	37		3	Los órganos desconcentrados XXX, XXXVII y XXXVIII, indican no haber desarrollado la actividad.
SE	122						Asistir a las funciones del Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática 2007, "Gente de Primera".	6-Jul-07		39		1	La Dirección Distrital VI, indica que no asistió por cargas de trabajo.
UCAOD		1090					Recoger 1 cartel, 3 trípticos y 3 croquis referentes al foro "Hacia la Normatividad Financiera del estado 32".	13-Jul-07		40		0	
UCAOD		1092					Validar información respecto a "Lugares de mayor afluencia ciudadana" en el ámbito Distrital.	13-Jul-07	16-Jul-07	40		0	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Colección Electrónica	Reunión de Trabajo	Otro		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE		2565					Recibir la convocatoria, los lineamientos, los formatos de reporte y el material de difusión del Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, relativo al Proyecto: Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	29-08-07	31-08-07	40		0	
DECEyEC					X		Asistir a las Reuniones de trabajo como colaboradores del proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a Aplicar en Materia de Capacitación Electoral para Uso de Urna Electrónica".	19-Feb-07	15-Dic-07	5	Las Direcciones Distritales III, IV, XX, XXX y XXXVI, refieren haber sido convocados a reunión en el mes que se reporta.	35	
DECEyEC					X		Gestionar espacios para las funciones del "Teatro Itinerante para la convivencia democrática", en el marco del proyecto Concursos y acciones de divulgación de la cultura democrática.	1-Jun-07	30-Oct-07	33		7	Los Distritos III, VII, XIII, XXI, XXIV y XXXII, señalan que no se presentó el caso.
DEAP					X		Analizar los documentos básicos presentados por las organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro y elaboración de requerimientos de modificación en los casos en que no cumplan con la normatividad electoral.	1-Ago-07	31-Ago-07	4	Funcionarios de las Direcciones Distritales VI, X, XIII y XXX, fueron comisionados en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para desarrollar esta actividad.	36	
CI					X		Asistir a los talleres sobre el marco de actuación de la Contraloría Interna, integrados en el Programa Operativo Anual del Ejercicio 2007.	05-Jun-07	05-Sep-07	25	Funcionarios de los Distritos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XII, XIV, XV, XVII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXIV, XXXVII, XXXIX y XL, asistieron a los cursos de capacitación en el mes que se reporta.	15	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE	117							Participación en el "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral".	6-Ago-07	4-Sep-07	40		0	
SE	139							Asistencia al Diplomado "Actualización de diversos Tópicos de Derecho Electoral"	06-Ago-07	31-Ago-07	13	Miembros del Servicio Profesional Electoral de los órganos desconcentrados II, III, IV, VII, XI, XII, XV, XXIV, XXVII, XXVIII, XXXIII, XXXVI y XXXVII, asistieron al citado Diplomado.	28	
SE	146							Asistir a la capacitación para apoyar en actividades inherentes al simulacro de operación electoral, mediante urnas electrónicas.	29-Ago-07		20	Líderes de Proyecto de las Direcciones Distritales I, II, III, IV, VIII, XV, XVII, XX, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVIII, XXXIX y XL, desarrollaron la actividad.	20	
DECEyEC					X			Asistir a las reuniones de trabajo como colaboradores del proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a aplicar en materia de Capacitación Electoral para Uso de Urna Electrónica".	19-Feb-07	15-Dic-07	5	Las Direcciones Distritales III, IV, XX, XXXVI y XXXVIII, indican haber desarrollado la actividad.	35	
DECEyEC					X			Gestionar espacios para las funciones del "Teatro Itinerante para la convivencia democrática", en el marco del proyecto Concursos y acciones de divulgación de la cultura democrática.	1-Jun-07	30-Oct-07	31		9	Los órganos desconcentrados V, VIII, IX, XIII, XIV, XV, XVIII, XXXIV y XXXVI, refieren que en el mes que se reporta no se presentó el caso.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
CI					X			Asistir a los talleres sobre el marco de actuación de la Contraloría Interna, integrados en el Programa Operativo Anual del Ejercicio 2007.	05-Jun-07	05-Sep-07	21		19	Los Distritos IV, IX, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVIII, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVII y XL.
SE	117							Participación en el "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral".	6-Ago-07	4-Sep-07	40		0	
SE	146 149							Participación de los miembros del Servicio Profesional Electoral y Consejeros Electorales Distritales en el "Simulacro de Urna Electrónica".	5-Sep-07		40		0	
UCAOD		1480						Dar a conocer el "Programa para la evaluación de rendimiento durante 2007".	10-Sep-07	12-Sep-07	40		0	
SE UCADO		2663 1485						Remitir los requerimientos de: adquisición de bibliografía, encuadernación de documentos y edición de publicaciones institucionales, en su caso.	10-Sep-07	11-Sep-07	25		15	Los órganos distritales III, XIII, XVII, XXI, XXV, XXVI, XXVIII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XL.
UCAOD		1497						Remitir los requerimientos de bienes o servicios informáticos para ser integrados en el Anteproyecto de Presupuesto 2008 de la Unidad de Informática.	11-Sep-07	12-Sep-07	40		0	
SE UCADO		2704 1503						Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por la Consejera Electoral Mtra. Yolanda Columba León Manriquez.	12-Sep-07	14-Sep-07	38		2	La Dirección Distrital XXVII señala que no se asistió porque no se tenían dudas. El Distrito XXVII refiere que no asistieron por cargas de trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2007 DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Cartula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE UCADO		2713 1520 1544					Realizar propuestas de adquisición de diversos bienes para la Difusión de la imagen institucional.	13-Sep-07	17-Sep-07	40		0	
SE UCADO		2333 1523					Remitir relación de actividades a desarrollar por parte de los órganos desconcentrados cada 15 y 30 de mes, a efecto de integrar en la agenda institucional y ser publicadas en la pagina Web del Instituto.	12-Sep-07		40		0	
UCAOD		1539					Requisitar formato de adquisición de material de limpieza para el año 2008.	11-Sep-07	12-Sep-07	40		0	

SE = Secretaría Ejecutiva
UCAOD = Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
CI = Contraloría Interna